

ALFÖLDY, Géza. *Nueva Historia Social de Roma*, versión española de la 4.^a edición alemana completamente revisada y actualizada. Traducción de Juan Manuel ABASCAL. Revisión y actualización bibliográfica de Anthony ÁLVAREZ MELERO. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2012. 459 págs., ils. [17 × 24].

El profesor Géza Alföldy (Budapest, 7 de junio de 1935 - Atenas 4 de noviembre de 2011) ha sido unánimemente reconocido como el científico más destacado en el terreno de la epigrafía clásica latina y uno de los principales especialistas del siglo xx en el campo de la Historia Social del mundo romano. Doctorado en 1959 por la Universidad de Budapest, emigró a la República Federal de Alemania en 1965, donde trabajó como docente en las universidades de Bonn y Bochum. En 1975 obtuvo la cátedra de Historia Antigua (Historia de Roma) en la Universidad de Heidelberg, donde permanecería activo hasta su jubilación en 2002. A lo largo de su vida recibió múltiples doctorados honorarios en universidades húngaras, francesas, italianas, rumanas y españolas. Los ámbitos de interés académico en su carrera profesional abarcan los siguientes temas: la historia y epigrafía del Imperio Romano, historia del ejército romano, las provincias romanas y la historiografía del Principado y la antigüedad tardía.

La epigrafía fue hasta el final de su vida su gran pasión. En la década de 1960 su maestro, el gran historiador francés de origen alemán Hans-Georg Pflaum le puso en contacto con España. Desde entonces, surgió una relación personal con la Hispania romana, convirtiéndose en poco tiempo en el historiador que mejor conocía las fuentes literarias y arqueológicas de la provincia tarraconense, de especial modo,

sobre su antigua capital, *Tarraco*. Fue el alma del CIL II (*Corpus inscriptionum latinarum*) dedicado a Hispania. Sus publicaciones sobre la Hispania romana son un colosal compendio de información, indispensable para comprender la realidad antigua de Hispania, poniendo en valor su historia social en el marco del Imperio Romano. El profesor Alföldy ha sido una personalidad de reconocido prestigio internacional, pero también una figura admirada y un modelo para las jóvenes generaciones de epigrafistas e historiadores, que se esfuerzan por imitar su método y rigor científico.

La *Historia social de Roma* de Géza Alföldy nació de las clases magistrales y seminarios impartidos por el autor en la Ruhr-Universität en Bochum durante su actividad académica en aquellas aulas de 1970 a 1974. El texto original que dio lugar a la primera edición alemana de la historia social de Roma de Géza Alföldy se materializó en 1975 con el título: *Römische Sozialgeschichte*. El libro volvería a ser reeditado otras dos veces en Wiesbaden (1979 y 1984) con progresivas revisiones y actualizaciones de sus contenidos, llegando a ser traducida a ocho idiomas. De la tercera edición alemana de 1984 es la versión castellana *Historia social de Roma* que publicó Alianza Editorial (1987-1992). Cuarenta años después de la primera edición alemana, el autor y la editorial se comprometieron a elaborar una nueva edición, revisada y ampliada sustancialmente, aprovechando el éxito absoluto que el libro había tenido, sobre un tema complejo que todavía ningún otro libro ha sido capaz de abordar de manera tan eficiente. La cuarta edición alemana vio la luz el 15 de noviembre de 2011, siete días después del fallecimiento del autor en la ciudad de Atenas.

La presente versión española que lleva por título: *Nueva Historia social de Roma* ha sido publicada en 2012 por la Universidad de Sevilla, bajo la supervisión del Dr. Anthony Álvarez Melero, y con la traducción del profesor Juan Manuel Abascal (Universidad de Alicante). El título español difiere del alemán en cuanto se le ha añadido el apelativo de «Nueva» para atraer la atención al lector sobre la amplia revisión de los contenidos. La cuarta edición alemana puede considerarse realmente un nuevo libro, teniendo en cuenta la profunda revisión del texto, actualizado con algunos apartados nuevos y mucho más generoso en el apartado crítico.

La estructura general del libro sigue siendo la misma, repartida en siete capítulos que tratan por épocas la historia social romana. Comprende los periodos de la sociedad arcaica, la historia de la República

desde el siglo IV a.C. hasta la Segunda Guerra Púnica, el cambio de estructura en el siglo II a.C., la crisis de la República, el Alto Imperio, la crisis del siglo III y el Imperio Tardorromano. Hay sin embargo cierta reorganización de los apartados en los últimos tres capítulos. Por ejemplo, en el capítulo V dedicado al orden social en tiempos del Principado, el antiguo apartado «Otros órdenes y estratos elevados» es reemplazado por tres subcapítulos: «El orden ecuestre», «Las élites urbanas», «Otras élites urbanas y grupos privilegiados». En el capítulo VI dedicado a la polémica científica sobre la crisis del siglo III, Alföldy nos introduce con sus nuevos puntos de vista en una nueva y amplia reflexión sobre este asunto, que con gran interés trató a lo largo de su vida científica. El primer subcapítulo «La crisis del *Imperium Romanorum* y la sociedad romana» cambia ahora su nombre por «El proceso de transformación en el Imperio Romano durante el siglo III» para justificar sus causas con las primeras evidencias de la crisis moral del Imperio Romano en la segunda mitad del siglo II, que consideraba fundamentales para sostener el concepto de «crisis» en el siglo III. El siguiente subcapítulo, anteriormente llamado «Alteraciones en los estratos superiores», se divide ahora en los apartados «El orden senatorial», «El orden ecuestre», «Élites urbanas», «El militar en la sociedad del siglo III»; mientras que los dos subcapítulos restantes solo muestran pequeñas variaciones en sus títulos. Al final del capítulo VI hay un nuevo apartado llamado «Cambio acelerado y crisis del Imperio Romano». Por último, en el capítulo VII sobre la sociedad tardorromana, hay dos nuevos subcapítulos llamados «La élite dirigente» y «Los curiales».

A lo largo de este libro hay pequeñas adiciones, supresiones, modificaciones en la redacción del texto de la tercera edición. La bibliografía es numerosa y se ha actualizado con las novedades aparecidas en las últimas cuatro décadas, lo que ha permitido enriquecer los comentarios sobre muchos temas. En el capítulo V, las principales adiciones se refieren al papel del emperador, el ejército, a los *Augustales* que ahora considera como equivalentes a un *ordo*, la *familia Caesaris*, la manumisión de los esclavos, etc. En el capítulo VI, Alföldy defiende el concepto de «crisis» en el siglo III, como una amplia representación de transformaciones políticas, económicas, ideológicas y religiosas. Aquí el autor da vida a la discusión historiográfica de los últimos cincuenta años en torno a ese tema, rechazando enérgicamente a los detractores de esa crisis. El capítulo sobre la Antigüedad tardía incor-

pora nuevas secciones que tratan sobre la situación de los cristianos, la despoblación, los eunucos de la corte imperial; y se cierra con algunas reflexiones sobre las razones de la caída del Imperio Romano.

En resumen, la cuarta edición de la *Historia social de Roma* de Alföldy permite a los estudiantes, así como académicos interesados en las macroestructuras sociales, conocer las estructuras sociales existentes dentro de las fronteras del estado romano, entender como «historia» su evolución, es decir, de qué manera las condiciones sociales de una época se generaban a partir de las de tiempos precedentes, y hasta qué punto ellas preparaban a su vez el cambio social ulterior. El libro sigue siendo un hito importante para los estudiosos de las ciencias de la Antigüedad y está disponible ahora en una edición muy mejorada.

PIERO BERNI MILLET
CEIPAC, Universitat de Barcelona

ARANEGUI GASCÓ, Carmen. *Los iberos ayer y hoy. Arqueologías y culturas*. Madrid: Marcial Pons, 2012. Ediciones de Historia. 380 pàgs. [14.5 × 22].

L'editorial Marcial Pons ens ofereix un nou títol dins la línia «Ediciones de Historia», *Los iberos ayer y hoy. Arqueologías y culturas*. Es tracta d'una obra de síntesi sobre les «cultures ibèriques», escrita per la Dra. Carmen Aranegui Gascó.

L'autora, catedrática d'Arqueologia de la Universitat de València, aplega aquells aspectes que conflueixen en tot allò que podem anomenar cultures ibèriques, i, a partir de l'experiència a les aules i en la recerca, considera necessària l'elaboració d'un nou estat de la qüestió. Els termes «ayer y hoy», que acompanyen el títol, ens indiquen que tant té presents les interpretacions antigues, des de les primeres descobertes i els primers treballs relacionats amb el món de l'arqueologia i de la lingüística ibèrica, com les darreres investigacions i metodologies. L'obra presenta, doncs, un bon conjunt de jaciments que s'emmarquen en aquest període cronocultural.

L'obra presenta un prefaci, fet per Gerardo PEREIRA-MENAUT, catedràtic d'Història Antiga de la Universitat de Santiago de Compostel·la, en què exposa les idees historiogràfiques marxistes que tradicional-

ment han caracteritzat les síntesis que han analitzat aspectes econòmics i socials de les cultures, fent un salt des de Rostovtzeff fins al propi discurs historiogràfic de l'autora.

L'autora afegeix un capítol introductori, «Tiempo de cambios», en què presenta el seu plantejament, tenint en compte la diversitat d'opinions al llarg de la història de la investigació, on veu necessària una síntesi després de tantes novetats, noves tècniques d'anàlisi aplicades i de la necessitat de reiterar el discurs històric.

El llibre està estructurat en nou capítols que tracten diferents temes que permeten repassar l'estat de la qüestió de cada un, sovint seguint les investigacions: el vessant historiogràfic (des de la Il·lustració fins al concepte del món ibèric al final del segle XX), la qüestió de la llengua, l'organització de la societat des de les seves estructures d'hàbitat, el món funerari, els espais sagrats, el vessant productiu dels ibers (des de l'obtenció de recursos fins al comerç), la qüestió de la numismàtica i les diferents expressions artístiques. Cal fer un esment especial del darrer capítol, ja que es tracta d'un estudi complet de la vida dels ibers que poblaven la Hispània citerior des de tots els aspectes tractats al llarg del llibre. D'aquesta manera veiem analitzat completament tot un cas d'estudi.

De cada capítol, és especialment remarcable la selecció de figures afegides al final.

No hem d'oblidar, però, que, malgrat haver elaborat una síntesi de diferents treballs, l'obra acaba bevent de les tendències i els conceptes on l'autora se sent més còmoda i considera més apropiats. En el capítol dedicat al recorregut histriogràfic de les investigacions, per exemple, fa un repàs a partir dels conceptes que han acompanyat de base els orígens del concepte «Cultura ibèrica» (cultura i nacionalisme), començant amb idees dels segles XVIII-XIX i passant pel decurs de les investigacions, descobertes i academicismes del segle XX i inici del XXI. En altres capítols podem veure el fet de donar importància a certs marcadors, a diferència del que farien altres autors. Per a la qüestió de l'organització social, es basa en la base teòrica de l'investigador T. EARLE i del seu treball *How chiefs come to Power* (1997), i parteix de l'organització i la descripció de l'hàbitat dins el territori (a través de jaciments i anàlisis dels materials arqueològics) per exposar els sistemes de cabdillatge complexos i repassa el món funerari i els aixovars per tal d'establir una diferenciació social. L'autora segueix parlant de cabdills, clients, aristòcrates, prínceps, herois i dames, però no dedica

un únic capítol a teoritzar al voltant d'aquests conceptes. Altres capítols tenen elements interessants, sobretot en la manera d'englobar-los, com, per exemple, el capítol «Producir, transformar, almacenar y comerciar», on es repassen les diferents maneres d'obtenir i gestionar els recursos, incloent-hi la qüestió comercial. El capítol dedicat a la numismàtica i a les expressions artístiques de les cultures ibèriques té un tractament especial. Recordem per a aquest punt que l'autora té un vast coneixement de la iconografia sobre ceràmica de Sant Miquel de Lliria (València).

Com a element interessant del llibre, cal afegir que inclou una llista cronològica de fets (episodis clau que podem relacionar amb el món dels ibers) des del segle X aC fins al moment en què Hispània es divideix en la província de la Tarraconense, la Bètica i la Lusitània. A més a més, disposa d'un petit índex onomàstic (tant d'investigadors i arqueòlegs que han tractat o tracten aquests temes, com de personatges històrics rellevants i que van deixar la seva petjada durant els segles que aquí es tracten). També presenta un índex toponímic dels diferents llocs que s'esmenten.

L'obra inclou una extensa llista de referències bibliogràfiques, ja siguin fonts antigues o bibliografia moderna, al llarg de vint-i-nou pàgines. Malgrat aquesta quantitat de treballs esmentats, trobem a faltar una publicació que recull una bona síntesi del món ibèric: *De Iberia a Hispania*, publicat per Ariel l'any 2008. En aquest gran volum, l'investigador i catedràtic de la Universitat de Jaén i director Centro Andaluz de Arqueología Ibérica, Arturo RUIZ RODRÍGUEZ, va elaborar el capítol «Iberos», el qual, al llarg de més de cent pàgines, recollia també diferents aspectes de les cultures ibèriques i presentava un estat de la investigació. Ambdós treballs, en conjunt, si bé tenen una estructura diferent, són les més recents.

Per concloure, remarquem que resulta molt interessant que hagi aparegut una nova síntesi sobre el món ibèric, en aquest cas un conjunt de diferents estats de la qüestió. Destaquem el tractament de les dades arqueològiques per tal d'elaborar un catàleg de temes clau del món ibèric: la diversitat de contextos durant aquest període a partir de la diversitat de restes i elements arqueològics.

LAIA FONT VALENTÍN
GRAP, Universitat de Barcelona

ARÉVALO GONZÁLEZ, Alicia; BERNAL CASASOLA, Darío; MUÑOZ VICENTE, Ángel (eds.). *Aprendiendo arqueología*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. Junta de Andalucía, 2012. 116 págs. [17 × 24].

El presente libro recoge algunas de las conferencias del Seminario Internacional «Aprendiendo Arqueología», organizado conjuntamente por la Universidad de Cádiz y por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, celebrado en Cádiz los días 18 y 19 de septiembre de 2009 con ocasión del 10.º aniversario del Curso Internacional de Arqueología Clásica en *Baelo Claudia*. Además, el volumen se complementa con las aportaciones de diferentes autores, la mayoría de ellos del equipo de investigación del mencionado conjunto arqueológico, que participaron en las dos mesas redondas desarrolladas durante el seminario.

En la primera parte de la obra, titulada «El panorama docente en arqueología» (a la que en nuestra reseña, por temática, también añadimos el último artículo del volumen escrito por D. Bernal), cuatro profesores universitarios con largo recorrido y experiencia (M. BENDALA y D. BERNAL para España; D. MANACORD para Italia y R. PLANA para Francia) abordan con maestría la situación de la educación universitaria de la arqueología en estos países. Los artículos ofrecen una lúcida síntesis de los distintos modelos educativos de la arqueología (con especial atención a la arqueología clásica), en los cuales, a pesar de los intentos unificadores del Plan Bolonia, se observan modelos con diferencias fundamentales que nos han hecho reflexionar sobre la fragmentación de las praxis arqueológicas europeas. Uno de los aspectos centrales que comparten los cuatro trabajos hace referencia a los cambios sustanciales que la práctica arqueológica ha sufrido en las últimas décadas, principalmente en lo que se refiere al desarrollo de nuevas legislaciones de tutela del patrimonio arqueológico y el consecuente desarrollo de la arqueología comercial y de gestión. Estos cambios han implicado importantes modificaciones en los modelos educativos con el objetivo de adecuarse a estas nuevas realidades. Los trabajos comentados analizan las diferentes maneras en las que se han abordado las nuevas necesidades de la arqueología del siglo XXI y algunos de los conflictos generados en estos procesos.

La segunda parte de la obra, titulada «La formación arqueológica en España. De Ampurias a Baelo Claudia», se centra a su vez en la

formación no reglada de la arqueología. El tema estrella de esta parte son los cursos de arqueología de campo, una estrategia educativa que tiene una larga tradición en nuestro país (el trabajo de CASTANYER et al. analiza el curso decano de la arqueología española desarrollado desde 1947 en Ampurias) y que desde mediados de la década de 1990 se ha convertido en una estrategia ubicua en los veranos españoles. Como se reitera en los diferentes trabajos, la importancia de estos cursos prácticos es esencial teniendo en cuenta el escaso espacio que la enseñanza del trabajo de campo ha tenido tradicionalmente en la universidad española (afortunadamente, con la aparición de grados y másters específicos de arqueología esto está cambiando). Sin duda alguna abordar su análisis es una asignatura pendiente, parcialmente cubierta por esta obra, aunque se eche en falta una visión más profunda y afilada sobre los procesos de formación y, especialmente, una mirada más amplia al fenómeno de los cursos prácticos en arqueología. En este sentido, hay que remarcar que en el presente volumen únicamente se recogen los ejemplos de Ampurias y de *Baelo Claudia*, cuando desde mediados de la década de 1990 deben existir en España más de un centenar de este tipo de iniciativas. Sin duda, estamos ante una muestra excesivamente reducida para que sea relevante.

Finalmente, también en esta segunda parte, encontramos un capítulo (firmado por C. ROMERO) que nos ofrece un breve repaso a otro modelo formativo distinto, los cursos de formación especializada del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Este tipo de estrategias formativas dirigidas a profesionales crece día a día en nuestro país y, está llamada a ser una parte capital para mantener un tejido profesional de calidad en una disciplina en perpetuo cambio técnico, metodológico y teórico como es la arqueología.

DAVID JAVALOYAS

Dpto. de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes
Área de Prehistoria, Universidad de las Islas Baleares

AURELL, Martin. *Des chrétiens contre les croisades (XII^e-XIII^e siècle).*
París: Fayard, 2013. 407 pàgs. [15 × 23].

Els adversaris de les croades en el si de la societat que les va promoure. Aquest és el tema que tracta el professor Martin Aurell, un català que

fa anys que és professor d'Història de l'Edat Mitjana a la Universitat de Poitiers, en el seu nou llibre, que divideix en quatre parts: 1) «Une guerre sainte et chrétienne?», 2) «L'impossible recouvrement de Jérusalem», 3) «Le détournement de la croisade» i 4) «La fin des États latins de Terre sainte», alhora dividides en altres apartats i precedides d'una «Introduction» i closes amb una «Conclusion», un extens apartat de «Sources et bibliographie», en concomitància amb la riquesa de fonts i bibliografia que destil·la el llibre, i l'«Index», que és ensems antropònic i toponímic.

Quan, l'any 1095, el Papa proclamà la primera croada contra els turcs —seljúcides—, perquè la Cristianitat recuperés el Sepulcre de Jesús i els altres «Llocs sants», sens dubte es trencà una tradició de guerra defensiva que era gairebé congènita en el conjunt de l'Europa mediterrània, la que havia estat durant segles en contacte directe amb els musulmans (Espanya, Sicília...).

S'encetava així la nova «era de les croades», que durà dos segles. En foren els protagonistes: en primer lloc, els papes; després, els cistercencs —sant Bernat de Claravall predicà la segona croada el 1146—; i, en tercer lloc, el cavaller de l'orde del Temple, un híbrid de monjo i soldat, que trencava el motlle del dret eclesiàstic i s'esmunyia, per tant, del seu control.

Format en convents fortalesa —com els *ribats* musulmans—, al mateix terreny de la batalla, el cavaller del Temple fou el primer actor de la «guerra santa», l'estendard i el símbol d'una ideologia que, degudament utilitzada, la promovia.

Tanmateix, es pot parlar d'una única ideologia? O només era la ideologia d'una part de la societat?

La visió tradicional d'una societat pètria i perfectament unida, encapçalada per un Papa teocràtic, la que tradicionalment han volgut oferir els detentors del poder i dels seus diversos mitjans de control, ha estat revisada d'ençà dels estudis d'E. SIBERRY, especialment *Criticism of Crusading, 1095-1274* (NovaYork-Oxford, 1985).

És el mateix punt de vista que ha animat el professor Martin Aurell en decidir emprendre aquesta obra tan ben documentada.

A més de fer les pertinents diferències entre les diverses croades occidentals —vuit de les quals a «Terra santa»—, destaca el fet que les crítiques foren presents des del primer instant, i que en realitat venien d'una visió antagònica a l'esperit de croada que les havia promogut, de dues interpretacions antagòniques de les Sagrades Escripures.

Tanmateix, la crítica social, canalitzada pels cronistes procedents d'entorns eclesiàstics, tant monàstics com episcopals, es desfermà amb motiu del revés de la segona croada, quan els objectius primordials es desbarataren.

El setge fallit de Damasc, que acabà amb la pèrdua de Jerusalem —el gran èxit de la primera croada—, és interpretat com a càstig de Déu pels molts pecats comesos pels croats.

Aquests cronistes coincideixen a destacar l'orgull la luxúria i la cupiditat dels promotors i actors com a causes del fracàs de l'empresa. Al capdavant, res de nou.

Quina realitat hi ha darrere les croades llatines catòliques a «Terra santa», al Llenguadoc i a Catalunya? Quin és el repartiment polifònic que hi havia en el mateix cor on despuntaven les potents veus dels reis i dels cavallers francesos, renans i flamencs, dels papes i els seus mentors i dels interessos mundans que hi donaven suport implícit o explícit?

L'autor de *Le Chevalier lettré: savoir et conduite de l'aristocratie aux XI^e et XIII^e siècles*, publicat el 2011 en aquesta mateixa editorial, coneix amb detall el món del cavaller dels segles XI, XII i XIII, i és per això que el seu concepte de croada és complex, i que subreptíciament ens introdueix una gran varietat de croades, que si bé tingueren com a punt culminant les empreses contra els musulmans, sigui al Pròxim Orient o al nord d'Àfrica, començaren a la reguarda europea contra els cristians herètics —càtars i valdesos— d'un dels conglomerats territorials més cultes i refinats de l'Europa dels segles XII i XIII.

Com i en quina mesura es vegeren contrastats —a Europa, al Pròxim Orient o al nord d'Àfrica— aquests atacs directes i exterminadors contra comunitats i territoris pròspers, ja siguin de religió cristiana o musulmana, en nom de la fe catòlica i romana o altres dogmes menys ultraterrenals? Qui foren relament i quin pes social específic tingueren els «enemics de les croades»?

Només vull esmentar un cas paradigmàtic que ens aporta l'autor en aquest nou llibre titulat *Des chrétiens contre les croisades (XII^e-XIII^e siècle)*: l'escena en què Pierre Garcias escridassa un frare que predica la croada a Auvillar (port fluvial de la Garona, a uns cent quilòmetres al sud de Tolosa), mentre dóna la creu a uns setanta individus i els exhorta dient-los que no és bo que els croats lluitin contra Frederic II, contra els sarraïns, contra un castell com Montsegur, que s'oposa a l'Església, o contra qui sigui si això comporta homicidi. Garcias, basant-se en la Bíblia, té, doncs, les croades per perverses, independentment de

llur objectiu: emperador, musulmans o càtars, el darrer recinte fortificat dels quals, Montsegur, cau el 1244 (pàg. 257).

La «Jerusalem celestial» i la «Jerusalem terrenal» de què parla sant Jeroni (pàg. 74), heus ací la clau de volta entorn de la qual es construeixen dues concepcions del tot oposades entorn de les croades.

JOAN SALVADÓ I MONTORIOL
Departament d'Història
Universitat de Lleida

BAQUEDANO, Enrique (ed.). *Zona Arqueológica, nº15, 711. Arqueología e Historia entre dos mundos. 2 vols. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional, 2011. 399 págs. y 407 págs. [21 × 28].*

Enrique Baquedano, director del Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, edita una monografía de dos volúmenes con motivo de la exposición que conmemora el décimo tercer centenario del inicio de la invasión árabe y bereber de la Península Ibérica (711). El objetivo es analizar el impacto de la conquista musulmana en el reino visigodo y las consecuencias que esta tuvo para la sociedad hispana de principios del siglo VIII. Para ello, reúne las aportaciones de cincuenta y cuatro expertos en la Alta Edad Media o en al-Andalus, predominando los arqueólogos sobre los historiadores documentalistas. El resultado es un trabajo completo y denso con aportaciones que van desde la descripción formal de códices visigodos hasta el análisis de la dieta humana de origen animal a partir de los restos de fauna, pasando por estudios sobre los asentamientos y las producciones materiales.

En un primer bloque temático, titulado «El reino visigodo en vísperas de la conquista», investigadores como L.A. GARCÍA MORENO, P.C. DÍAZ MARTÍNEZ, S. CASTELLANOS, J.C. MARTÍN, I. VELÁZQUEZ y J.A. PLANA, ponen de relieve los aspectos culturales, institucionales, sociales y jurídicos del reino de Toledo antes de su desaparición en manos de los ejércitos musulmanes.

En un segundo bloque temático, titulado los «Primeros pasos de al-Andalus», P. CHALMETA, M.J. VIGUERA MOLINS, A.J. CANTO GARCÍA, T. IBRAHIM, M. FIERRO y A. GARCÍA SANJUAN inciden en los cambios poblacionales, políticos, sociales, económicos, fiscales, culturales

y mentales que a corto y largo plazo supuso el establecimiento de una realidad islámica en la Península Ibérica.

El tercer bloque temático, titulado «Ocupación del territorio. Ámbitos cultural y urbano», es el más importante de la monografía. En él, autores como S. GUTIÉRREZ LLORET, J. MANUEL ABASCAL, M. ALMAGRO-GORBEA, M. ACIÉN ALMANSA, A. AZKARATE GARAI-OLAUN, L. CABALLERO ZOREDA, J.C. CASTILLO ARMENTEROS, M. NAVARRO PÉREZ, J.L. SERRANO PEÑA, M. GARCÍA BARBERENA, J.A. FARO, M. UNZU, L. FONTES, J.A. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, R. IZQUIERDO BENITO, A. MALPICA CUELLO, R. MARTÍ, P. MATEOS, M. ALBA, L. OLMO ENCISO, J.A. QUIRÓS CASTILLO, A.V. RIBERA LACOMBA, M. ROSSELLÓ MESQUIDA, J.M. MACIAS SOLÉ, J. ROIG BUXÓ, G. ROSSELLÓ BORDOY, V. SALVATIERRA CUENCA, I. MONTILLA TORRES, P. SÉNAC y A. VIGIL-ESCALERA evalúan la potencialidad de la arqueología como herramienta para detectar procesos de continuidad y cambio en las poblaciones peninsulares entre los siglos VII y IX. Con esta finalidad se recopilan datos sobre núcleos abandonados, arquitecturas monumentales, estructuras urbanas, espacios domésticos, sistemas defensivos, necrópolis, cerámicas, numismática, mobiliario, análisis espaciales y toponimia.

Al igual que el anterior, el cuarto bloque temático, titulado «Economía y producciones materiales», muestra idéntica preocupación aunque se centra en los aspectos creadores de bienes y riqueza. E. ARIÑO, M. CASTRO PRIEGO, J.A. EIROA RODRÍGUEZ, A. GÓMEZ DE LA TORRE-VERDEJO, J.L. MINGOTE CALDERÓN, A. MORALES MUÑIZ, M. MORENO GARCÍA, E. ROSSELLÓ IZQUIERDO, L. LLORENTE RODRÍGUEZ, D.C. MORALES MUÑIZ, R. PLIEGO VÁZQUEZ, A. SOLER DEL CAMPO y J. ZOZAYA analizan cuestiones como la presencia de aristocracias visigodas en el registro material, la circulación monetaria y sus características en los últimos tiempos del reino de Toledo, la aparición de una agricultura de regadío con la llegada de árabes y bereberes, la producción del vidrio, la tipología de los aperos, la alimentación, el armamento y el control de los recursos naturales.

Por último, en el quinto bloque temático, titulado «El 711 en las geografías próximas», S. GELICHI, F. MARAZZI y P. SÉNAC contextualizan la situación económica y política de la península Itálica y la Galia de principios del siglo VIII.

Si hay un tema que predomina sobre los demás es el del cambio poblacional que supuso la entrada de árabes y bereberes en la Península Ibérica a partir del siglo VIII. Expresado de una forma explícita o

implícita, en la mayor parte de los artículos se muestra un interés por discernir si aquellos que llegaron a Hispania modificaron drásticamente el paisaje étnico, social y económico del territorio ya durante los primeros años de su emigración, o si al contrario, los conquistadores iniciaron un proceso de cambio irreversible en todos los sentidos, pero que tardó dos siglos en consolidarse debido a su escaso número. En el conjunto de la monografía predomina esta segunda opción. Así lo entienden S. GUTIÉRREZ LLORET para el yacimiento del Tolmo de Minateda (vol. 1, pág. 370), M. ACIÉN ALMANSA para la región de Málaga (vol. 1, pág. 234), J.C. CASTILLO ARMENTEROS, M. NAVARRO PÉREZ y J.L. SERRANO PEÑA (vol. 1, pág. 288) para las necrópolis de Marroquíes Bajos en Jaén, R. IZQUIERDO BENITO (vol. 1, págs. 380-381) para la Vega Baja de Toledo, P. MATEOS y M. ALBA (vol. 2, pág. 32) para la ciudad de Mérida, A.V. RIBERA I LACOMBA y M. ROSSELLÓ MESQUIDA (vol. 2, pág. 97) para la ciudad y región de Valencia, V. SALVATIERRA CUENCA e I. MONTILLA TORRES (vol. 2, pág. 171) para el Alto Guadalquivir y A. GÓMEZ DE LA TORRE-VERDEJO (vol. 2, pág. 258) para el yacimiento de Recópolis. En contra de esta interpretación podría ir el estudio del yacimiento de la necrópolis de Pamplona realizado por M. GARCÍA-BARBERENA, J.A. FARO y M. UNZU (vol. 1, págs. 295-312), en el que se han encontrado cuerpos de mujeres, niños y ancianos bereberes del siglo VIII. Ahora bien, la ausencia de hallazgos de esta naturaleza en otros lugares impide su generalización por ahora.

Otros elementos destacados de esta monografía son los datos arqueológicos que evidencian la actividad militar de árabes y bereberes durante los primeros decenios del siglo VIII. Mientras T. IBRAHIN (vol. 1, págs. 147-161) analiza la existencia de precintos de plomo relacionados con el reparto de botín de la conquista, J.A. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ (vol. 1, págs. 347-349) estudia las defensas lineales que los poderes locales indígenas habrían edificado para detener el avance musulmán desde la meseta hacia Asturias y la costa cantábrica. Dentro de esta temática, R. MARTÍ (vol. 2, pág. 14) reconstruye un dispositivo específico de vigilancia y comunicación a larga distancia que habría unido las ciudades de Narbona y Barcelona hasta el año 759.

Asimismo, quiero resaltar el trabajo de P. CHALMETA. En pocas líneas revela una hipótesis importante sobre la desaparición de la sociedad andalusí ante la agresión de los reinos cristianos. Tras destacar los aspectos beneficiosos que conllevó para los habitantes de al-Andalus la consolidación de un modelo económico basado en la agricultura

ra de regadío, el autor explica como el constante esfuerzo humano que esta requería para su conservación la hacía especialmente frágil a las interrupciones y destrucciones generadas por ataques enemigos (vol. 1, pág. 120). Así pues, las dificultades de volver a poner en marcha todo un laborioso sistema de irrigación después de su abandono implicarían primero la ruina económica del grupo humano y, posteriormente, la propia desaparición de sus miembros. La idea rompe con el esquema tradicional que relaciona la derrota musulmana con la fragmentación política inherente a los Reinos de Taifas y la ausencia entre los andalusíes de una clase militar semejante a la caballería feudal.

Sin embargo, no parece que estas «interrupciones y destrucciones» de la labor agrícola provocadas por ataques enemigos afectasen a una extensión de territorio demasiado grande al mismo momento. Tampoco se podría relacionar la incapacidad que mostraron los ejércitos omeyas en tiempos de Hišām (788-796), al-Ḥakam (796-822) y ‘Abd ar-Raḥmān (822-852) para recuperar el control de ciudades arrebatadas por los carolingios con una necesidad de los soldados andalusíes de no permanecer demasiado tiempo exentos de las tareas agrícolas vinculadas al agua. Son varias las aportaciones en esta misma monografía que consideran que la aparición y consolidación de una agricultura de regadío no fue inmediata, lo que permite cuestionar que durante la segunda mitad del siglo VIII y primer cuarto del IX fuese ya el sistema agrícola mayoritario. En este sentido, S. GUTIÉRREZ LLORET (vol. 1, pág. 199) afirma que el «distrito» o «territorio castral», formado por un *ḥiṣn* o castillo y una serie de alquerías dedicadas a la agricultura de irrigación, no se ha podido demostrar arqueológicamente que existiese antes del Califato (929-1031). Según A. MALPICA CUELLO (vol. 1, pág. 396), en la Vega de Granada «las estructuras de poblamiento basadas en el aporte de agua a las tierras» solo se habrían generalizado después de la fundación de la ciudad de Ilbīra a finales del siglo IX. Por otra parte, J.A. EIROA RODRÍGUEZ (vol. 2, págs. 246-247) indica que el déficit cerealístico de al-Andalus habría sido evidente dos siglos después de la conquista, aunque la extensión del regadío se habría producido a lo largo de los siglos VIII y IX (vol. 2, pág. 252). Además, si algo caracterizaba los ejércitos andalusíes era la presencia de soldados profesionales que en principio no tendrían otra función que la de empuñar las armas.

Por lo tanto, la respuesta al porqué de la inferioridad de la sociedad andalusí frente a la cristiana parece alejarse del argumento agrario para esta primera época. Creo que la pregunta se podría contestar

mejor desde una óptica de creencias religiosas o de «cultura militar». Las prohibiciones de tipo diverso y la voluntad de imitar al Profeta Muḥammad son elementos que podrían haber influido a los comandantes de los ejércitos andalusíes a la hora de tomar determinadas decisiones estratégicas. Es interesante constatar que, según el *al-Bayān al-muḡrib*, en la campaña contra Barcelona del año 815 el *qā'id* omeya decidiese ofrecer combate a la guarnición asediada en una determinada hora del día, y no en otra, por la voluntad de seguir un *ḥadīṭ* del Profeta que lo ordenaba hacer así. Conociéndose la influencia que los primeros musulmanes tuvieron sobre los posteriores, también jugaría a favor de esta hipótesis la afirmación de Hugh KENNEDY (*Las grandes conquistas árabes*, Crítica 2007), en la que se asegura que las técnicas de asedio utilizadas durante las grandes conquistas árabes del siglo VII se habrían caracterizado por ser bastante elementales.

No quiero acabar esta reseña sin comentar una ausencia muy destacada. En toda la monografía no se dedica ni un solo artículo al Magreb, aun cuando es evidente que la mayor parte de la población emigrada a la Península Ibérica procedía de allí y que sin analizar la conquista musulmana de los pueblos bereberes tampoco se pueden comprender las peculiaridades de la propia invasión del reino visigodo, donde las primeras acciones bélicas las llevaron a cabo hombres de esa adscripción étnica. A mi modo de ver, realizar un estudio sobre el fin de los godos en Hispania sin incluir un capítulo a los bereberes equivale a ignorar a la Germania en una explicación sobre la caída del Imperio Romano de Occidente.

JOSEP SUÑÉ ARCE

Dpto. de Historia Medieval, Paleografía y Diplomática
Universitat de Barcelona

CABOURET, Bernadette; GROSLAMBERT, Agnès; WOLFF, Catherine (eds.). *Visions de l'Occident romain. Hommages à Yann Le Bohec*. Prefacio de André LARONDE (†). París: De Boccard, 2012. Collection Études et Recherches sur l'Occident Romain, 2 vols. 959 págs. [17 × 27].

Este libro, en dos volúmenes, es un merecido homenaje al profesor Yann LE BOHEC (professeur émérite, Paris IV-La Sorbonne), jubilado forzosamente de la docencia universitaria en septiembre de 2011. La carre-

ra investigadora del profesor Le Bohec —que naturalmente continua en la actualidad— ha tratado multitud de temas relacionados con el Imperio Romano, aunque deben ser destacadas en especial dos temáticas: el norte de África y el ejército romano. Y obviamente estos asuntos se ven también muy reflejados en los artículos de todos aquellos colegas y amigos que colaboran en el homenaje.

Solamente tres artículos se ocupan directamente de la Hispania romana. En primer lugar, el trabajo de José M.^a BLÁZQUEZ MARTÍNEZ (Real Academia de la Historia), «Representaciones de villas rústicas en mosaicos del norte de África y de Hispania». El autor compara la iconografía y la cronología de los mosaicos estudiados en estas dos áreas del Imperio, llegando a las conclusiones siguientes: en Hispania hay pocas representaciones de villas rústicas, mientras que estas abundan mucho en el África Proconsular; las villas hispanas no están decoradas con escenas agrícolas; las arquitecturas representadas en los mosaicos africanos son distintas de las representadas en los mosaicos hispanos, todo lo que resulta sorprendente en una época (el Bajo Imperio) de intensas relaciones comerciales. En segundo lugar, el trabajo de Michèlle COLTELLONI-TRANNOY (Paris IV-La Sorbonne), «Encore les *Icositani*...», que trata sobre la confusión entre la ciudad de *Icosium* (Argel) y unos *Icositani* que fueron adscritos a la colonia romana de *Illici* (Elche) en la provincia Tarraconense, dado que las fuentes literarias y epigráficas se expresan de modo diverso sobre esta cuestión. La tradición historiográfica desde Gsell ha sido unánime en considerar que los *Icositani* mencionados por Plinio (*HN*, III, 4, 19 y v, 20) fueron ciudadanos de la Cesariense, adscritos a *Illici* (Tarraconense), proponiendo la autora otras hipótesis. Y en tercer lugar, el trabajo de Marc MAYER (Universitat de Barcelona), «La interacción entre *Hispani* y *Thraci* en el ejército romano: ¿concomitancias aparentes o realidad?» en el que estudia las inscripciones latinas que ofrecen datos sobre la presencia de soldados hispanos en cohortes de tracios y de tracios en cohortes hispanas. Concluye que la necesidad de integrar soldados hispanos en unidades de étnico no-hispano, como las tracias, responde a la voluntad de reforzar las unidades de caballería con soldados bien entrenados.

Quisiéramos asimismo destacar la calidad de otros trabajos: Jehan DESANGES. «L'Afrique dans les *Ethnika* de Stéphane de Byzance»; Jean-Pierre MARTIN. «À propos des monnaies d'Afrique Proconsulaire sous Auguste et Tibère»; Michel REDDÉ. «Un phare dans le désert»; Heik-

ki SOLIN. «Sur la présence de noms puniques et berbères en Afrique»; Giovanni Brizzi. «Prolegomeni ad una definizione delle guerriglia antica»; José D'ENCARNAÇÃO: «Les armes, l'histoire et le pouvoir»; Mordechai GICHON. «“Roads as the arteries of War”. The meaning of this dictum in Antiquity»; Mireille HADAS-LEBEL. «La contribution de Flavius Josèphe à l'histoire militaire: armée romaine et combattants juifs pendant le siège de Jerusalem»; Boris RANKOV. «Trajan and the peregrini: the career of Q. Geminius Sabinus»; Michael Alexander SPEIDEL. «Legio III Augusta in East. Evidence from Zeugma on the Euphrates»; Everett WHEELER. «Notitia dignitatum, Or. 38 and Roman Deployment in Colchis: Assessing Recent Views»; Thomas DREW-BEAR. «Une inscription de Galatie mal comprise»; Gilles SAURON. «Jupiter Ammon dans la ville de la Farnésine»; y Michael P. SPEIDEL. «Balder and Loki on Germanic Silver Coins of the first Century B.C.».

Para acabar, solamente resaltar que los diversos indices presentes al final del libro facilitan enormemente su consulta.

LLUÍS PONS PUJOL
CEIPAC, Universitat de Barcelona

CAPDEFERRO I PLA, Josep. *Ciència i experiència. El jurista Fontanella (1575-1649) i les seves cartes. Pròleg de Tomàs DE MONTAGUT. Barcelona: Fundació Noguera, 2012. Estudis. 668 pàgs. [17 × 24].*

Aquest llibre és molt més que una biografia del famós jurista català Joan Pere Fontanella. El seguiment que Josep Capdeferro fa, amb una ingent documentació del tot inèdita sobre la persona, el vincles familiars, l'activitat professional i la producció doctrinal del jurista, converteix el volum en un retaule de lectura inexcusable per al coneixement de la Catalunya del segle XVII, no sols pel que fa a la història del dret, sinó també pel que fa a la seva pràctica i aplicació dinàmica. Josep Capdeferro ha identificat la combinació que hi ha entre dret i política en la personalitat jurídica de Fontanella i això fa del llibre un referent indispensable per a tot historiador del segle XVII català, però també europeu. Europeu en tant que Fontanella és «un advocat molt significatiu de la cultura del *ius comune* tardà d'Europa», i català en tant que el mateix Fontanella és «un eix de l'apas-

sionant i alhora convulsa vida pública del Principat al segle XVII» (pàg. 24).

El llibre conté dotze capítols, a més d'una introducció orientativa, unes conclusions interpretatives i uns quantiosos i excel·lents apèndixs documentals.

El volum ofereix, en primer lloc, una actualització biogràfica de Joan Pere Fontanella, nascut a Olot, verifica el perfil de la família i les seves bases patrimonials. Però dir «actualització» és poc. Capdeferro ha fet un esforç ingent no sols bibliogràfic, sinó també de recerca documental (capítol 1 i 2). Així, ens dota d'una correspondència inèdita de Fontanella, quasi dues-centes cinquanta cartes, amb els governs municipals a qui el jurista va servir, especialment Girona, Manresa, Olot, Tortosa i Vic. Capdeferro considera aquestes cartes d'exercici professional de Fontanella com el motor del seu treball, però, al bloc epistolar, cal afegir-hi moltes més fonts (literatura jurídica, protocols notariais, actes processals i polítics, conclusions de la Diputació i sentències del veguer de Barcelona, entre d'altres)

Tot i ser Fontanella l'objectiu principal de l'estudi, no és l'únic protagonista del treball, sinó que molts altres hi són per interactuació professional (per exemple, Jaume Càncer, Josep Ramon, Francesc Millet, el gendre Francesc Pere Rubí i el fill Josep Fontanella). És més, el títol del llibre l'extreu Capdeferro d'una referència coetània, elogiosa del jurista olotí, procedent del doctor Josep Sala als consellers manresans, el qual, referint-se a Fontanella, diu que en ell hi concorren «scientia y experiència» (pàg. 27).

Els capítols són una combinació de la trajectòria vital de Fontanella i el recorregut polític del país i les seves institucions. Olot i la Garrotxa foren la plataforma d'empenta professional de Fontanella i el seu servei com a conductor d'Olot, per exemple, en el conflicte contra els quints, l'aproximà als assumptes juridicopolítics municipals. L'eclosió professional procedeix del seu exercici facultatiu a la Diputació del General, iniciat al trienni 1620-1623 i presidit pel seu oncle, l'abat de Sant Pere de Besalú, Benet Fontanella, com a diputat eclesiàstic. Capdeferro demostra a bastament que a l'època és impossible separar individualitat de xarxa familiar i clientelar, almenys en una carrera juridicoinstitucional. Amb tot, en aquest cas, no es tracta d'un membre gris d'una família, sinó que Fontanella fou un intel·lectual inquiet. Capdeferro esbrina la gran dosis de bibliofília de Fontanella (capítol 3) i descobreix la devoció del seu biografiat per Jaume Càncer

i el seu interès per les obres de vell i les novetats europees en matèria jurídica, per exemple, el seu coneixement del *Codex Fabrianus* de Savoia. El jurista Fontanella, doncs, va més enllà d'un perfil de jurista pràctic, i, al costat de la seva «passió» per les allegacions jurídiques, peces, de Fontanella o no, de gran valor historiogràfic (capítol 4), Capdeferro destaca la desclosa del jurista amb els seus *De pactis nuptialibus sive capitulis matrimonialibus tractatus* (1612 i 1622) i *Sacri Regii Senatus Cathaloniae* (1639 i 1645), on Fontanella sap enllaçar pràctiques juridicosocials amb doctrina i jurisprudència judicial del Reial Consell i l'Audiència de Catalunya (capítols 5 i 9). Capdeferro no dubta a destacar la coincidència entre l'etapa fontanellana a la Diputació i la potenciació política de la institució. Molts episodis, susceptibles de lectures particulars, demostren que sovint són inseparables interessos privats d'enfortiment polític institucional. Fontanella desplega els seus consells en una etapa combativa de la Diputació i hi tingué un paper important com a assessor jurídic ordinari, especialment en la remodelació de les visites en un moment en el qual la manca de Corts obligava a un redreçament unilateral. Capdeferro indica que els assessors, en la seva obligació de donar cobertura legal a la institució, de fet, exerciren un autèntica funció política, sobretot Fontanella. Així, doncs, el pas del jurista Joan Pere Fontanella per la Diputació són unes magnífiques pàgines d'estudi històric de la institució en termes dinàmics (capítol 6). L'exclusió de Fontanella d'una magistratura al Reial Consell i Audiència ens atorguen, en contrapartida, el privilegi d'un advocat de qualitat en l'àmbit local, un fet d'una gran importància si tenim en compte el pes del poder municipal en una societat amb una potent capital i una influent Diputació, però presidida per una decisiva «poliarquia», com anomena Capdeferro la pluralitat jurisdiccional de la Catalunya moderna (capítol 7). Amb prou base documental, Capdeferro matisa el lideratge de Fontanella en la crisi del 1640. L'autor, això sí, destaca un Fontanella, al servei de la Diputació, que sap treure tota la capacitat política que permet el judicialisme dinàmic d'un gran advocat, però el salt polític al costat de Lluís I (XIII de França) ja pertany a la generació dels seus fills, el també jurista Josep i el poeta Francesc. La pràctica forense i les lectures de Joan Pere Fontanella sempre havien estat lluny del *mos gallicus*. Capdeferro ens mostra un Fontanella, a les vigílies del Corpus de Sang, contemporitzador i inclinat a l'obediència al rei des d'una idea de reciprocitat contractual, i, en tot cas, posant la seva ciència al servei d'una

aventura on l'havien embarcat altres capitostos o les noves circumstàncies històriques. Cal tenir present que la correspondència interna dóna credibilitat al seu contingut i això ha guiat la interpretació de Capdeferro. Per raons de formació, de pràctica i d'edat, el model polític de Fontanella era més el ducat transalpí de Savoia que l'Holanda de la generació dels seus fills (capítols 8, 10 i 11). Fou el fill Josep Fontanella, del qual Capdeferro també en fa el perfil personal, familiar (l'inatge Alemany Bellpuig) i clientelar, qui capitalitzà la nova situació política, seduït tant per la identificació amb Catalunya com per les seves aspiracions personals. El darrer capítol de l'obra no sols està dedicat a la mort de Fontanella, sinó també al destí dels seus béns i dels seus descendents.

L'apèndix (pàgs. 462-611) són una part substancial i substanciosa del llibre, d'un valor històric, lingüístic i polític considerable. Conté nou documents relatius a la trajectoria vital i professional de Fontanella i la seva descendència i un epistolari municipal de 243 documents, quasi tots cartes de Joan Pere Fontanella als municipis als qual serví. Hi ha 38 cartes als jurats de Girona, 6 als consellers de Manresa, 19 als còsols d'Olot, 148 als procuradors de Tortosa i 32 als consellers de Vic. Es tracta d'una limitada demostració del períple d'arxius i biblioteques fet per Capdeferro, que hom pot comprovar millor amb les abreviacions de les pàgines 13 a 15 i en «la selecció d'impresos i manuscrits diversos. Alegacions Jurídiques, memorials polítics i similars» de les pàgines 661-668. Completa el llibre una nodrida bibliografia, tres quadres genealògics de les famílies Fontanella, Alemany de Bellpuig i Sala, vinculats als Alemany, i 16 pàgines, fora de paginació, d'il·lustracions o fotografies d'impresos d'obres de Fontanella, escrits autògrafs del jurista i llocs comuns o sovintejats pel mateix Joan Pere Fontanella. Som davant d'una obra de gran nivell científic, en què la qualitat de la informació s'agermana amb la qualitat interpretativa, i serà un referent de lectura i consulta ineludibles, especialment per als estudiosos del segle XVII català.

EVA SERRA I PUIG
Professora emèrita, Dept. d'Història Moderna
Universitat de Barcelona

CASALI, Luciano; HARANA, Lola (eds.). *L'oportunisme de Franco. Un informe sobre la qüestió jueva (1949)*. Catarroja-Barcelona: Afers. Centre d'Estudis Històrics Internacionals, 2013. 136 pàgs. [13 × 21].

A principios del siglo xx España en lo material, social, cultural o judicial era un anacronismo; los liberales ensayaron en 1931 enderezar el entuerto pero solo provocaron la brutal reacción de los viejos beneficiarios, Iglesia, oligarquía o ejército para recuperar sus prebendas, aunque la reacción popular trajo una cruzada que los golpistas enfrentaron con la ayuda italo-alemana y una banda de fachas asesinos y violadores. Por ello, en 1941 se envió la División Azul a la Unión Soviética, para librarse de una amenazadora jauría.

Los alzados, desde el 17 de julio, abusaron de una aterradora vejanía física para liquidar cualquier oposición y otra psíquica basada en engañar, invertir la realidad (tacharon de rebeldes a quienes defendía la legalidad) y recuperar viejos embustes (enemigos internos y externos, masones o judíos, ya excluidos, Francia o Gran Bretaña) y la vetusta hagiografía de los reyes católicos, sacralizando nuevamente la Inquisición o la agresión a las Indias.

Washington decidió en 1947 virar su política ante Franco, la Guerra Fría requería una táctica distinta y bases en el estratégico suroeste europeo, generando cambalaches por parte de ambos gobiernos. Madrid recurrió a otra farsa, de nuevo chapucera, y adulteró el pasado remoto, al negar abusos sufridos por los hebreos con la expulsión de 1492 y, asimismo, el ayer reciente al amañar el trato dado aquí a los sefardís víctimas de los nazis en Alemania y países ocupados por el Tercer Reich. Apaño grotesco, pues sí, antes de 1936, los cavernícolas hispanos ya se inventaron rivales, uno la chocante alianza judeo-masónica, después del 39, secuela insólita del papel desempeñado por algunos magrebis en la guerra y del nacionalcatolicismo, ideólogos del régimen se hartaron de citar la «tradicional amistad con los países árabes».

Una minuciosa y excelente introducción, con esmeradas referencias bibliográficas y datos de todo tipo, precede la edición de un texto de la Oficina de Información Diplomática (un original en un francés macarrónico, deslíz inaudito en esta agencia oficial, que ha sido vertido y anotado al catalán). Según los editores hallaron el texto en francés por azar: no lo concibo, suelen los investigadores dar con lo que buscan y me consta su perseverancia.

La victoria de los facciosos supuso regresar no a 1931, sino a finales del siglo xv y persistir en el infundio de que los españoles son católicos de natural y España custodia de la fe, ello justificó, teológicamente, eliminar o silenciar a más de la mitad de la población, las mujeres o los tildados de rojos. Tribunales militares o civiles, devenidos nueva Inquisición, acosaron a los discrepantes y con una argucia legislativa se enmascaró la canallada, como se disfrazaron las perpetradas en América con las Leyes de Indias que, era sabido, «se acatan pero no se cumplen», aunque sirvieron para engendrar una leyenda apologética y legitimadora sobre lo sucedido. Se rescataron plumas serviles, Bernáldez, Menéndez y Pelayo, Maeztu o el medievalista Suárez Fernández, que incurrió en ditirambos a Isabel I y a Franco. El jesuita Constantino Bayle es paradigmático: pontífice de la leyenda apologética, promovió la beatificación de Claudio López Bru y halagó la dictadura desde un Centro de Información Católica Internacional creado en Burgos.

Durante la contienda bastantes fieles, hasta clérigos, se quedaron con el pueblo, así el jesuita Lluís Rodès, director del Observatorio del Ebro; al citarlo, Miguel Batllori, panegirista oficial de la Compañía, habló de enero del 39, «cuando la victoria de los nacionales extendió sus alas de paz sobre la desgraciada Cataluña». Parece más deplorable que gobierno y cardenales vuelvan a retrasar el reloj al endilgarnos un franquismo parlamentario con un rol destacado, otra vez, de la Iglesia y del dogmatismo más retrógrado.

MIQUEL IZARD

Profesor jubilado, Dpto. de Antropología e Historia de América
Universitat de Barcelona

CIOPPI, Alessandra. *Le strategie dell'invincibilità. Corona d'Aragona e «Regnum Sardiniae» nella seconda metà del Trecento.* Cagliari: CNR. Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea, 2012. 467 pàgs. [17 × 24].

A través dels registres de la Batllia General del regne de Sardenya, en temps del batlle Jordi de Planella, conservats a l'Arxiu de la Corona d'Aragó, l'autora ens ofereix una perspectiva distinta del que fou la dominació catalanoaragonesa i la presència dels catalans en els castells

sards en el darrer terç del segle XIV, especialment en el regnat de Joan I. Una part important d'aquesta obra és, sens dubte, l'edició acurada dels registres 2484, 2485 i 2486, de la secció de Mestre Racional de l'Arxiu Reial de Barcelona. Per ella mateixa, aquesta part té prou rellevància per ser considerada per si sola. Tanmateix l'edició va precedida d'un ampli estudi en el qual l'autora analitza tot el procés de conquesta i de domini del regne de Sardenya, des de la seva infeudació per Bonifaci VIII al rei Jaume II el Just (1297), i en destaca el fet d'haver estat un espai clau per al conjunt de la Corona, tant per la seva situació estratègica com per haver estat font de recursos tant fiscals com alimentaris, especialment de cereals.

La conquesta de l'illa, iniciada el 1323 per Jaume II, confiada i continuada pel seu fill, Alfons el Benigne, i, sobretot, pel nét, Pere el Cerimoniós, suposà un enfrontament de llarga durada —pràcticament més d'un segle de tensions bèl·liques—, en el qual es veieren implicats no sols els territoris peninsulars, sinó també les repúbliques marineres italianes amb interessos ancestrals sobre l'illa, com Gènova i Pisa, i, evidentment, els grans poders autòctons, molt especialment els jutges d'Arborea, que dels pactes dels temps d'Hug II, acabaren amb l'enfrontament total en temps de Marià IV i de la seva hereva Elionora d'Arborea, enfront dels interessos i dels projectes de Pere el Cerimoniós. Sens dubte, la revolta d'Alguer, la seva conquesta i repoblament fou el fet més emblemàtic d'aquesta etapa de tensions. L'inici d'una economia de guerra, l'organització d'un sistema fiscal per fer front a les enormes despeses que suposà aquesta campanya, i, per tant, l'inici del que s'ha denominat els orígens de la fiscalitat d'estat, vinculats a les campanyes bèl·liques de llarga durada, així com a la organització d'un sistema defensiu i de control del regne de Sardenya, que donà lloc al sistema d'encastellament de matriu feudobaronial. Entre els diversos castells estudiats, destaca l'exemple de Càller/Cagliari, que és analitzat des de l'època anterior a la conquesta catalanoaragonesa fins a la configuració d'una nova ciutat, amb tot el complex defensiu, i la peculiar política urbanística que configurarà el futur de Cagliari i el seu entorn immediat, com a capital de la governació catalana sobre l'illa, a la vegada que port de referència tant per qüestions comercials com militars.

És especialment rellevant el procés d'organització i consolidació de les estructures administratives de matriu catalana, sobretot la Batllia General en mans de Jordi de Planella, que a la vegada acumulà

el càrrec de veguer del castell i districte de Cagliari. L'autora s'endinsa en les dificultats d'adaptació i àdhuc de funcionalitat del model de gestió català aplicat a l'illa, i de com en temps de Martí el Vell o Martí I l'Humà s'hagué de reconduir el sistema administratiu a models precedents que podien ser més eficaços i que, sobretot, garantirien la percepció dels drets i rendes reials. L'abolició del càrrec de governador general i la restauració dels vells governadorats de Capo di Cagliari i de Capo di Logudoro, podrien considerar-se com un dels resultats més destacats d'aquestes transformacions administratives imposades per un sempre dubtós i insegur Martí l'Humà, sobretot davant les pressions d'unes corts cansades de subvenir guerres sense fi, i del fracàs de la lluita contra el cors que amenaçava constantment el comerç català.

L'obra té una àmplia i substanciosa presentació del prof. Flocel SABATÉ, amb el títol «Il “*regnum Sardiniae* nella Corona d'Aragona durante la seconda metà del XIV secolo», en la qual es fa un ampli repàs i paral·lelismes entre els esdeveniments en terres catalanes i allò que s'observarà per a l'àmbit sard. És un text imprescindible per entendre de manera ràpida i clara el marc institucional, social i econòmic i àdhuc mental en què es produeix la incorporació del regne sard i per adonar-se de com i de quina manera tot allò que passava a Sardenya tenia una influència ben directa en terres catalanes i, en general, arreu de la corona catalanoaragonesa.

Una detallada relació bibliogràfica complementa una obra que caldrà tenir ben present en els futurs estudis sobre Sardenya i la seva relació amb el conjunt dels dominis catalanoaragonesos.

PRIM BERTRAN I ROIGÉ
Professor titular, Dept. d'Història Medieval
Universitat de Barcelona

CULLA I CLARÀ, Joan B. *Esquerra Republicana de Catalunya: 1931-2012. Una història política.* Barcelona: La Campana, 2013, 778 pàgs. [14 × 21,5].

Fluctuat necmergitur. En efecte, si hi ha una divisa que caracteritzi més la història d'Esquerra Republicana de Catalunya —al marge de la de París, és clar— sens dubte és aquesta: sura però mai no s'enfonsa. I és que, tal com defensa l'historiador Joan B. Culla, autor de l'obra i bon

conceixedor de la història dels moviments polítics de la Catalunya contemporània, «el més antic, el degà entre els partits polítics catalans amb representació institucional» és precisament això: un naufrag in-submergible.

Però metàfores a banda, que de fet el mateix autor confessa haver sospesat utilitzar a l'hora d'intitular el seu nou treball, *Esquerra Republicana de Catalunya: 1931-2012. Una història política*, publicat per Edicions La Campana, és per sobre de tot un bon estudi crític i de conjunt. Una crònica política dels avatars i vicissituds d'un partit que, nascut al bell mig de les darreres escorrialles del règim d'Alfons XIII, ha sabut adaptar-se i sobreviure a tota mena de conjuntures: de tocar la glòria durant els *feliços* —i republicans— anys trenta a l'amarga derrota de la Guerra Civil, a tastar l'exili i la repressió franquista sota l'amenaça constant de la desaparició, fins a convertir-se —després d'una tímida i complexa reaparició durant la Transició democràtica— en una peça fonamental dins el sistema de partits polítics de la Catalunya autònoma dels nostres dies.

Amb tot, el retrat que ens ofereix l'obra en qüestió centra bàsicament l'objecte d'estudi —el 85% tal com afirma l'autor— en el període encetat a partir de 1975. Així doncs, si la primera part del treball està consagrada als orígens «del partit de Macià i de Companys» i a la llarga travessia del desert durant la prolongada postguerra —on gairebé no s'hi presenten elements inèdits, sinó que més aviat és una síntesi introductòria en bona part deutora d'investigacions anteriors—, les altres tres parts que componen el llibre s'ocupen de la història més recent del partit, la dels darrers trenta-set anys. I és precisament aquí on rau l'aportació historiogràfica més interessant: la d'haver analitzat —des de la ploma i la mirada d'un historiador i a manca d'un estudi monogràfic— l'etapa probablement més important de l'Esquerra, la que anirà «de la represa a l'independentisme», i de l'oposició inicial a la seva agitada participació en els governs tripartits dels presidents Pasqual Maragall i José Montilla.

Efectivament, l'obra de Culla té la virtut d'apropar-nos de forma rigorosa i amena, tant per a un públic especialista com per al lector no especialitzat, al crucial i lent procés de recuperació d'unes sigles històriques que, després de vuit dècades d'existència, «marcats per victòries esclatants i desfetes catastròfiques, per in comptables discòrdies internes i una desena d'escissions», l'autor ha sabut compendiar magistralment a través de set extensos capítols i un epíleg a mode de con-

clusió, i on tampoc s'ha defugit de tractar les qüestions més punyents i controvertides.

Un llibre, en definitiva, ponderat, equilibrat i ben documentat, indispensable i ben útil per tot aquell qui vulgui endinsar-se en els vaivens de la història política de la Catalunya recent, i que inequívocament engruixeix de manera sòlida i solvent l'interès creixent que la historiografia catalana dels darrers anys ha mostrat pels aspectes més actuals de la nostra història.

DANIEL ROIG I SANZ
CEHI, Universitat de Barcelona

DARWIN, John. *El sueño del imperio. Auge y caída de las potencias globales, 1400-2000*. Madrid: Taurus, 2012. 620 págs. [15 × 24].

Después de cinco años de su original publicación en inglés, el sello editorial Taurus presenta finalmente en español: *El sueño del imperio*, uno de los libros más recientes del historiador de la Universidad de Oxford John Darwin. El autor inglés, reconocido especialista en la historia imperial británica y en historia global, asume el estimulante reto de analizar —en un poderoso ejercicio de historia comparada, tal como recita la contraportada— las dinámicas geopolíticas de los últimos seiscientos años de la historia mundial, colocando en un marco global el desarrollo de las interconexiones globales así como la construcción de los imperios europeos, y analizando limitaciones, éxitos y fracasos de este último fenómeno.

En contra de la tradicional lectura eurocéntrica —que pretende individuar en la época que va de 1400 a 2000 un largo e ininterrumpido camino de «Occidente» hacia la supremacía mundial, apenas contrastado por Estados o imperios en abierto declive— Darwin proporciona al lector una visión en la que (una vez acabada la era de los intentos de construcción de imperios universales después de la muerte de Tamerlán en 1402), fueron las dinámicas de interacción entre las tres áreas clave del espacio eurasiático —el Lejano Oeste europeo, el espacio islámico de Oriente Medio y el Lejano Oriente— las que determinaron el curso de la historia mundial de los últimos seis siglos. Así, según el autor, el «ascenso de Occidente» resultó ser mucho más disputado y confuso de lo que se suele pensar, ya que encontró duras resistencias

y despertó diferentes, y a menudo exitosas, estrategias de supervivencia por parte de los demás Estados y culturas de Eurasia.

Después de un capítulo introductorio, en el cual el autor plantea una serie de consideraciones iniciales acerca de las grandes cuestiones a las cuales el libro intenta dar respuesta, y en el cual se traza una panorámica del mundo eurasiático a principios de la Edad Moderna, Darwin desarrolla su análisis en siete extensos capítulos, desde la era de los descubrimientos de finales del siglo xv, hasta la época de la Guerra Fría y del predominio mundial de Estados Unidos. A lo largo de todos los diferentes apartados del volumen —en los cuales se hace hincapié en las interconexiones globales entre las potencias europeas, islámicas y orientales, en sus respectivas transformaciones y en los límites del imperialismo—, el autor demuestra una extraordinaria capacidad de relacionar espacios y tiempos diferentes, llevando al lector desde la colonización de las Américas a la conquista rusa de Siberia, y desde las transformaciones interiores del Imperio Otomano a la penetración inglesa en el subcontinente indio. A pesar de la aparente dificultad de plantear una obra tan ambiciosa, Darwin logra su objetivo con indiscutible maestría, gracias a una prosa fluida (bien traducida al castellano por Antón CORRIENTE BASÚS y Federico CORRIENTE BASÚS) y a la más que notable habilidad para manejar una ingente cantidad de datos estadísticos. En el libro —en el cual son especialmente recomendables los capítulos dedicados al equilibrio de la Edad Moderna y a la «revolución euroasiática» de finales del siglo xviii— los temas de historia militar, económica, cultural y política se unen para proporcionar una verdadera visión global de los procesos históricos que constituye, en nuestra opinión, el más destacable aspecto de esta obra.

Premiado con el prestigioso Wolfson Prize en el año 2007, *El sueño del imperio* es un libro cuya lectura es —en definitiva— altamente recomendable tanto para los académicos como para los simples aficionados a la historia.

ALBERTO PELLEGRINI
CEHI, Universitat de Barcelona

DÍAZ-ANDREU, Margarita. *Archaeological Encounters: Building Networks of Spanish and British Archaeologists in the 20th Century.* Cambridge: Newcastle upon Tyne (UK), 2012. Cambridge Scholars Publishing. 499 págs. [16 × 21].

Este libro de Margarita Díaz-Andreu aborda las relaciones existentes entre la arqueología española y la británica entre 1920 y 1970, partiendo como base del análisis de la correspondencia conservada en el Archivo Pericot (el Fons Pericot de la Biblioteca de Catalunya) y desde la perspectiva de la Geografía del Conocimiento (Geographies of Knowledge).

La investigación, que se enmarca claramente en el ámbito de la «nueva» historia de la arqueología, se centra en los aspectos prácticos de las relaciones personales que se establecen entre los arqueólogos prehistóricos británicos y españoles entre los años 1920 y 1970 y, por tanto, cubre un importante vacío bibliográfico sobre este tema. En el volumen, en este sentido, se abordan cuestiones relacionadas con las biografías de los arqueólogos estudiados, con la correspondencia entablada entre ellos, así como con el nacionalismo y la transmisión del conocimiento, pilares todos ellos sobre los que Díaz-Andreu ha trabajado, con excelentes resultados, en muchas de sus anteriores publicaciones, en las que, al igual que en esta, el interés se ha centrado en la estructura y organización de la ciencia: responsabilidad social de la ciencia, política científica, gobierno y ciencia, etc. Es decir, en los factores psicosociales, políticos, orgánico-administrativos, de la ciencia. La aportación de Díaz-Andreu, en este sentido, se desmarca del «Presentismo» e «internalismo» que aún siguen impregnando algunos estudios sobre la historia de la arqueología en España.

El libro se estructura en tres partes diferenciadas pero interrelacionadas. En la primera de ellas, y bajo el título de «El contexto», se proporciona información contextual sobre los principales acontecimientos en la arqueología de ambos países en el periodo objeto de estudio. También se introduce a Luis Pericot, el arqueólogo cuyos archivos sirven como base para gran parte de lo que se discute en los capítulos siguientes.

La parte II, «La correspondencia», incluye un análisis de la correspondencia del Archivo Pericot. El examen de las cartas intercambiadas entre los prehistoriadores españoles y británicos en general (caso de Gordon Childe, Zeuner, Evans o Glyn Daniels entre otros), y en particular entre Luis Pericot y una docena de los principales estudiosos británicos de su tiempo, permite la reconstrucción de la naturaleza de

las relaciones establecidas entre ellos. El análisis se ha dividido en tres capítulos, que se corresponden con las tres ciudades principales donde sus corresponsales vivieron la mayor parte de su carrera académica: Londres, Cambridge y Oxford.

La parte III del libro, «Geografías internacionales del conocimiento», analiza, complementa y revisa la información obtenida de la correspondencia, teniendo en cuenta tres aspectos principales: la producción, la transmisión y recepción de los conocimientos. Este análisis aúna los aspectos tratados en la primera parte del libro con los datos recogidos en la parte II, así como otra información proporcionada por publicaciones, incluyendo traducciones y revisiones. A partir de esta base se realiza una evaluación de si el contexto geográfico ha afectado a la forma en que se produce el conocimiento de la arqueología prehistórica. Igualmente, se evalúan los mecanismos y redes que permiten la transmisión internacional de las ideas y las prácticas relacionadas con la arqueología prehistórica. Un tercer aspecto estudiado es la recepción del conocimiento, vinculando con cuestiones como el prestigio académico y la autoridad.

En suma, este nuevo libro de Díaz-Andreu pone de manifiesto, una vez más, cómo en la configuración y desarrollo de la arqueología —analizada aquí a partir de las relaciones entre los arqueólogos españoles y británicos entre 1920 y 1970— intervienen factores internos y externos, existe una participación múltiple y condicionada simultáneamente entre factores internos y externos. Esto supone, sin duda, una buena dosis de nominalismo metodológico en el análisis histórico. Por consiguiente, la noción de prehistoria o de cómo reconstruir la prehistoria no se ha ido edificando ni cambiando de manera sustancial a partir únicamente de la teoría arqueológica. En este proceso, tal y como se pone de manifiesto con esta investigación, ha influido la hegemonía de las distintas «zonas» geográficas nacionales e internacionales, así como los propios productos de las interpretaciones, es decir, el problema de los objetivos de la investigación. El «espacio» internacional no es un paisaje neutral, está cargado de ideas preexistentes, de valores que se consolidan en el tiempo y que permiten a algunas comunidades nacionales tener más influencia internacional que otras. Y los arqueólogos, obviamente, se mueven estratégicamente dentro de estas geografías internacionales.

En el ámbito historiográfico, la investigación de Díaz-Andreu se enmarca en el proceso de consolidación de la «nueva» historia de la arqueología, experimentado en las últimas tres décadas en Europa y más recientemente en España. Este proceso, además de adquirir un

protagonismo sin precedentes en recientes debates disciplinarios, ha hecho suyo un programa historiográfico integrado por una serie de axiomas fundamentales, entre ellos, el hecho de que cada vez hay menos arqueólogos que consideren la historia de su disciplina como una sucesión de grandes descubrimientos y, por otro lado, cada vez son más los especialistas que interpretan dicha historia a partir de criterios y estándares aceptados por historiadores e historiadores de la ciencia.

A. JOSÉ FARRUJIA DE LA ROSA
SEHA, Sociedad Española de Historia de la Arqueología

DOMÍNGUEZ ARRANZ, Almudena (ed.). *Política y género en la propaganda en la Antigüedad. Antecedentes y legado*. Gijón: Trea, 2013. 303 págs. [17 × 24].

El presente volumen recoge las ponencias presentadas en el seminario «Política y género en la propaganda en la Antigüedad» celebrado en abril de 2012 en la Universidad de Zaragoza, en el marco del proyecto de investigación del mismo nombre adscrito al programa I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad. Almudena Domínguez Arranz, editora del volumen, es catedrática de Arqueología de dicha universidad, organizadora del seminario e investigadora principal del proyecto. Tanto el seminario como el volumen ponen a disposición de la academia y de la sociedad el trabajo realizado en el marco de un proyecto de investigación financiado con fondos públicos. Además lo hacen habiendo transcurrido apenas un año entre la celebración del seminario y la publicación del volumen. Por todo ello cabe felicitar tanto a la editora como a las autoras de los artículos.

El volumen se abre con un prefacio de la editora al que siguen 13 artículos (de los cuales 12 en castellano y 1 en italiano, el de M.P. BAGLIONE), precedidos cada uno de un breve resumen y de una selección de palabras clave, ambos en inglés. Como Domínguez Arranz observa en su prefacio, las contribuciones se organizan en dos bloques. El primero sobre «la valoración de los estudios de género e historia de las mujeres en la historiografía»; el segundo acerca de «la utilización de la imagen pública de la mujer en la propaganda política» (pág. 10). En el segundo bloque, núcleo del volumen, se incluyen las autoras que son miembros del proyecto de investigación antes mencionado.

Listamos a continuación las autoras y los títulos de ambos bloques. En el primer bloque, María del Carmen GARCÍA HERRERO («Mujeres, historia e historiografía»), Margarita DÍAZ-ANDREU («Género y Antigüedad: propuestas desde la tradición angloamericana»), María de los Ángeles QUEROL («Las mujeres en los discursos y representaciones de la Prehistoria: una visión crítica») e Isabel NÚÑEZ PAZ («Autoridad y poder femenino en un espacio extrajurídico. De la antigua Roma a la actualidad»). En el segundo bloque, Isabel IZQUIERDO PERAILE («Aristócratas, ciudadanas y madres: imágenes de mujeres en la sociedad ibérica»), Maria Paola BAGLIONE («Il ruolo dei culti «al femminile» nei santuari d'Etruria. Il caso di Pyrgi»), Susana REBOREDA MORILLO («Contextos masculinos supervisados por divinidades femeninas en la antigua Grecia»), María Dolores MIRÓN PÉREZ («La «cara amable» del poder: reinas y propaganda en las monarquías helenísticas»), Vanessa PUYADAS RUPÉREZ («Cleopatra Selene, reina de Mauritania: la herencia de un mito»), María del Carmen Delia GREGORIO NAVARRO («Todas las mujeres en una diosa, ¿una diosa de todas las mujeres? Venus romana y sus manifestaciones hispanas»), Almudena DOMÍNGUEZ ARRANZ («La elaboración de una imagen pública: emperatrices y princesas asimiladas a diosas del panteón romano») y Rosa María MARINA SÁENZ («La construcción de la imagen del poder femenino en la poesía altoimperial: propaganda y denostación»).

Domínguez Arranz expone en el prefacio que «la investigación de género no solo se centra en nuevos objetos de estudio y el planteamiento de nuevas finalidades de la ciencia, sino que estos deben ir acompañados de nuevas formas de proceder y actuar a la hora de abordar la práctica científica» (pág. 11). Este es el postulado de las epistemologías feministas, con Donna Haraway o Sandra Harding al frente, cuyos ecos resuenan aquí aunque no sean citadas explícitamente (se echa de menos una bibliografía final para el prefacio, como la que sí presentan los otros capítulos).

En varios momentos la editora explicita que en el volumen se recogen contribuciones a una «historia de las mujeres» que tiene la voluntad de dejar de ser un compartimento estanco para formar parte del discurso histórico general, algo sobre lo que también reflexiona García Herretero (en especial págs. 28-30 y 34). Díaz-Andreu, por su parte, observa que aunque los estudios de género no son solo historia de las mujeres, a la práctica, buena parte de los estudios de género siguen centrándose en las mujeres (págs. 38-39). Esto sucede también en el presente volumen:

aunque en su título se utiliza el término «género», todas las comunicaciones (excepto la de Díaz-Andreu ya mencionada) se ocupan exclusivamente (o casi) de mujeres.

Otro elemento transversal es que buena parte de las contribuciones aluden a los roles que tradicionalmente se atribuyen a las mujeres. Se pone el foco en las divinidades femeninas, las sacerdotisas, las reinas, las mujeres de alto estatus y se presta especial atención a cómo todas ellas se definen en relación con la sexualidad, la maternidad, la belleza o el matrimonio. Se analiza si cumplen con los estereotipos de femineidad establecidos o si se definen por oposición a ellos (véase, por ejemplo, Reboreda Morillo al ocuparse de Atenea y Ártemis). Asimismo se presta atención a cómo se construyen estos estereotipos.

También se mantiene, en buena parte de los artículos, la dicotomía público-privado como uno de los ejes básicos para el análisis. Aunque se ha cuestionado la rigidez de este modelo (véase Díaz-Andreu, págs. 52-53) y la validez de las dicotomías como categorías de análisis (en especial desde el posfeminismo), constatamos que sigue siendo un eje útil para algunas contribuciones que tratan de visibilizar a las mujeres en espacios y contextos donde han sido invisibles hasta ahora (véanse artículos de Gregorio Navarro y Domínguez Arranz).

Y es que, aunque tanto la investigación con perspectiva de género como la historia de las mujeres gocen de buena salud a juzgar por el número de seminarios y publicaciones de los últimos años, sigue siendo necesario realizar la clásica tarea de «buscar mujeres» iniciada ya en la década de 1970. Este volumen se suma a los que aportan su grano de arena a esta encomiable tarea.

AGNÈS GARCÍA VENTURA
Doctora en Historia
IPOA, Universitat de Barcelona

ECHEVERRÍA, José Ángel (coord.). «Historia Magistra Vitae». *Miscelánea de estudios en homenaje a Tarsicio de Azcona, OFMCap., historiador*. Pamplona: Capuchinos, 2011. 870 págs. [17,5 × 24,5].

Conjunto de estudios publicado con ocasión del nombramiento del historiador capuchino, P. Tarsicio de Azcona, como hijo predilecto del Valle de Yerri, en Navarra. Este eminente investigador de la historia,

desde su morada en el convento de Capuchinos Extramuros, en Pamplona, ha dedicado su vida a la investigación histórica y a la docencia de esta materia en el Centro Superior de Estudios Teológicos de Pamplona. Su especialidad ha sido la historia de los capuchinos en Aragón y Navarra y, sobre todo, el estudio de la reforma del episcopado español y de la vida monástica durante el reinado de los Reyes Católicos. Los colaboradores de la miscelánea de homenaje al P. Tarsicio en su mayoría son historiadores, pero también se hallan biblistas y teólogos de renombre.

El volumen se presenta estructurado en dos partes. En la primera (págs. 39-437) se ofrecen los estudios de carácter histórico de algún modo relacionados con la persona o las investigaciones de Tarsicio de Azcona. En la segunda parte (págs. 441-820) se recopilan el grupo de artículos referentes a diversos aspectos históricos, teológicos, artísticos de carácter general.

La miscelánea se abre con una completísima biobibliografía de Tarsicio de Azcona preparada por el coordinador de la miscelánea (págs. 23-37) con 106 entradas (monografías históricas y artículos de investigación, sin contar las numerosas voces redactadas para la *Gran Enciclopedia de Navarra* y los artículos periodísticos publicados en el *Diario de Navarra*, *El Diario Vasco*, *El Pensamiento Navarro*, etc.). El primer artículo de la miscelánea es debido al profesor Arsenio Dacosta, y analiza la producción histórica del P. Tarsicio sobre Isabel la Católica; una producción que es de obligada consulta para los estudiosos del reinado de los Reyes Católicos (págs. 39-52). Seguidamente, el prestigioso investigador y profesor de historia en la Universidad de Santiago, el religioso franciscano José GARCÍA ORO, trata del convento de frailes menores de San Juan de los Reyes de Toledo, auténtico punto de referencia la moderna Observancia franciscana de Castilla, con valiosas noticias sobre su Capilla Real, tan deseada por la reina Isabel (págs. 53-76). María Rosa AYERBE trata sobre las circunstancias históricas de la pérdida del Reino de Navarra y impacto que este hecho causó en la vida del vicescanciller Pedro de Sada, según un manuscrito del siglo XV, perdido, y ahora nuevamente redescubierto (págs. 77-97) y el Dr. Víctor Manuel ARBELOA insiste en el mismo tema de la desaparición del Reino de Navarra, que trata, de manera amplia y erudita, con su artículo titulado «*Utrimque roditur*» (págs. 99-121). El capuchino Miguel ANXO PENA, bibliotecario de la Pontificia Universidad de Salamanca, analiza la doctrinas teológicas de insignes

profesores de Salamanca a lo largo del siglo xv, el «siglo de oro salmantino» (págs. 123-155). Máximo BARRIO, de la Universidad de Valladolid, examina la relación de los monarcas españoles y el proceso de elección de los obispos de Catalunya durante el siglo xvii (años 1599-1713), con especial detenimiento a los criterios regios de los últimos reyes de la Casa de Austria para el nombramiento de los obispos (págs. 157-186). La Dra. María del Mar GRAÑA CID, profesora en la Pontificia Universidad de Comillas, estudia el calado del carisma y el desarrollo de la trayectoria de la reforma de las clarisas descalzas en Andalucía, a partir de las fundaciones de los conventos de Santa Isabel de los Ángeles en Córdoba y el de Santa Clara de Belalcázar (págs. 187-221). Fr. Valentí SERRA DE MANRESA, archivero de los capuchinos de Catalunya, muestra con documentación inédita la fuerte oposición del rey Felipe II y de los franciscanos observantes a la implantación y expansión de la reforma franciscano-capuchina en los territorios de la Península Ibérica (págs. 223-246). La profesora María MENDIGAÑA URBINA presenta los orígenes históricos y nos describe, en sus aspectos artísticos, la iglesia dedicada a Nuestra Señora de Mendigaña, patrona de Azcona, lugar de nacimiento del P. Tarsicio (págs. 247-275). El vicedirector del Archivo de la Corona de Aragón, Alberto TORRA, publica del ms. 41 de Ripoll (que contiene una de las versiones más antiguas de la *Vita prior* de Tomás de Celano) el llamado *Liber de penis infernalibus*, que se halla en los folios 27vb-34vb de dicho manuscrito, y que se corresponde con el *Tractatus de Purgatorio Sanctii Patricii* (págs. 277-298). A continuación el capuchino Manuel GONZÁLEZ GARCÍA, de la comunidad de Madrid, ofrece una relectura del *Viridario*; un manuscrito que contiene significativas noticias sobre la provincia de «la Encarnación de las dos Castillas» de menores capuchinos desde el año 1666 hasta 1816, con datos muy interesantes a propósito de la vida cotidiana (págs. 299-318). Seguidamente el P. Sergio BARREDO relata los hechos, causas y personas que participaron en la devastación e incendio del convento de los franciscanos conventuales en Granollers durante la «Semana Trágica» de 1909 (págs. 319-354); el historiador capuchino Claudio ZUDAIRE ofrece un estudio sobre la consanguinidad en cinco arciprestazgos de Navarra (Anué, Aralar, La Berrueza, Larrión y Viana) en el periodo de 1918-1966 en una época en que era moda social matrimoniar entre parientes (págs. 355-384). Se concluye la primera parte de la miscelánea con una presentación de ilustres eclesiásticos lerinenses (Diego de Vargas, obispo

de Potenza; el capuchino Joaquín de Lerín; el diputado Manuel José Lombardo; el predicador claretiano Juan María Gorricho y el jesuita Francisco Javier Gorosquieta, a cargo del profesor Julio Gorricho (págs. 385-391), y se corona esta primera parte con la edición y estudio de documentación inédita sobre el capuchino Miguel de Pamplona, misionero en Mesopotamia durante los años 1848-1869 a cargo del coordinador de la miscelánea, el historiador capuchino José Ángel ECHEVERRÍA, experto en la historia de la presencia capuchina en Irak (págs. 393-437).

La segunda parte «*Historia, magistrae vitae*» ofrece una serie de artículos preparados por expertos teólogos y biblistas sobre cuestiones de teología y de espiritualidad elaborados en la perspectiva franciscana a cargo de: Fidel AIZPURÚA, Alejandro de VILLALMONTE, Domingo AÑO, Juan APECECHEA, Saturnino ARA, Bernardino de ARMELLADA, Miguel Ángel CABODEVILLA, Carlos GIL ARBIOL, Aurelio LAITA, Julio MICÓ, Alfonso RAMÍREZ PERALBO, Fredric RAURELL, Luis SARRIÉS, Jesús EQUIZA. En esta segunda parte hallamos también un artículo de historia y espiritualidad del P. José Vicente ESTEVE MONTALVÁ sobre la fundación y desarrollo de las clarisas-capuchinas en Valencia desde la fundación en 1609 hasta nuestros días (págs. 617-631) y también una evocación literaria del biblista y poeta capuchino Rufino M. GRANDEZ sobre el homenajeado: «*Quia curialissimus erat*: evocación literaria a loor del P. Tarsicio de Azcona» (págs. 63-672).

Este volumen es una significativa muestra del marco de relaciones culturales de los capuchinos, especialmente con colegas del P. Tarsicio de Azcona y con prestigiosos profesores de universidad y, además, esta miscelánea de trabajos pone de manifiesto la labor actual de los religiosos capuchinos en el campo de la investigación histórica y de los estudios bíblicos, teológicos y de franciscanismo. Valiosa aportación al estudio de la historia y teología franciscana y merecido homenaje de gratitud dedicado al P. Tarsicio de Azcona. La obra se completa con un modélico índice de nombres y lugares (págs. 821-859).

VALENTÍ SERRA DE MANRESA
Investigador. Doctor en Historia Moderna
Universitat de Barcelona

FERRER I ALÒS, Llorenç. *Sociologia de la industrialització. De la seda al cotó a la Catalunya central (segles XVIII-XIX)*. Barcelona: Fundació Noguera, 2011. Estudis, 58. 675 págs. [17 × 24].

El objetivo del autor es estudiar y describir los cambios sociales que se operan en la Catalunya Central a lo largo del siglo XIX al compás del desarrollo industrial textil, aunque partiendo de la situación del territorio y de sus actividades económicas desde el siglo XVIII.

Una industria que se desarrolla a lo largo de ríos, especialmente en las cuencas del Llobregat y del Cardener; fenómeno que de otra parte, y paralelamente, conlleva también la población de esas cuencas.

En el siglo XVIII ya se produjo un desarrollo económico sin precedentes por toda Catalunya, pero los recursos de cada territorio, los elementos geográficos y la estructura social determinaban el tipo de actividad predominante. Nos referimos a actividades económicas muy diversas: de producción de vino, de licores, de aguardiente, de lana, de ganado, de madera, etc. En función de esa producción se establecían en cada territorio unas industrias determinadas, encargadas de la producción y también de la comercialización de sus productos.

Una actividad industrial, cualquiera que sea su objeto, que debe adaptarse en cada momento a los cambios tecnológicos que se van produciendo y que sin duda afectarían a la producción y también a la organización del trabajo.

En cualquier caso, la especialización en la elaboración de un determinado producto y su comercialización, permite a un territorio encontrar una vía de crecimiento y de enriquecimiento.

Una cuestión que se plantea paralelamente a la anterior, es ¿por qué esa industrialización se da mejor en un territorio que en otro (en Catalunya mejor que en otro territorio peninsular)? No se conoce muy bien la causa, pero hay coincidencia en considerar que en un momento determinado en la sociedad catalana surge una forma determinada de hacer negocios, de entender el comercio, de trabajar los capitales, etc. Por raro que parezca la figura del *hereu* convertía los *cabalers* en unos satélites, nos dice Ferrer, de la casa familiar, pero que solían actuar económicamente en libertad estableciendo en negocio comercial o industrial.

El caso de la Catalunya Central, y en particular el de Manresa, ilustran perfectamente este proceso de desarrollo económico. Efectivamente, y fue tal a lo largo de los siglos XVIII y XIX que siempre

había quien tomaba el relevo cuando alguien cesaba o cambiaba de actividad.

En todo caso, el autor se centra en dos tipos de producción: *a)* Se refiere especialmente a la producción de indianas en fábricas instaladas sobre todo en Barcelona, y que utilizan el algodón como materia prima fundamental; y *b)* también se centra en la producción de la seda. Ferrer no se limita a tratar de los procesos productivos, también se refiere a la financiación del proceso (desde el productor hasta la comercialización al mayor o al menor). Y aquí tiene especial relevancia esa expresión tan vinculada a lo catalán, de «hacer crecer los capitales».

A pesar de todo, a finales del siglo XVIII Ferrer ya documenta la aparición de nueva maquinaria de hilar que revoluciona el sector de producción.

También desde mediados del siglo XVIII aparecen sociedades que ponían en común la maquinaria de hilar y los telares. Estas sociedades desaparecen a principios del siglo XIX, y en su lugar reaparece el fabricante individual, por ejemplo de algodón. Y siguen las innovaciones, pues a principios del siglo XIX ya se plantea la posibilidad de aprovechar los saltos de agua para mover la maquinaria, lo que afecta a los señores titulares de las aguas de su distrito.

El autor siempre intercala entre los aspectos que trata numerosos casos prácticos, reales, que enriquecen considerablemente la obra, normalmente del centro de Catalunya (en Manresa ya citada, en Sallent, Moià, Castellterçol, etc.). En el siglo XIX se desarrollan considerablemente las fábricas de río, y se da impulso a los sistemas de tintura manual. Pero es tal el crecimiento industrial que el gobierno del Estado promueve que la industria se instale en zonas rurales, y ello, a su vez, da lugar a las llamadas Colonias Industriales, como barrios cercanos a un núcleo de habitantes locales, y que poseen los servicios necesarios. También en ese momento se introducen nuevos sistemas de construcción de fábricas, ya fuera de núcleos de población, en solares o terrenos que los propietarios compran a los terratenientes de la zona.

De la misma manera aparece un nuevo grupo social, el proletariado, que trabajará en esas fábricas, y vivirá en su Colonia. Sigue una relación de fuentes y bibliografía usada por el autor.

A través de su obra, Ferrer nos explica en definitiva el proceso de desarrollo industrial que se produce en el país a lo largo del siglo XIX,

con la aparición de las colonias fabriles, un fenómeno peculiar en la industrialización catalana.

JOSEP SERRANO DAURA
Profesor, Dpto. de Ciencias Jurídicas y Políticas
Universitat Internacional de Catalunya

FERRER GARCÍA, Carlos; VIVES-FERRÁNDIZ SÁNCHEZ, Jaime (eds.).
Construcciones y usos del pasado. Patrimonio arqueológico, territorio y museo. Jornadas de debate del Museu de Prehistòria de València. València: Museu de Prehistòria de València, 2012. 185 págs. [17 × 23].

Esta compilación reúne las ponencias presentadas a las Jornadas de debate organizadas dos años antes de la publicación, en 2010, por el Museu de Prehistòria de Valencia bajo la coordinación de dos de sus conservadores, Carlos Ferrer García y Jaime Vives-Ferrándiz Sánchez, cuyo objetivo fue el de realizar una reflexión crítica sobre la relación entre el pasado y la sociedad. El interés por el pasado, nos dicen los coordinadores del volumen en la introducción, está sustentado por tres pilares: el deseo de conservar el pasado, la búsqueda de identidades y el ocio y el turismo cultural. Resaltan el valor de la ética y la necesidad del consenso en las políticas de conservación y en los criterios museísticos y aspiran a que los diferentes autores discutan sobre cómo los cambios acaecidos en la época reciente afectan a la gestión museística del patrimonio arqueológico.

El primero de los artículos nos aleja de España para llevarnos a África. Tras una introducción a la teoría poscolonial, Víctor FERNÁNDEZ nos explica los conflictos a los que en su práctica profesional se ve abocado un arqueólogo occidental trabajando en países que una vez fueron colonizados. Explica esto con dos ejemplos de su propia experiencia en Etiopía, el primero relacionado con la interpretación de unas estaciones de arte rupestre esquemático de Menge en las que se produjo un conflicto entre la lectura arqueológica y las narraciones de los habitantes de la zona. El segundo ejemplo se refiere a su labor en la organización del Museo Regional de Assosa (Benishangul), en la que se tuvieron en cuenta las tensiones sociales y étnicas y sus correspondientes lecturas alternativas del pasado.

El artículo de Gonzalo RUIZ ZAPATERO nos recuerda de nuevo del contexto social de la arqueología, en el que el público tiene su propia percepción mediatizada por los medios de comunicación, la enseñanza y sus propias experiencias personales. Existen, nos explica el autor, una multitud de lecturas alternativas que los arqueólogos normalmente desconocen, lo que él considera que ha de cambiar para poder lograr una necesaria arqueología más inclusiva que logre así lo que la disciplina pretende: generar conocimiento histórico que sea útil a la gente del presente. De cómo se está haciendo esto en los museos hablan Luis GRAU y Josep BALLART, el primero de ellos detallándonos los cambios en el museo de hoy, entre los que destaca la búsqueda de la rentabilidad económica que ha transformado la naturaleza de este tipo de institución. Ballart, por su parte, diserta sobre la construcción de significados en los museos y concluye afirmando la importancia de la pedagogía en ellos.

El texto de Amalia PÉREZ-JUEZ recoge las diferentes opciones de musealización in situ: conservación de restos, reconstrucción de estructuras arqueológicas para hacer posible su visita (ciudadela ibérica de Calafell), recreación de yacimientos creados como un nuevo producto cultural (Arqueódromo de Borgoña), las rutas arqueológicas como la de los íberos en Cataluña, etc. Insiste la autora en la necesidad de acometer los proyectos de gestión del patrimonio arqueológico teniendo en cuenta el territorio (físico y humano) en los que están insertados. En ello vuelven a incidir los dos siguientes trabajos de esta colección. El escrito por Joan SANTACANA MESTRE reflexiona sobre la educación en los yacimientos reconstruidos, mostrándonos de nuevo el ejemplo de Calafell, en el que ha trabajado y con el que está más familiarizado, y otros de Alemania (Unteruhldingen), Polonia (Biskupin) y Suecia (Eketorp). Por su parte Pilar SADA CASTILLO indica que el papel del patrimonio en el desarrollo global de la sociedad debería promoverse desde los museos a través de la cooperación (trabajo en red), la interacción, la participación, la accesibilidad y la coherencia y sostenibilidad. Sobre el ejemplo de Tarraco explica cómo se ha utilizado el patrimonio asociado a esta ciudad romana para el aprendizaje de la historia, la educación y el desarrollo territorial: el proyecto «Un viaje a la cultura romana» con exposiciones temporales, audiovisuales y talleres y la organización del festival «Tarraco Viva». La autora finaliza defendiendo la necesidad de una visión comprometida del patrimonio en una época que ella califica como de desconcierto y marcada por la carencia de programas.

Como colofón del volumen los coordinadores de las jornadas terminan exhortando de nuevo a la necesidad de reflexionar y de adaptarse a los nuevos tiempos desde un posicionamiento ético. Indican que no hay patrimonio sin sociedad y que el museo debe ser un lugar de encuentro, donde los individuos interactúen con el pasado. Sin embargo apuntaría que, para un libro que pretende ser crítico y enfocado a los museos, extrañan las ausencias: en las ilustraciones seleccionadas destaca la gran proporción de yacimientos vacíos, sin público, y el desequilibrio entre las representaciones de mujeres y de hombres en varios artículos es indicador de la repetición de paradigmas ya conocidos. También sorprende que en un país en el que la inmigración ha cambiado tan profundamente su composición humana, no se mencionen siquiera los nuevos retos que esta situación ha representado para los museos (la única excepción, si así se puede considerar, es la figura 1 en el artículo de Sada). Puede ser útil recordar que el año en el que este libro se publicó, 2012, había más de cinco millones de inmigrantes viviendo en España, y solo en la ciudad de Valencia, donde se celebraron las jornadas que dieron pie a esta publicación, el 13,57% de la población total eran extranjeros. El pasado, como apuntan los coordinadores de la obra, se construye desde el presente. Esta compilación de trabajos es, pues, fruto del contexto social, clasista y étnico desde el que se efectúa esta narración.

Quisiera terminar apuntando al enorme valor que supone que la temática en sí de este volumen se haya afrontado: por sí mismo, este libro refleja la enorme transformación que ha experimentado la arqueología en estas dos últimas décadas. Una publicación así habría sido inconcebible por la generación que nos precedió puesto que concebía su labor como la del investigador en su torre de marfil, produciendo para un público silencioso. La proveniencia de los autores, de instituciones oficiales, museos y universidades, algunos de los últimos enseñando asignaturas de nueva creación sobre patrimonio, indica la pujanza de estas nuevas perspectivas y de la creencia de que la arqueología es un bien social cuyo valor educativo tiene que ser consensuado con el público al que está dirigida la labor de los arqueólogos y arqueólogos y otros gestores de patrimonio que hoy en día en ella trabajan.

MARGARITA DÍAZ-ANDREU
Profesora de investigación ICREA
ICREA-Universitat de Barcelona

FORNER MÚÑOZ, Salvador (ed.). *España y Europa. A los veinticinco años de la Adhesión*. Valencia: Tirant Humanidades, 2012. 286 págs. [15 × 25].

«Eurodesencanto». Así rezaba el título de un artículo del diario *El País* del pasado 13 de marzo dirigido a comentar los desoladores resultados del último Eurobarómetro (otoño de 2012) en la población española. No era para menos. La encuesta reflejaba que el 60% de los españoles tenía una imagen negativa de la Unión Europea (UE), que el 55% consideraba contraproducentes las medidas tomadas por la UE para salir de la actual crisis económica y que el 45% afirmaba no tener casi nada en común con el resto de los europeos. Datos inimaginables hace tan solo cinco o seis años, cuando España seguía siendo uno de los países más fervientemente europeístas del continente. Es evidente que algo está ocurriendo en el país sobre una cuestión, la de la construcción de la Europa unida, que ha modificado de forma sustancial nuestra vida política y socioeconómica. Es por eso por lo que la literatura científica nos puede ayudar a aclararnos las ideas acerca del pasado y presente de la relación de España con la UE. El libro *España y Europa*, editado por Salvador Forner Muñoz, es un ejemplo de ello por cuanto afronta esta cuestión a partir de una aproximación multidisciplinar, esto es, combinando el indispensable análisis político con los historiográfico y económico. Por ello, y para facilitar la presentación del libro en esta breve reseña, es conveniente agrupar los textos que lo componen por áreas científicas, aun sabiendo que muchos de ellos no se prestan a ser catalogados fácilmente en una única área.

En lo que se refiere al ámbito historiográfico, Luis DOMÍNGUEZ DE CASTRO describe la acción de las clases dirigentes española y portuguesas para acercarse al proyecto comunitario y los relatos políticos que articularon los intelectuales de ambos países para impulsar o rechazar los proyectos de sus gobiernos. Un tema en parte recogido tanto por Antonio MORENO JUSTE como por Pilar FOLGUERA. Mientras el primero dedica sus páginas a interpretar la política europea de los distintos gobiernos de la España democrática sin olvidar —justamente— que Europa es un factor de envergadura en el desarrollo de la vida política interna, Folguera traza un cuadro histórico de la actitud de la opinión pública española hacia la UE, caracterizada por un elevado entusiasmo manifestado hasta el inicio de la corriente crisis económica. Concluye este bloque el documentado ensayo de Ricardo MARTÍN DE LA

GUARDIA y Guillermo Á. PÉREZ sobre la ampliación de la UE en el Este europeo después de 1989, que los autores juzgan beneficioso para la estabilidad geopolítica europea y porque las instituciones comunitarias han adquirido un mayor protagonismo en el mundo.

Dos son los ensayos que conforman el que podríamos denominar el bloque politológico. El primero es el de Juan Carlos PEREIRA, quien, igual que Antonio MORENO JUSTE, lleva a cabo una sugerente evaluación de las políticas europeas de los gobiernos democráticos españoles insertándola, eso sí, en cuadro interpretativo acerca del Nuevo Orden Internacional surgido después del fin de la Guerra Fría. El segundo es la descripción que hace Miguel Ángel BALLESTEROS de la Política de Seguridad y Defensa de la UE desde los años noventa y, en particular, de cómo ha quedado reflejada en el reciente Tratado de Lisboa.

Por último, hay que hablar de los ensayos que vierten sobre la dimensión económica de la integración española en la UE, el más interesante de los cuales es el de Carlos BARCIELA, quien formula una crítica de la Política Agraria Común, calificada de excesivamente proteccionista y diseñada basándose en los intereses de un mercado oligopolizado. Al respecto, el autor es explícito: tamaño política, nada favorable a los ciudadanos, debería ser objeto de una «voladura controlada» (pág. 89). Desde una perspectiva a medio camino entre la economía y la historia económica, José Ramón de ESPINOLA reflexiona sobre tres periodos de auge económico de España (1964-1974, 1985-1990 y 1995-2007) y las sucesivas etapas de crisis (1975-1984, 1991-1994 y 2008-2010), cuyas fenomenologías le sugieren que, para que la economía española vuelva a crecer de forma estable y sólida, se necesitan reformas estructurales que cambien el patrón de gasto, el modelo productivo y el comportamiento de precios y rentas.

La sugerencia de Espinola acerca de la obligación de que el país lleve a cabo «reformas estructurales» para robustecer su economía y preservarla de los efectos más devastadores de las últimas crisis, nos ayuda a introducir los últimos dos textos, los cuales, por haber sido redactados en 2011, más han sufrido los efectos del desgaste temporal y la obsolescencia intelectual. El primero es el de Sara GONZÁLEZ FERNÁNDEZ y Juan MASCAREÑAS sobre el euro y el Sistema Monetario Internacional (SIM), donde se analiza la trayectoria de la moneda única europea en el SIM sin afrontar un punto en el que prácticamente todos los economistas están hoy de acuerdo: que una unidad monetaria que no esté respaldada por una unión política y fiscal no sola-

mente es a la larga inviable, sino gravemente dañina para los países económicamente más débiles de la unión. Es evidente que esta unión político-fiscal tendría que ser el fruto de un acuerdo que, sin embargo, a día de hoy (mayo de 2013) nadie parece estar dispuesto a sellar (comenzando por Alemania y los otros países del norte de Europa). De modo que el final de la moneda única no es una de aquellas «hipótesis increíbles» con las que parecen entretenerse los euroescépticos, tal y como afirman los autores en la página 186, sino una posibilidad real y probable. El segundo ensayo en cuestión es el de José T. RAGA, el cual achaca el duro impacto en España de la actual crisis a un sistema económico demasiado regulado y un mercado del trabajo rígido, a un sector público y un Estado del Bienestar supuestamente abultados y a un sistema educativo aún no ligado lo suficiente a las exigencias de las empresas. Conclusiones clamorosamente desmentidas por estos últimos dos años de devaluación interna, recortes sociales y reformas del trabajo, cuyos resultados finales solo han servido para deprimir aún más la demanda agregada de la sociedad española y engrosar las colas del paro.

Con un texto que se propone esbozar un balance de los veinticinco años de integración de España en la UE, Salvador FORNER MUÑOZ y Heidy-Cristina SENANTE cierran este libro ciertamente recomendable para aquellos que quieran ampliar sus conocimientos sobre este tema de estricta y problemática actualidad. Está por ver si, como sostienen los dos autores, «es previsible que el anclaje de España en la misma [UE], que tantos efectos positivos ha proporcionado desde 1986, sirva para enderezar la situación económica española y superar las dificultades actuales» (pág. 286). O sí, por el contrario, las medidas impuestas por la UE para salir de la crisis, que de momento han dado resultados negativos, solo sirvan para aumentar el ya consistente euroescépticismo español.

GIAIME PALA
CEMS, Universitat Pompeu Fabra

GARCÍA HURTADO, Manuel-Reyes (ed.). *Soldados de la Ilustración. El ejército español en el siglo XVIII*. A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións, 2012. 363 págs. [17 × 24].

Manuel-Reyes García Hurtado coordina la edición de una serie de estudios sobre el ejército español durante el siglo XVIII, titulada: *Sol-*

dados de la Ilustración. El ejército español en el siglo XVIII. La aportación de esta obra a la historia militar resulta imprescindible para comprender el siglo XVIII español que estuvo marcado por la participación de la milicia en los cambios político-administrativos implementados por la dinastía Borbón. Las aportaciones de los distintos autores se complementan entre sí para obtener una visión más completa de lo que fue la profesionalización del ejército borbónico, que rompió el paradigma de la España de los Austrias. En «La vida de los soldados en el siglo de las luces», Cristina BORREGUERO ofrece una visión general y entera de los condicionantes de la funcionalidad del ejército español del siglo XVIII. En ese siglo se introduce la idea de un ejército permanente que tuviese función pública en tiempos de paz. Las autoridades intentaron regular todos los aspectos de la milicia, desde la vida del soldado, su alistamiento, sus relaciones con respecto a su entorno —como el ocio o el matrimonio— y el bienestar material al que tenía derecho y cuya legislación contemplaba garantizarle un salario, hasta el goce de privilegios y previsión social que dotase al soldado y a su familia de protección y prevención. En «La vida en las academias militares del siglo XVIII», y a través del estudio del Colegio militar de Segovia para la formación de artilleros, Manuel-Reyes GARCÍA HURTADO nos acerca al perfil de ingreso de estos militares, la organización interna de la academia, el régimen de vida llevado dentro de la institución, los planes de estudio, el profesorado y los libros de texto utilizados. Enrique GIMÉNEZ presenta «Militares en la administración territorial aragonesa en el siglo XVIII», donde explica el proceso de adaptación a un nuevo sistema administrativo a partir del triunfo militar de las tropas de Felipe V y la abolición del régimen foral aragonés. Con la implantación de una Chancillería castellana en lugar de la Audiencia, la aplicación del modelo institucional castellano iría de la mano con el Consejo de Castilla. La nueva fuerza militar se haría presente en corregimientos como Jaca, Benabarre, Teruel, Daroca, Calatayud, Las Cinco Villas y Huesca, lugares considerados de valor estratégico. Enrique Martínez Ruiz analiza el papel del ejército como garante de la paz pública en «Vivir la guerra, vivir la paz: los militares y el mantenimiento del orden público». Felipe V, una vez terminada la Guerra de Sucesión se enfrentó con la necesidad de preservar la paz controlando a la población en rebeldía. A partir de su reinado y mediante iniciativas para lograr el control de la paz pública, se fue configurando paulatinamente un sistema de seguridad muy distinto al que

había existido en España, a través de cuerpos mayoritariamente de naturaleza militar repartidos por el territorio español de forma desequilibrada y sin contacto entre estos. Martínez RUIZ hace un repaso de estas fuerzas del orden a lo largo del siglo XVIII, los problemas que enfrentaron, la financiación y el replanteamiento que intentaron las autoridades para optimizar el funcionamiento ante las deficiencias existentes del propio régimen. En «Las raíces del ejército borbónico: la perspectiva gallega», María del Carmen SAAVEDRA destaca las peculiaridades del caso gallego. A pesar de que Galicia no fue un escenario de la Guerra de Sucesión, en este periodo se registró una importante actividad militar. Si bien la atención y apoyo de los franceses a Felipe V estuvo centrada en territorios más rentables, el nuevo monarca logró un sustancial incremento de las aportaciones gallegas en cuanto a hombres y recursos. En «Las fuerzas armadas españolas y extranjeras en el tratamiento a la población civil durante la Guerra de Sucesión», David GONZÁLEZ CRUZ destaca los problemas desencadenados por la presencia militar de los príncipes enfrentados, quienes no pudieron evitar que sus ejércitos asumiesen comportamientos hostiles ante la población civil, tales como hurtos, saqueos, violaciones, abusos, extorsiones, aprovisionamiento de víveres, junto con otras actuaciones que percibieron como permisibles en un contexto de guerra civil. En «Militares gallegos en el generalato del ejército borbónico», Francisco ANDÚJAR complementa el caso gallego explicando la escasa presencia de oficiales gallegos en el ejército; hipótesis relacionada con el nuevo acceso a la oficialidad implantado por los Borbones, la pérdida de interés por la milicia por parte de la nobleza local a favor de reforzar su poder en el propio territorio, o la nueva dinámica de formación de las milicias, la cual cerraba las puertas a la colocación de los hijos segundones de las familias nobles. En «Militares ilustrados. Parentesco, amistad y afinidades políticas en la formación de élites estatales en el siglo XVIII», José María IMÍZCOZ BEUNZA explica cómo el ejército borbónico sería una matriz formadora de élites nacionales estatales con un sentido novedoso del concepto *nación*, distinto al de *lugar de nacimiento* de la época de los Austrias. En este caso, hombres provenientes de un compuesto multiforme de cuerpos políticos, de todo tipo de jurisdicciones, señoríos, comunidades y de corporaciones extranjeras, se moldearían dentro de una carrera profesional al servicio del rey y para toda la nación. En el ejército se forjarían valores y cultura política que ya no eran los mismos del tipo aristocrático de la España

señorial. En «Los militares y las órdenes militares castellanas durante el reinado de Felipe V», Domingo MARCOS GIMÉNEZ analiza la conformación de una nobleza militar que no había recibido disciplina castrense y que estuvo poco por las armas. Felipe V impulsó la carrera militar de los caballeros religiosos haciendo un cambio radical en la política de concesión de mercedes de hábitos, destinándolos a los militares y devolviendo a las órdenes militares castellanas su espíritu militar. En «La estatalización del reclutamiento de soldados extranjeros en el siglo XVIII», Thomas GLESENER analiza los sistemas de reclutamiento de extranjeros a lo largo de ese siglo, centrándose en el abastecimiento de hombres. Hace un repaso por la evolución del reclutamiento mediante tres sistemas distintos: Las partidas, los asientos y las comisiones que finalmente terminarían en 1769 con la creación de la Recluta General. En «El comisariado en el ejército y la marina del siglo XVIII», Juan Miguel TEJEIRO DE LA ROSA, destaca la creación y la función del comisario de guerra, figura adoptada por Felipe V siguiendo el modelo francés y sustituyendo a los antiguos veedores castellanos. Estos comisarios llegaron a ser pilares claves de los cuerpos del Ministerio de Marina y de la Real Hacienda Militar. En último lugar dos aportaciones complementarias entre sí «Los ingenieros militares: hombres en la encrucijada de la Ilustración en la España del siglo XVIII» y «Los ingenieros militares de la segunda mitad del siglo XVIII y sus bienes culturales», de Martine GALLAND y Marie Héléne GARCÍA, respectivamente. Examinan el cuerpo de ingenieros —el cual nació en 1710—, que participó y acompañó a las ideas de la ilustración en España y América, siempre al servicio de la monarquía; la importancia de los ingenieros en las academias como instrumentos de difusión de los avances científicos, su impacto en el paisaje y su relación con las ideas ilustradas. A través de la descripción de sus bibliotecas nos ofrece el perfil del ingeniero lector, así como un estudio sobre los bienes culturales de los ingenieros para acercarnos a su vida cotidiana.

WALTER O. ARIAS ESTRADA
Licenciado en Historia
Universitat de Barcelona

GELICHI, Sauro (a cura di). *Atti del IX Congresso Internazionale sulla Ceramica Medievale nel Mediterraneo.* Venècia: Università Ca'Foscari. Association Internationale pour l'Étude des Céramiques Médiévales Méditerranéennes, 2012. 568 pàgs. i il·ls. [21 × 29].

Es tracta de les Actes del IX Congrés celebrat a Venècia (Scuola Grande dei Carmini, Auditorium Santa Margherita, 23-27 de novembre 2009), en el qual es van presentar nombroses ponències i comunicacions sobre diverses línies d'investigació i troballes arqueològiques a la zona nord i sud del Mediterrani. Els vint treballs que fan referència a la ceràmica d'Espanya del període que va de la tardoantiguitat al segle XVI s'han dividit en set apartats: 1) Evolució i transmissió de la tècnica; 2) Ceràmica i comerç; 3) Noves troballes; 4) Venècia i el seu context; 5) Ceràmica i context social; 6) Ceràmica arquitectònica; 7) Sobre el nom, l'ús i l'espai.

A continuació esmentarem breument la temàtica i l'orientació d'aquests estudis per donar a conèixer quines són les que prevalen: Alberto GARCÍA PORRAS es refereix a la ceràmica de reflex metàl·lic del regne nazarí de Granada, que combina la decoració en blau cobalt, i a la seva expansió per la Península i per Itàlia (segles XIII-XV). Karen ÁLVARO, José Ignacio PADILLA i Esther TRAVÉ analitzen les restes ceràmiques trobades al taller de Cabrera d'Anoia (Barcelona), una ollereria rural especialitzada en ceràmica grisa culinària (segle XIII). Julia BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO i Núria MIRÓ i ALAIX tracten del comerç de ceràmica que hi hagué a la ciutat de Barcelona procedent del Mediterrani (Itàlia, segles XVI i XVII), el nord d'Europa (Països Baixos, Anglaterra i Mar del Nord) i Orient (Marroc, Egipte i Turquia), per mitjà de l'estudi de les troballes arqueològiques. Manuel RETUERCE VELASCO i Manuel MELERO SERRANO comenten la ceràmica de reflex metàl·lic procedent de València i la seva expansió a la zona de Castella i destaquen els jaciments de Calatrava la Vieja (Ciudad Real) i Madrid. Rebecca BRIDGMAN descriu els resultats petrològics obtinguts amb les ceràmiques de l'època almohade (1146-1228) a Al-Andalus, a partir de restes procedents de diverses excavacions; aquesta metodologia ha permès saber quines peces eren de producció local, quines eren importades i demostrar la importància de Sevilla com a centre productor. Alberto GARCÍA PORRAS parla de la ceràmica espanyola importada a Venècia, concretament al jaciment de Giacomo in Paludo, i considera que la més abundant és la que correspon a la segona meitat del segle XIV i

al segle XV, i que coincideix amb el moment en què arriben molts exemplars a Venècia. Jordi ROIG BUXÓ i Joan Manuel COLL es refereixen a les ceràmiques tardoantigues (segles VI-VII) de Can Gambús-1 (Sabadell, Barcelona) i han classificat les 500 troballes en cinc grups dels quals inclouen un gràfic tipològic. Jordi ROIG BUXÓ també estudia la ceràmica carolíngia i de la primera època comtal a la Catalunya Vella, és a dir, dels segles IX a l'XI, i fa uns quadres tipològics obtinguts de la revisió de les restes de gran nombre de jaciments. Juan ZOZAYA STABEL-HANSEN, Hortensia LARRÉN IZQUIERDO, José AVELINO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ i Fernando MIGUEL HERNÁNDEZ aporten una síntesi dels assentaments andalusís al Valle del Duero (amb descripció i quadre de les restes), que permet mostrar l'existència d'una població musulmana i, per tant, fan variar els plantejaments sobre l'ocupació d'aquesta zona. Elena SALINAS comenta les ceràmiques comunes vidriades (monocromes, bicromes i policromes) del període emiral (final del segle IX i començament del segle X) a Còrdova i considera que el repertori és força semblant al d'altres llocs de la província. Jaume COLL CONESA, M. Magdalena ESTARELLAS, Josep MERINO, Joan CARRERAS, Jaume GUASP i Clodoaldo ROLDÁN analitzen una terrisseria musulmana de l'època taifa (de final del segle IX al segle XI) localitzada al carrer Botons de Palma de Mallorca, comenten com era la distribució del taller, els forns i aporten una tipologia de les formes que elaboraven. Victoria AMORÓS RUIZ, Víctor CAÑAVATE CASTEJÓN, Sonia GUTIÉRREZ LLORET i Julia SARABIA BAUTISTA se centren en la ceràmica de l'alta edat mitjana a El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete), que és un important centre a l'etapa visigoda, i aporten una visió de conjunt: context, restes trobades amb classificació per a usos i tipus (segles VII al IX). Elena SALINAS se centra en una terrisseria i en la seva producció al segle XII a Còrdova i aporta una tipologia dels fragments i les peces recuperades. Jesús-Manuel MOLERO GARCÍA, David GALLEGO VALLE i Miguel-Àngel VALERO TEVAR tracten de la ceràmica andalusí de la *Meseta*, concretament del jaciment de Corrales de Mocheta, en el qual s'han trobat moltes tenalles i càntirs per al transport de l'aigua (la majoria són del segle XI, amb influència del nord d'Àfrica). Una aportació curiosa és la de Pau ARMENGOL MACHI i Josep Vicent LERMA ALEGRIA, que han recuperat un conjunt de peces destinades a la destil·lació d'època califal. Juan ZOZAYA STABEL-HANSEN analitza les representacions sobre la mort i la transfiguració de l'ànima que s'han trobat en les ceràmiques d'Al-Andalus que tenen com a base el Coran, i aporta moltes imatges per

il·lustrar les diverses variants temàtiques. M. Carmen RIU DE MARTÍN es refereix al context socioeconòmic dels ceramistes barcelonins del començament del segle XV, a les activitats que desenvolupaven —comandes, procuracions— i a les propietats que tenien, com cases, terres i esclaus, i també a la manera de comercialitzar els productes que manufacturaven. Alejandra GUTIÉRREZ comenta la ceràmica espanyola a Anglaterra (Southampton), considera que entre les peces i els motius decoratius més freqüents a les cases hi havia les peces de reflex metàl·lic (segle XV), que eren també representades a les pintures, ja que l'obra estannífera no s'hi produí fins al segle XVI, moment en el qual ceramistes d'Anvers es van instal·lar a la zona de Londres. Olatz VILLANUEVA ZUBIZARRETA, Blas CABRERA GONZÁLEZ, Jorge DÍAZ DE LA TORRE i Javier JIMÉNEZ GADEA tracten de la ceràmica daurada a la cort de Arévalo (Ávila), a causa dels nombrosos exemplars localitzats en diverses excavacions al municipi. Clara Ilham ÁLVAREZ DOPICO revisa les troballes i la influència de la ceràmica de Talavera de la Reina a Qallaline (Túnez) durant l'edat moderna (segles XVII i XVIII), mostra com era freqüent que s'importessin els productes des de diversos llocs de la Península (perquè la ceràmica de Talavera s'exportà a València i Catalunya) i com s'imitaren motius a la producció local.

Tanmateix, el volum consisteix en una valuosa aportació, ja que hi trobem recollits 103 articles de recerca arqueològica a la zona del Mediterrani, que poden ser d'interès per a l'investigador especialitzat en l'estudi de la ceràmica.

IHE

GIFRE RIBAS, Pere. *Els senyors útils i propietaris de mas. La formació històrica d'un grup social pagès (vegueria de Girona, 1486-1730).* Barcelona: Fundació Noguera, 2012. Col·lecció Estudis, 63. 747 pàgs. [17 × 24].

El títol del llibre de Pere Gifre que comentem expressa perfectament el seu contingut, ja que tracta de la formació històrica del grup social dels senyors útils i propietaris de mas a la vegueria de Girona, entre la sentència arbitral de Guadalupe i el començament del segle XVIII. Som al davant d'una obra extensa, de quasi 750 pàgines, molt sistemàtica i gairebé exhaustiva. Amb aquests pressupòsits es fa molt difícil resse-

nyar el llibre en un espai tan curt, perquè la simple enumeració de les diferents parts i els capítols ultrapassaria amb escreix l'extensió recomanable. De tota manera, intentarem proporcionar una idea del seu contingut. En la primera part, dedicada a la caracterització dels senyors útils i propietaris de mas en el feudalisme tardà, l'autor traça una panoràmica d'aquest grup social i planteja algunes qüestions interessants, com, per exemple, per què molts camperols remences no van redimir els mals usos i van seguir pagant fins a una data molt avançada els tres sous anuals requerits. Seguidament, s'analitzen les prestacions que havien de satisfer els senyors útils i l'evolució de la renda feudal, representada per les capellanies de la seu de Girona, entre el final del segle xv i el començament del xviii. En aquest apartat és especialment interessant la comparança que fa l'autor amb altres sèries conegudes i especialment la dels delmes de l'arquebisbat de València, amb la qual guarda una notable similitud. La segona part tracta del patrimoni i la família. En aquesta part s'analitzen alguns temes clàssics com les estratègies matrimonials i els dots, la limitació de l'accés al matrimoni dels fills cabalers i l'entrada en religió, gens habitual en els segles xvi i xvii. El mercat de la terra i la formació dels patrimonis agraris són estudiats en un llarg capítol d'aquesta segona part, al qual segueix l'anàlisi d'un cas concret, el patrimoni Colomer en els segles xvii i xviii. Es tractava generalment de compres petites tendents a arrodonir l'explotació base i sovint forçades, per part dels venedors, a causa de processos d'endeutament, com solia ser el cas de les vendes a carta de gràcia. La tercera part de l'obra és dedicada al mas, caracteritzat com a unitat d'explotació i unitat de renda. L'autor destaca el dinamisme del mas en els segles xvi i xvii, un període generalment desdibuixat, però que a la vegueria de Girona fou el de la seva màxima extensió, ja que es va perllongar fins a mitjan segle xviii. Hi havia una gran diversitat de superfícies, reflex de l'estratificació social del sector de senyors útils i propietaris de mas, i la seva dedicació preferent era al conreu cerealícola (forment o mestall) en règim de rotació biennal. En ocasions els masos eren explotats directament, però era més habitual la cessió en masoveria, que de tota manera convivía amb altres formes de cessió, com l'arrendament monetari de parcelles del mas, generalment allunyades del nucli principal de l'explotació. Malgrat el predomini dels cereals, no es poden negligir la vinya o l'olivera en algunes zones de la vegueria de Girona, així com els llegums. Pel que fa a la ramaderia, generalment poc atesa en els estudis del món rural, que la solen supe-

ditar a l'agricultura, l'autor li dedica un extens capítol en el qual destaca que suposava una aportació important a les economies pageses, que a més a més les connectaven al mercat tenint en compte la importància que van assolir algunes fires ramaderes, com les de Peratallada i Monells. Els comptes de Pere Martí, senyor útil del mas Martí de Cassà de Pelràs, entre el 1643 i el 1654, proporcionen un bon exemple de l'economia del mas i demostren que el sistema es trobava en ple funcionament a mitjan segle XVII. En aquest cas es tractava d'un mas explotat directament per la família propietària, que disposava de mà d'obra considerable i que va ampliar la seva extensió a través del mercat de la terra. Aquell mas consumia bona part d'allò que produïa, però tenia excedents importants que eren venuts als mercats i a les fires. La quarta i darrera part del llibre tracta de l'organització política de la societat rural, la parròquia i la universitat, que al mateix temps es comportaven com a teatres de la representació social. La parròquia era un element de cohesió social en hàbitats dispersos i concentrats, i tant l'obreria com les confraries vehiculaven la participació de la comunitat. Així mateix, la jerarquia a dintre de la comunitat es reflectia en l'ordre de col·locació als seients i els bancs de l'església. La universitat era un element de poder essencial, tant en el seu enfrontament al baró com en els conflictes que sorgien entre els seus components. Els privilegis eren els seus elements constitutius, que el baró ha de jurar respectar, però que també podien ser ampliat a iniciativa de la universitat. Era també la garantia de la defensa dels drets comunitaris, als quals no s'accedia de forma igualitària, sinó d'acord amb les diferències internes al si de la comunitat pagesa. Era així mateix una unitat contributiva, gestionada pel clavari, el responsable dels comptes. Però no tot-hom participava igualment en les despeses, ja que hi havia exempts, com els ciutadans honrats o familiars del Sant Ofici, que trencaven la solidaritat interna de la universitat.

MANUEL ARDIT
Professor jubilat, Dept. d'Història Moderna
Universitat de València

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel; CARMONA RUIZ, M.^a Antonia. *Documentación e itinerario de Alfonso X el Sabio*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2012. xx + 799 pàgs., mapes. [17 × 24].

Aquesta obra que ens presenta Manuel González, conjuntament amb M.^a Antonia Carmona, és, com el mateix autor assenyala, la culminació d'un treball iniciat durant la dècada de 1980, amb el propòsit de reunir en un sol volum tota la documentació relacionada amb la figura d'Alfons X el Savi (1221 - 1284), i, partint d'aquesta documentació, reconstruir amb la màxima fidelitat possible l'itinerari seguit pel monarca al llarg de la seva vida.

Ens trobem, doncs, amb la recopilació d'un total de 3.884 documents regestats de forma breu i concisa, els quals van ser emesos no tan sols per la cancelleria de l'infant i, des del 1252, rei Alfons X, sinó també per la del seu primogènit i hereu en primera instància, Ferran de la Cerda; pel seu segon fill i successor després de la mort de l'anterior, el futur Sanç IV, i per altres familiars i parents del Savi, com la seva esposa Violant d'Aragó o els seus altres fills i germans.

En el cas d'Alfons X i dels seus dos fills ja citats, es desenvolupa també una petita biografia, així com els itineraris corresponents basats en la documentació aplegada, que es tradueixen en una sèrie de mapes que destaquen per la seva claredat i que es divideixen en períodes variables, anuals, biennals, etc., d'acord amb l'activitat i els moviments del personatge en qüestió durant aquella època. Pel que fa als textos biogràfics, és remarcable l'ús d'abundants notes a peu de pàgina, encarregades de donar suport a les dades, sovint de caràcter molt concret, que es mencionen.

El volum inclou també una vasta bibliografia ordenada per autors, que facilita al lector la recerca de més informació sobre la figura d'Alfons X el Savi i tot allò que hi està relacionat. A més a més, seguint l'estela del gran creixement de l'ús de la informàtica en tots els àmbits del coneixement que es viu actualment, la present obra es presenta juntament amb un CD en el qual s'hi troba tota la documentació i els mapes d'itineraris inclosos en el llibre, de manera que s'aconsegueix un accés més ràpid i còmode a la informació que proporciona.

Laura Miquel Milán
Llicenciada en Història
Universitat de Barcelona

GRACIA ALONSO, Francisco. *Arqueologia i política. La gestió de Martín Almagro Basch al capdavant del Museu Arqueològic Provincial de Barcelona (1939-1962)*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2012. Dades catalogràfiques. 406 pàgs. y 35 fotografias. [17 × 24].

Tras el éxito de los libros *La arqueología durante el primer franquismo, 1939-1956* (Barcelona: Bellaterra, 2009) y *Pere Bosch Gimpera: Universidad, política, exilio* (Madrid: Marcial Pons, 2011), llega ahora, en edición de la Universidad de Barcelona, este *Arqueologia i política* que tiene, como su subtítulo indica, a Martín Almagro Basch como protagonista principal.

No olvidamos que Francisco Gracia Alonso, catedrático de Prehistoria de la Universidad de Barcelona y director del Grupo de Investigación en Arqueología Protohistórica (GRAP), es especialista en Protohistoria de la Península Ibérica e Historiografía de la Arqueología y tiene tras de sí una extensa producción científica en la que no deben excluirse los libros elaborados en colaboración con los profesores Josep M. FULLOLA y Francesc VILANOVA: *58 anys i 7 dies. Correspondencia de Pere Bosch Gimpera, 1919-1974* (Barcelona, 2003), otra vez con Josep M. FULLOLA: *El sueño de una generación. El crucero universitario por el Mediterráneo de 1933* (Barcelona, 2006) y con Glòria MUNILLA: *Salvem l'Art! La protecció del patrimoni cultural català durant la Guerra Civil, 1936-1939* (Barcelona: La Magrana, 2011). Los textos citados al principio y este que ahora aparece y aquí se reseña constituyen, a nuestro modo de ver, una trilogía singular, imprescindible y básica en el estudio historiográfico de la arqueología y la prehistoria peninsular. Y es que, bajo el amplio velo del primer título, que por extensión y contenido cobija buena parte de los otros dos, se suceden estos sin que se interrumpan, se pisen o estorben y sí, en cambio, se intercalen y complementen.

Con todo, por precisar con rapidez al lector lo que puede encontrar en el ensayo que nos ocupa, *Arqueologia i política* refiere la gestión del profesor Almagro al frente del Museo Arqueológico Provincial de Barcelona (MAPB), cargo que ocupó durante más de veinte años, tras marchar al exilio Pere Bosch Gimpera y concluir el conflicto bélico que asoló el país. Sin embargo, decir esto sería como anticipar que el autor se ha preocupado en su obra de analizar la reorganización y gestión que hiciera Almagro del MAPB y de reflejar sus intervenciones en Em-púries y en los yacimientos afectos al Museo, lo cual, con ser verdad, no

hace honor a la realidad, pues el libro, y eso es lo que en buena parte lo hace especial, analiza con minuciosidad exhaustiva el compromiso ideológico del «primer Almagro», sus luchas desenfadadas con la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas y Julio Martínez Santa-Olalla, la red de relaciones personales y académicas que estableció desde su influyente puesto y el esfuerzo por mantener, o más bien rehacer, la escuela arqueológica de Barcelona que pusiera en marcha su predecesor.

El profesor Gracia Alonso no rehúye en su obra aspecto alguno que le sirva para analizar la controvertida figura de su poderoso protagonista: valora sus habilidades políticas, su inmensa capacidad de trabajo, su pragmatismo y el uso indiscriminado de cuantos recursos tuvo a su alcance a fin de lograr las metas propuestas, aquellas que le alzarán a un escalón cada vez más alto. Pero el libro, aunque pudiera ser tratado como la historia de una ambición o, al menos, como el arranque biográfico de uno de los arqueólogos españoles más determinantes de la segunda mitad del siglo XX, trasciende al personaje y a lo que este en sí mismo supone —revitalización del museo, de la actividad arqueológica de la Diputación de Barcelona y de la propia arqueología catalana— y se convierte en un modelo de investigación.

Que la obra arranque con las inexcusables abreviaturas referenciales a las 18 instituciones en las que se documentó, siga con el cumplido agradecimiento al buen número de personas que le brindaron estímulo y colaboración y concluya su primer bloque con el trazado de una introducción precisa y anticipativa de cuanto aparecerá en las muchas páginas siguientes, es ya algo habitual en los trabajos de este autor y, sin duda, sinónimo de garantía. Este sentimiento es aún más certero si nos trasladamos al final y se comprueba, como así es, que concluye con un triple apéndice que contempla la propuesta de reorganización del Instituto Diego Velázquez del CSIC ideada en Jaca en 1942, con una notable bibliografía de 226 títulos, a los que habría que sumar los muchos que quedaron anotados a la línea en buena parte de las 1.220 notas abiertas a pie de página, y con un extenso índice onomástico que lista a un total de 610 nombres, cuestiones todas que por sí mismas darán idea al lector de la amplitud y complejidad del estudio que enmarcan.

Y en efecto, flanqueado con tan fuertes paramentos, el libro que nos ocupa se estructura en doce extensos e intensos apartados que en-

tienden de la política cultural de la Diputación de Barcelona al acabar la Guerra Civil (cap. 1, págs. 17-30); de la situación del Museo Arqueológico de Barcelona en el mismo momento (cap. 2, págs. 31-51); de la particular idiosincrasia del nuevo director (cap. 3, págs. 53-73); de la reapertura del museo y sus reformas internas (cap. 4, págs. 75-104); del compromiso ideológico del protagonista (cap. 5, págs. 105-139); de sus relaciones con la Comisaria Provincial de Excavaciones y con la Comisaria de Zona del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional (cap. 6, págs. 141-163); de Empúries y de los Batallones de trabajadores y de los Cursos internacionales de Arqueología (cap. 7, págs. 165-191); de si hubo o no una «nueva Escuela de Barcelona» en lo que a la arqueología se refiere (cap. 8, págs. 193-221); de las luces y sombras en la gestión que hizo Almagro del MAPB (cap. 9, págs. 223-247); de Almagro como referente en la arqueología española y de su relación con Nino Lamboglia, con los Congresos Internacionales de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas y con la Fundación Bryant (cap. 10, 10.1, 10.2 y 10.3, págs. 249-331); y, en fin, de su marcha a Madrid tras lograr, en tensa disputa con Julio Martínez Santa-Olalla, la cátedra de Prehistoria de su Universidad (cap. 11, págs. 333-363), y del capítulo final o epílogo (cap. 12, págs. 365-378), que el autor titula «Sense pena ni glòria», y en el que no deja de reivindicar la figura de Almagro al considerar que sin ella no sería posible entender la arqueología de Cataluña durante buena parte de las décadas centrales del siglo xx.

Es decir, estamos ante una obra armónica, equilibrada, ajustada en todo a una investigación rigurosa, contrastada y exhaustivamente documentada con testimonios directos, donde abunda la información archivística —más de 147 citas de informes y legajos varios—, las cartas entre los protagonistas —que se acercan a las 720 ejemplares diferentes—, los textos oficiales —con 20 referencias al BOE— y las notas publicistas o periodísticas. Entre estas últimas destacan 182 artículos o breves extraídos en su mayoría de *La Vanguardia Española* (113), de *Los Sitios* (10), de *ABC* (8), de *El Correo Catalán* (7), de *La Publicitat* (5), de *Destino* (7) y hasta del periódico cordobés *Azul* y de los sorianos *Labor* y *El Avisador Numantino*, sin olvidar, imposible hacerlo dado su novedoso y casi desconocido carácter, los 12 artículos ahora rescatados que el «camarada» Almagro publicó en *Solidaridad Nacional*, entre abril y diciembre de 1939, artículos en los que, con meridiana y asombrosa claridad, dejó fijado su compromiso político y su defensa

del nuevo Estado. Y todo esto, además de lo dicho, viene a demostrar que las indagaciones en archivos, hemerotecas y centros de documentación son tan necesarias como las excavaciones que se hacen en campo abierto y las investigaciones que se desarrollan en los museos, pues en aquellas están, en más ocasiones de las que se piensa, las claves para entender las complejas relaciones personales, las razones de ciertas decisiones y algunas de las explicaciones que hasta no hace mucho se le venían escapando a la arqueología.

El libro que el profesor Francisco Gracia Alonso dedica a los «años catalanes» de Martín Almagro no es, como pudiera pensarse, un capítulo más de esa intrigante historia que fue la arqueología española en las primeras décadas del franquismo. Es un ejercicio historiográfico, valiente y ponderado, de la etapa y legado de Almagro en Cataluña, de su gestión y métodos de trabajo, de su arribismo político y de su afán por controlar los hilos de la arqueología hispana. Pero también es, como ya se dijo, una clara reivindicación de la existencia del «periodo Almagro» en la arqueología catalana, algo que hasta hace bien poco se pretendía obviar.

Dicho lo cual, solo queda desear que el autor, en un nuevo libro, continúe su investigación y complete tan excelente y magnífico trabajo con el estudio de la «etapa madrileña» de su protagonista.

JUAN A. GÓMEZ-BARRERA
IES Castilla (Soria)

HUMBERT, André; MOLINERO HERNANDO, Fernando; VALENZUELA RUBIO, Manuel (comps.). *España en la Unión Europea. Un cuarto de siglo de mutaciones territoriales*. Madrid: Casa de Velázquez, 2011. 282 págs. [21 × 30].

La Casa de Velázquez es una institución centenaria que el estado francés mantiene en la ciudad universitaria de Madrid con el fin de impulsar la creación artística y la investigación sobre España entre los ciudadanos franceses, entre los hispanistas. Uno de sus muchos proyectos es la realización de campañas periódicas de vuelos fotográficos, dirigida por el geógrafo André Humbert, que se ha desarrollado, con mayor o menor regularidad, entre 1978 y 2009. Esta campaña dio origen a dos importantes publicaciones en francés en 1983 y 1990. El libro que aquí se re-

seña continúa en cierta forma este programa, aunque las perspectivas aéreas oblicuas, las populares a vista de pájaro, tienen una importancia algo menor a favor del texto. Los autores son un equipo de dieciséis personas, esencialmente geógrafos, tanto franceses como españoles que ya habían participado en las anteriores ediciones y que han sido coordinados por el propio André Humbert, Fernando Molinero Hernando de la Universidad de Valladolid y Manuel Valenzuela Rubio catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Por ello la obra es naturalmente bilingüe, cada autor escribiendo en su lengua propia y solo los pies de foto y los resúmenes en las dos. La metodología pone el énfasis en el análisis de las vistas aéreas de los ejemplos que se consideran más significativos; se consignan casos muy diversos, desde el campo de la energía a las metrópolis más dinámicas, pasando por las áreas rurales y por los grandes desarrollos turísticos litorales. Algunos autores realizan croquis explicativos de las diversas unidades que aparecen en las fotos, mientras que otros se contentan con superponer una toponimia más o menos detallada. Con ello, se materializa la tradición clásica de análisis regional de la geografía francesa, el famoso *coup d'oeil*, y se consigue un nivel descriptivo de gran calado. El objetivo esencial es mostrar algunos de los cambios más significativos que se han producido en España en las últimas décadas a partir de la integración europea.

Los once equipos de trabajo han elaborado la presentación de las innovaciones en diez regiones españolas distintas, mientras que un equipo realiza un análisis disperso de los paisajes creados en torno a las nuevas centrales productoras de energías alternativas: eólicas y solares.

El primer trabajo, realizado por el propio Fernando Molinero, analiza el valle del Duero con especial interés en los nuevos cultivos de viña y la mejora de las producciones vinícolas. A continuación, el profesor Stéphane ANGLÈS, de la Universidad de París, estudia los nuevos paisajes del olivo en Andalucía, dentro del marco de la modernización del cultivo y de la mejora de calidad de sus productos desarrollados en España. Un equipo formado por los profesores Françoise ARDILLIER-CARRAS de la Universidad de Orleans y Olivier BALABANIAN y Carlès de ANDRES RUIZ, de la Universidad de Limoges, analizan los nuevos paisajes energéticos en España, como se ha señalado; se trata de enclaves en diversos puntos de Andalucía y de Castilla-La Mancha, así como del valle del Ebro y se señala la importancia estratégica del sector. A continuación el equipo formado por Francisco CALVO GARCÍA-

TORNEL, de la Universidad de Murcia, y Robert HÉRIN, de la Universidad de Caen, viejos colaboradores, afrontan las transformaciones territoriales en el sureste, especialmente el caso de Murcia; se destacan los procesos contradictorios de intensificación de la producción hortícola y de la urbanización (expansión urbana y turismo litoral) que compiten por los mismos suelos. El propio André HUMBERT y Colette RENARD, de la Universidad de Nancy estudian un sector del litoral onubense, con la intención de señalar la emergencia de un ángulo muerto, insistiendo también en la competencia entre agricultura intensiva e urbanización litoral, aunque, en este caso, colisionando con las áreas de protección ambiental. El profesor Roland COURTOT, de la Universidad de Provenza, reemprende sus estudios valencianos con un análisis de la litoralización (puertos, urbanización turística y agricultura intensiva) y los nuevos modelos espaciales en la región. Seguidamente la profesora Paz BENITO DEL POZO, de la Universidad de León, estudia el cambio industrial en la región central del principado de Asturias, con especial atención a las transformaciones de sus tres grandes centros urbanos. El profesor Fernando MANERO, de la Universidad de Valladolid, analiza a continuación la reestructuración urbana y funcional de Burgos, León y Segovia, que considera ciudades medias dentro del sistema urbano de Castilla león: las nuevas infraestructuras ferroviarias y los nuevos polígonos industriales son los protagonistas. Seguidamente, los profesores Josep OLIVERAS SAMITIER y Santiago ROQUER SOLER, de la Universidad Rovira i Virgili, estudian algunos espacios de innovación en Cataluña, a lo largo de la autopista del Mediterráneo, con especial dedicación a los equipamientos de conocimiento, de servicios a la industria y comerciales y de ocio. El profesor Vicente BIELZA DE ORY, de la Universidad de Zaragoza, a continuación, estudia la periurbanización de Zaragoza, especialmente los nuevos proyectos ligados al ferrocarril de alta velocidad y a la Expo 2008. Finalmente, el profesor Manuel VALENZUELA analiza los procesos de metropolización de Madrid y el reforzamiento del policentrismo de su área urbana, en general, a excepción del sector oriental. El mismo profesor Valenzuela realiza unas reflexiones finales que resumen las tensiones entre los desarrollos inmobiliarios y las inversiones en actividades de innovación que se han producido en la España contemporánea, antes de la crisis abierta a partir de 2008.

En conjunto se trata de un libro excelente, de un alto carácter divulgativo, en el que la geografía recupera lo mejor de su tradición. Los

profesores e investigadores reunidos consiguen combinar los resultados de largos años de trabajo con el estímulo de los nuevos paisajes que las fotografías y su tratamiento aportan.

CARLES CARRERAS VERDAGUER
Catedrático de Geografía Humana
Universitat de Barcelona

IZARD, Miquel. *Que lo sepan ellos y no lo olvidemos nosotros. El inverosímil verano del 36 en Cataluña*. Barcelona: Editorial Virus, 2012. 392 pàgs. [15 × 21].

Des de les aules i els diferents mitjans de comunicació, els historiadors del món acadèmic s'esforcen per lluitar contra el revisionisme històric que proclama des de diferents tertúlies i publicacions pseudocientífiques la repetida argumentació: «Com que la República era un caos, Franco posà ordre. Alhora, portà el creixement econòmic, i finalment amb la monarquia hem assolit la democràcia». Aquest relat cau com un castell de cartes davant la primera ventada. La Segona República no va ser un caos: fou un sistema parlamentari i democràtic sorgit a partir de les eleccions municipals del 12 d'abril de 1931 i l'abdicació de la monarquia d'Alfons XIII. Fou gràcies a la República, que per primera vegada s'assoliren les llibertats democràtiques i nacionals, amb la convocatòria d'eleccions legislatives per sufragi universal i femení, així com la recuperació de l'autogovern i les institucions aniquilades amb el decret de Nova Planta del 1716.

Com en les dècades anteriors, els anys de la República es caracteritzaren per les tensions socials i polítiques. Només cal fer una mirada enrere per observar com la història contemporània de Catalunya i Espanya està farcida de violència, i, per tant, la violència no és un fet exclusiu dels anys de la Segona República: tres guerres carlines, cops d'estat, *pronunciamientos*, revoltes populars (bullangues, Setmana Tràgica), pistolerisme dels anys vint... L'obra gens menyspreable de la República intentà donar sortida a totes aquestes problemàtiques que s'estaven arrossegant des de feia dècades: reforma agrària, laïcisme, qüestió territorial, reformes laborals, renovació pedagògica... Contràriament, fou una part de l'exèrcit amb el suport de bona part de l'oligarquia espanyola terratinent, financera i indus-

trial, i amb el vistiplau de l'Església, que s'alçà en armes contra el Govern legítim i democràticament elegit per tots els ciutadans espanyols el 16 de febrer de 1936, fet que provocà, doncs, una llarga, cruel i sanguinària guerra civil (1936-1939). La victòria del general Franco sobre la legalitat republicana donà pas a una llarga dictadura de trenta-nou anys.

Els nostàlgics del franquisme i la seva cultura política solen penjar-se la medalla en el camp econòmic, tot atribuint-se com a mèrit propi el «miracle econòmic». Res més lluny de la realitat: a partir del 1939 s'inicia un cicle regressiu de postguerra que no acaba fins al 1950, definit per l'autarquia i l'intervencionisme econòmic. El decreixement de la renda per habitant es perllonga durant tota la dècada dels anys quaranta amb un $-0,9\%$ de mitjana anual, un fet insòlit en la història contemporània d'Occident. L'escassetat d'aliments i el racionament amb les famoses *cartilles* s'allargaren fins tretze anys més tard de la fi de la Guerra Civil. Queda clar, doncs, que els primers vint anys del franquisme no van suposar una millora de les condicions de vida.

Després del panorama d'aquests nefastos vint anys a conseqüència de les polítiques autàrquiques, l'Estat es va trobar en fallida econòmica. A partir d'aquests moments, s'inicia el Pla d'Estabilització imposat per l'FMI, que donarà lloc al creixement econòmic dels seixanta conegut com el «miracle econòmic». Tanmateix, les condicions en què es va fer efectiu aquest creixement divergien de la resta dels països més avançats: explotació laboral, gran impacte mediambiental, manca de plans urbanístics...

Enmig d'aquesta trama narrativa, Miquel Izard es fixa en l'estiu del 36 per reblar el clau. Izard sintetitza la revolució del 1936 que es produeix a Catalunya, defensant, en primera instància, el protagonisme de les classes subalternes en la derrota del cop d'estat del 1936, i molt especialment, de la CNT. En segon lloc, el llibre d'Izard explica detalladament la totalitat dels àmbits que afectà la política revolucionària que tingué lloc entre el 1936 i el 1937. I és que la revolució, en el seu sentit més ampli, en majúscules, no es limita, segons Izard, a la socialització dels mitjans de producció, sinó que la revolució és aquella que afecta la totalitat de la vida quotidiana: organització econòmica —col·lectivització dels mitjans de producció—, concepció de la praxi cultural, espai urbà, oci, etcètera. Així, el capítol tretzè tracta de l'organització del lleure durant la revolució. L'educació també me-

reix un altre capítol, així com la cultura, mentre que l'espai públic queda reservat al vuitè capítol.

A l'estiu del 36 no tan sols hi hagué assassinats i crema d'esglésies, sinó una autèntica revolució. Tal com diu el mateix Izard, la finalitat de l'expressió «*Que lo sepan ellos y no lo olvidemos nosotros*» era saber si durant l'estiu del 36 la gent seguia anant a la platja, si veien els mateixos espectacles, si festejaven igual... «Vaig adonar-me —afegeix Izard— que a l'estiu del 36 a Catalunya va tenir lloc un fenomen molt engrescador a nivell material —collectivitzacions de fàbriques—, sanitari, pedagògic, cultural, però sobretot de relacions humanes.» Si al títol apareix la paraula *inverosimil*, inversemblant, és per la forja d'una nova alternativa plausible. De la nit al dia, en pocs dies, la ràbia es transformà en una gran capacitat creadora per construir una societat més justa i més igualitària.

Les aportacions d'aquest llibre no es limiten fins aquí. N'hi ha moltes més. Amb un rigorós i contrastat rastreig bibliogràfic, demostra que no tan sols el Cap i Casal de Catalunya, Barcelona, fou el centre de la revolució social, sinó que fou present amb la mateixa intensitat a bona part del Principat. Alhora, desmenteix rotundament que l'únic protagonisme de la revolució que tingué lloc al carrer fos cosa dels «muricians», és a dir, de la immigració castellana que arribà a Catalunya ja des del començament del segle xx. Un llibre, en definitiva, que ens reviu la revolució del 36 a Catalunya.

ALBERT PLANAS
CEHI, Universitat de Barcelona

LA GRANJA, José Luis de (coord.). *Indalecio Prieto, socialismo, democracia y autonomía*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2013. 245 pàgs. y 23 fotografías [17 × 24].

El presente libro nace con motivo del cincuentenario del fallecimiento del dirigente socialista Indalecio Prieto (1883-1962) en su exilio en México, poniendo de relieve el desarrollo de su vida y obra en el contexto del País Vasco y el estado español a lo largo de la Restauración, la Guerra Civil y la primera etapa del franquismo.

El texto está dirigido y coordinado por José Luis de la Granja Sainz, catedrático de la Universidad del País Vasco de Bilbao, que estable-

ce diez subtítulos, escritos por otros tantos profesores que se encargan de glosar la figura del que fue uno de los principales dirigentes del socialismo español, de la primera mitad del siglo XX; en cuyo periodo siempre estuvo dispuesto a ocupar cargos institucionales de servicio a España ya fuera como concejal o de ministro.

Uno de los aspectos que más sobresale en los diferentes análisis que se hacen de su figura es la de considerarlo el máximo líder del socialismo vasco y uno de los componentes esenciales del triunvirato socialista de aquella época, junto con Julián Besteiro a la derecha política y Largo Caballero en la izquierda; por cuanto Prieto es capaz de poner a la democracia por encima de su propia ideología socialista para buscar alianzas y entente entre otras fuerzas políticas como el republicanismo, para hacer gobernable un país que se encontraba en mínimos. Como se afirma a lo largo de los textos, Indalecio Prieto se consideraba socialista a fuerza de ser demócrata y tolerante, no en vano llegó a ocupar cuatro veces la cartera de ministro durante la república, incluso en plena Guerra Civil del 36, acepta la cartera de Defensa Nacional, en el primer gobierno de Negrín, cuando las cosas empezaban a ponerse imposibles y el frente del norte estaba a punto desmoronarse. Otro aspecto que se pretende clarificar en el libro es el sentimiento nacionalista que el político tiene, aunque no sea un vasco de nacimiento sino de adopción y desempeña un papel importante en la redacción y puesta en práctica del Estatuto Vasco bajo las premisas de respetar la democracia española y las libertades individuales.

Los diferentes autores aprovechan la ocasión para analizar someramente el socialismo y republicanismo vasco, la crisis del socialismo vasco frente al sindicalismo y comunismo que defendía la confrontación entre obreros contra burgueses, la Segunda República española, la autonomía vasca y los acontecimientos de la Guerra Civil vistos desde el lado republicano.

ALBERTO VÁZQUEZ BRAGADO
Licenciado en Historia, investigador
Universitat de Barcelona

LÓPEZ OJEDA, Esther (coord.). *Los caminos de la exclusión en la sociedad medieval: pecado, delito y represión*. XXII Semana de Estudios Medievales. Nájera del 1 al 15 de agosto de 2011. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2012. 543 pàgs. i il·ls. [17 × 24].

La present publicació recull tretze conferències presentades en el marc de la XXII Semana de Estudios Medievales de Nájera, celebrada entre els dies 1 i 5 d'agost de 2011 amb el títol: *Los caminos de la exclusión en la sociedad medieval: pecado, delito y represión*, i amb la participació d'un total de 129 assistents. L'eix central dels tretze capítols que conformen aquest volum és la constant interacció entre l'àmbit social i el religiós que es produeix a l'Occident medieval, i se centra sobretot en els seus darrers segles d'història. Així, doncs, ens trobem amb la idea general que durant la baixa edat mitjana pràcticament tots els delictes són considerats pecats i viceversa. Aquesta ambivalència té un paper d'importància cabdal en tots els estrats de la societat medieval. Aquesta dualitat és especialment destacable pel que fa a la moral sexual, aspecte en el qual, tal com es recalca en la present obra, els conceptes de pecat i delicte queden gairebé sempre estretament lligats.

Al voltant d'aquestes premisses, s'estructuren els diferents escrits: n'hi ha de caràcter molt general i altres de remarcablement específics. Els primers s'interessen no tan sols per la definició dels termes més usats al llarg de les ponències, sinó també per temes d'ampli abast, com ara el canvi ideològic al llarg dels segles dels conceptes de pobresa i de caritat, l'existència i fins a cert punt tolerància d'una prostitució permesa, el tabú de l'homosexualitat com a gran desviació de l'ordre diví, les llargues confrontacions amb infidels tant cristians com jueus o l'omnipotent presència de l'infern en l'imaginari medieval juntament amb el naixement del concepte del purgatori. Per altra banda, destaca el detallat tractament iconogràfic i literari que es duu a terme en certs capítols sobre el tema, per tal d'aportar exemples concrets i il·lustratius a l'obra mitjançant l'anàlisi d'obres pictòriques i escultòriques medievals, així com del Mester de clerecía. Aquesta voluntat de basar-se en les fonts primàries que ens ha llegat l'edat mitjana es manifesta també en els altres escrits per mitjà de l'abundant ús de citacions textuais contemporànies de l'època tractada.

Per últim, cal remarcar el darrer apartat del llibre, que és una útil recopilació bibliogràfica ordenada seguint els tretze capítols anteriors, que consta d'una llista d'obres que tracten els aspectes treballats als

diferents articles i faciliten així al lector l'obtenció d'un major aprofundiment en qualsevol d'aquests temes.

LAURA MIQUEL MILIAN
Llicenciada en Història
Universitat de Barcelona

LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel. *El poder de la Iglesia en la España contemporánea, la llave de las almas y de las aulas*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2013. 206 págs. [14 × 21].

El objetivo principal del libro consiste en determinar la evolución de las relaciones sociales y de poder de la Iglesia católica española de los últimos dos siglos, partiendo de unos precedentes que se proyectan hasta la actualidad a través de los mejores debates historiográficos y el pensamiento crítico que ofrezca una mirada simultánea de: arriba abajo y de abajo arriba. Antes de entrar en el fondo de la cuestión, el autor dedica el primer capítulo a investigar y analizar el marco conceptual que le permita tener un punto de partida y un estado de la cuestión lo más veraz posible para, de esta forma, abordar la evolución histórica del poder eclesiástico en España desde el punto de vista religioso, político, económico y social.

Se analiza la génesis del poder eclesiástico desde el año 589 con el reinado del rey visigodo Recaredo que había importado la doctrina cristiana del rey romano Constantino por medio del edicto de Milán del año 313. Se continua con la cruzada de los reinos cristianos de la Península para expulsar a los musulmanes de la misma con los Reyes Católicos como máximos adalides y ejecutores de dicha expulsión y a la vez guardianes de su doctrina con la Inquisición como principal guardián de su pureza y salvaguarda y las órdenes religiosas encargadas de la enseñanza y educación de los jóvenes españoles hasta que en el reinado de Carlos III avanzado el siglo XVIII, los jesuitas son apartados de la enseñanza oficial de España. A partir de ese momento se inicia una confrontación dialéctica y/o de fuerza entre los partidarios de que la Iglesia detente una buena parte del poder religioso y social y los que piensan en la división de poderes y que la Iglesia se ocupe básicamente del poder religioso y deje el poder político en mano de los partidos y gobernantes. Importante el análisis que se hace de la tran-

sición hacia el liberalismo del año 1868 que trata de quitar parte de ese poder político y también económico que poseía a finales del Antiguo Régimen en que todavía la Iglesia y los nobles poseían la mitad de la riqueza del país para transformar el régimen jurídico de las tierras, la supresión del diezmo y la desamortización de los bienes religiosos que desemboca en 1857 en un nuevo modelo de Enseñanza oficial con la Ley Moyano que expulsaba a la Iglesia de su enseñanza y la relegaba a la enseñanza solo en sus propias escuelas.

La historia moderna y contemporánea es estudiada con detalle como es el caso de la Primera y Segunda República, las revoluciones del proletariado con sus vaivenes de idas y venidas y, sobre todo y especialmente, la Guerra Civil española de 1936 que con el general Franco, como nuevo adalid de la cruzada religiosa, consigue devolver a la Iglesia parte de las prerrogativas que había ido perdiendo a través de su historia reciente y que duró hasta su muerte en 1975, que marca un punto de inflexión de su influencia en la sociedad actual española.

ALBERTO VÁZQUEZ BRAGADO
Licenciado en Historia e investigador
Universitat de Barcelona

MARCO SIMÓN, Francisco; PINA POLO, Francisco; REMESAL RODRÍGUEZ, José (eds.). *Vae victis! Perdedores en el mundo antiguo*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 2012. Colección Instrumenta, 40. 293 págs. [21 × 30].

Este volumen recoge los trabajos presentados en el VI Coloquio Internacional de Historia Antigua de la Universidad de Zaragoza, celebrado en dicha universidad durante los días 9 y 10 de junio de 2011, reuniendo a 16 especialistas procedentes de las universidades de Nottingham, Hamburgo, Milán, Verona, Toulouse, Palma de Mallorca, Autónoma de Barcelona, Barcelona y Zaragoza. El encuentro científico centra su interés en torno a los perdedores en el mundo antiguo, lo que vendría a significar una excelsa novedad, ya que siempre se han realizado estudios desde el punto de vista de los vencedores en el tiempo. La celebración de este VI Coloquio fue posible gracias a las subvenciones aportadas por la Institución Fernando el Católico de la Diputación Provincial de Zaragoza, por el Vicerrectorado de Investigación de la

Universidad de Zaragoza y por el grupo de investigación Hiberus del Gobierno de Aragón, todo ello, con la colaboración del grupo CEIPAC de la Universidad de Barcelona, que edita las actas de este volumen en su propia serie: *Instrumenta*. El carácter internacional de la reunión queda patente en la publicación, habiendo textos en inglés, francés, italiano y castellano. Las ponencias se centran tanto en el mundo greco-oriental como en el romano, estructurándose en tres bloques principales; el primero (págs. 13-61) agrupa tres sesiones relacionadas con el ámbito helénico; un segundo grupo (págs. 63-195, 217-227) se refieren a la República conquistadora romana y al periodo altoimperial, con un total de nueve exposiciones; y un tercer bloque final, (págs. 229-273) con tres trabajos correspondientes a la Antigüedad tardía y el mundo cristiano, que tienen en el trabajo de T. ÑACO DEL HOYO y J. CORTADELLA MORRAL, un engarce entre los dos bloques finales (págs. 197-215), quienes a su vez, analizan la visión ofrecida por el historiador cristiano Orosio en el siglo IV d.C., sobre las víctimas de las guerras del siglo I a.C.

Del primer bloque cabe destacar el trabajo realizado por M. GARCÍA SÁNCHEZ (UB-CEIPAC), quien centra su trabajo en la mala fama adquirida por los Aqueménidas, entre los que encontramos ilustres nombres como los de Cambises, Jerjes o Darío III Codomano, señalando que su fama fue víctima de una triple conjura: la de la tradición clásica, la de una parte de la tradición egipcia y la de la tradición occidental. Consecuentemente, y gracias a un exhaustivo estudio de las fuentes literarias e iconográficas, el autor llega a la conclusión de que todos y cada uno de los géneros literarios fueron construyendo una infame representación sobre la alteridad persa, consolidando estereotipos de larga duración no tan solo en la tradición clásica, ya que llegan incluso hasta nuestros días, deviniendo una imagen negativa de los Aqueménidas, que será trasladada a la ópera, el cine, el cómic, etc. Igualmente, en este bloque se inscriben las aportaciones de L. SANCHO ROCHER (UNIZAR-Hiberus), quien analiza los relatos elaborados por los atenienses acerca de la derrota de 405 a.C., a través de la visión de Tucídides y de tragedias como *Persas* de 472 y las *Troyanas* de 415, y de A. MASTROCINQUE (Università di Verona), quien habla sobre la manipulación de la historia de los vencidos poniendo como ejemplo los casos del rey egipcio Amasis y Polícrates de Samos.

Seguidamente, para la segunda parte del volumen, J. RICH (University of Nottingham) estudia las actitudes romanas hacia la derrota

en la batalla y del papel de sus comandantes como culpables o no de las mismas contiendas. Por su parte, M. COUDRY (Université de Haute-Alsace) analiza un *topos* creado por la historiografía romana para la diplomacia de mediados del siglo III a.C., donde no hay cabida para la transacción de prisioneros y de su intransigencia hacia los enemigos. A continuación es G. SOPEÑA GENZOR (UNIZAR-Hiberus) quien centra su investigación en la condición de vencido del galo Cecilio Estacio, comediógrafo amigo de Ennio (c. 220-160 a.C.). En la misma línea, P. MORET (CNRS-Toulouse, UMR 5608 TRACES) vincula su trabajo al estudio de las fuentes literarias y arqueológicas de la doble derrota de los galos de Tolosa y de *Q. Servilius Caepio* (106-105 a.C.). A. VALVO (Università Cattolica del Sacro Cuore, Milano-Brescia), con su contribución, analiza las postrimerías de la derrota de las *gentes Alpinae* por parte de Augusto, lo que culminará con la unificación de Italia. La comunicación de E. GARCÍA RIAZA (UIB) hace referencia a los diferentes mecanismos de integración de los vencidos en el occidente romano-republicano, y la importancia del proceso de *deditio-restitutio* establecido por el general victorioso. De este segundo bloque, merecen mención especial las comunicaciones de F. PINA POLO (UNIZAR-Hiberus), F. MARCO SIMÓN (UNIZAR-Hiberus) y J. REMESAL RODRÍGUEZ (UB-CEIPAC). La primera de estas investigaciones centra su análisis en los candidatos derrotados en las elecciones (tanto *veteres candidati* patricios, como aspirantes plebeyos, al igual que *homines novi* y que *nobiles* de familias reputadas), informando sobre los diferentes factores que influyeron en la falta de éxito político de estos personajes y de sus reacciones tras la derrota, la cual, en muchos casos no les privaba posteriormente de seguir con una ilustre carrera política. Los autores, a su vez, señalan la limitada documentación existente que puede extraerse para la realización de esta investigación, que, pese a todo, aporta dos tablas sobre los candidatos derrotados durante el periodo romano republicano, con 95 personajes incluidos, tanto en orden cronológico como en orden alfabético, que servirán para llevar a cabo un análisis exhaustivo de los mismos datos. F. MARCO SIMÓN trata sobre la iconografía del bárbaro occidental vencido a lo largo del periodo tardorromano y altoimperial, tal y como los han deseado representar los romanos vencedores, que fueron a fin de cuentas, como comenta el autor siguiendo a R. MILES (1999, 1-15, 5), los que tuvieron el poder de representarlos. Construcción de una imagen literaria negativa que va en consonancia con la que los griegos hicieron de los Aqueménidas,

como propone M. GARCÍA SÁNCHEZ, en la investigación antes citada. El análisis se centra en la imagen que se tiene del bárbaro derrotado tanto en la numismática, como en otras imágenes, como las también halladas sobre arcos triunfales (Narbonense), o en las imágenes privadas de los monumentos funerarios, lo que lleva al autor a pensar en que esta iconografía del bárbaro plantea una coherencia básica: la del triunfo total de la civilización romana sobre la barbarie, el orden sobre el caos. A continuación J. REMESAL RODRÍGUEZ realiza un estudio de las vicisitudes de los personajes más relevantes de la dinastía julio-claudia, desde Augusto a Nerón, y del deterioro de la situación personal de cada uno de ellos por las actitudes depredadoras que llevaron a término en el ámbito económico, siendo el caso más interesante el de Sexto Mario, amigo del emperador Tiberio, que será condenado a muerte por supuesto incesto, provocando que sus riquezas (basadas en las explotaciones mineras de sierra Morena), por orden imperial, ingresasen directamente en el *fiscus Caesaris*, con lo que el autor probaría su teoría por la cual el emperador tiene una actitud cada vez más intervencionista a nivel directo sobre todos los recursos fundamentales.

Del tercer y último bloque de la obra deseamos destacar el trabajo de S. PANZRAM (Deutsches Archäologisches Institut Berlín/Madrid), quien analiza la carta del obispo Severo de Menorca dirigida a toda la cristiandad. En ella se narra la destrucción de la sinagoga de Mahón en 318 d.C., a partir del triunfo de la tesis de Ambrosio, obispo de Milán quien puso de manifiesto en repetidas ocasiones la superioridad del mandato divino sobre las leyes fijadas por Roma, a propósito del decreto del emperador Teodosio I condenando el incendio de la sinagoga de Calínico (Ar-Rakka) en 388 d.C. Finalmente tuvo que retractarse de la exigencia de que los cristianos reconstruyesen de nuevo la sinagoga que habían destruido, sentando así un precedente, viéndose en la obligación de dar primacía a la *causa religionis*. Todo ello provoca que la autora llegue a la conclusión de que la carta de Severo contribuye en la construcción de una nueva realidad, la cual permite justificar la violencia cuando se actúa en nombre de Cristo. Cierran el volumen las ponencias de M. MARCOS SÁNCHEZ (UNICAN), quien examina la figura del perseguidor Maximino Daya, desde la historiografía cristiana, y la comunicación de C. MARTÍNEZ MAZA (UMA) sobre la persistencia del paganismo en las zonas rurales del Alto Nilo.

El volumen cierra con diversos índices analíticos (de fuentes, de materias, onomásticos, toponímicos, etc.) que facilitan el uso del libro.

No nos queda más que felicitar a los editores por tan interesante volumen, que sin duda contribuye a un mejor conocimiento de los vencidos en la Antigüedad clásica, desde perspectivas diversas, como viene siendo norma en estos coloquios, que tienen en el debate y la reflexión contrastada su propósito esencial.

JORDI PÉREZ GONZÁLEZ
CEIPAC, Universitat de Barcelona

MARCOS MARTÍN, Alberto (ed.). *Hacer historia desde Simancas. Homenaje a José Luis Rodríguez de Diego*. Presentación Alberto MARCOS MARTÍN. Valladolid: Junta de Castilla y León. Universidad de Salamanca, 2011. 874 pàgs. [18 × 25].

Libro de homenaje al antiguo director del Archivo General de Simancas, realizado por la comunidad de historiadores modernistas. La obra contiene, por orden alfabético, los estudios de 42 especialistas españoles y extranjeros vinculados al mencionado archivo.

El trabajo se inicia con una breve semblanza de José Luis Rodríguez de Diego redactada por Agustín GARCÍA SIMÓN, en la cual se aportan aspectos de su formación como paleógrafo y documentalista, junto a su interés por la investigación y la archivística. Además de haberse dedicado a la enseñanza de archiveros, publicó una tesis doctoral sobre el tema: *La colección diplomática de Santa María de Aguilar de Campoo (852-1230)*, aspecto que refleja también su interés por la historia medieval y moderna.

Los trabajos que se recogen en el volumen son muy diversos, aunque todos se caracterizan por centrarse en material extraído del archivo. La relación es la siguiente: Armando ALBEROLA ROMÁ se refiere a la religiosidad popular en la zona rural valenciana y a los temores que conllevan la sequía y otros fenómenos atmosféricos como las inundaciones; es decir los temores que se generan en torno a la fertilidad de la tierra. Alfredo ALVAR-EZQUERRA trata elementos relativos al oficio de Cronista Real durante los reinados de Carlos V y Felipe III. En una línea distinta, José Ignacio ANDRÉS UCENDO revisa los precios del vino en Madrid (siglo XVII) y el interés que tienen las autoridades en su comercio; aporta algunas tablas y gráficos. Francisco ANDÚJAR CASTILLO aborda las ventas de cargos y los consejos durante el reinado de Car-

los II, con respecto al cargo de consejero y archivero. Nicoletta BAZZANO estudia un aspecto de la biografía de Marco Antonio Colonna en Palermo y las tensiones políticas que se generaron en el siglo XVI. Rafael BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO analiza el memorándum de 1607 en torno al tema de los moriscos y su expulsión o conversión. Luis María BILBAO comenta la situación comercial que se dio entre Francia y España durante la guerra de los siete años (1756-1763) y las secuelas que produjo la guerra en dicho comercio, con cuadros y gráficos. Fernando BOUZA se refiere a la *Elegía a Felipe II* de Luis FRANCO LUSITANO (1579), la cual analiza e incluye el texto. Miguel Ángel de BUNES IBARRA trata la ocupación de Larache (Norte de África) durante el periodo del reinado de Felipe III y a su importancia debido a ser una población donde se refugiaban los corsarios. Concepción CAMARERO BULLÓN y Jesús CAMPOS DELGADO se interesan por el real sitio de Gózquez y los jardines del Escorial. Revisa la compra de Gózquez por Felipe II y su cesión a los monjes del Escorial. Pedro CARASA revisa la labor de los usuarios del archivo en el siglo XIX, sus usos y líneas de investigación, aportando cuadros estadísticos. José Luis CASTELLANO observa el modo en que tuvo lugar la promoción de cardenales en 1611 a través de la monarquía y la problemática existente con la Santa Sede. Fernando CHECA se centra en el monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial (1563-1577) y en la dotación de ornamentos religiosos y litúrgicos en el edificio y la sacristía por parte del monarca Felipe II. Friedrich Edelmayer se acerca a la problemática en torno al marquesado de Finale en Liguria (República de Génova) por Felipe II, un lugar estratégico para la política española. Teófanos Egido presta atención a la monarquía de los Habsburgo y a los santos patronos que fomentaron, como san José. José Ignacio FORTEA PÉREZ analiza el donativo pedido por Felipe IV en 1625 al realengo andaluz debido a su deplorable situación económica. Enrique GARCÍA HERNÁN profundiza en la Misión de Irlanda con sus múltiples sedes en España (1610-1628) a través de nueva documentación procedente del Archivo del Palacio Real y del Archivo de Simancas. Juan E. GELABERT se acerca a Alonso Gutiérrez y a su labor como arbitrista en el periodo aproximado entre 1543 y 1602, con respecto a la flota española en el Mar del Norte. Massimo Carlo Giannini se refiere al clero durante el pontificado de Urbano VIII (1623-1644) y a su fiscalidad. Enrique GIMÉNEZ LÓPEZ describe el endeudamiento censal en Valencia (a principios siglo XVIII) y la solicitud de créditos al clero y a la nobleza. Ioannis K. HASSIOTIS estudia

las emigraciones griegas a Italia meridional durante los siglos XVI y XVII; destaca la segunda oleada migratoria entre 1532-1534 de la cual se tiene mayor información. Richard I. KAGAN se aproxima a la historia del archivo de Simancas y sus precedentes; el mismo fue abierto al público en 1844. Miguel Ángel LADERO QUESADA escribe sobre Melilla y el primer proyecto de conquista por parte de los dirigentes de la nueva organización de Granada, apoyados por los Reyes Católicos (1494). Ramón Lanza García menciona la inmigración a Madrid por motivos de trabajo a finales del siglo XVII y principios del XVIII; se aproxima a las características de la ciudad en el periodo. Santos MADRAZO aporta detalles sobre la situación de Castilla en el siglo XIX a través de un viaje, sus peligros debido a las cuadrillas de bandoleros y sus asaltos reiterados a curas. Davide MAFFI trata sobre el cuerpo de oficiales españoles durante el reinado de Felipe IV (1640-1660). Alberto MARCOS MARTÍN analiza en profundidad el pleito presentado por el fiscal de la Chancillería de Valladolid al duque de Maqueda y de Nájera en torno a las alcabalas de Nájera y sus barrios durante el reinado de Felipe IV y la situación que generaron las alcabalas de permisión. José MARTÍNEZ MILLÁN se refiere al «escuadrón volante», formado por un grupo de cardenales, a su aparición en 1655 y caracteres. G. MUTO revisa la figura del secretario a corte. Geoffrey PARKER comenta la crisis de la década de 1590 en la etapa de la monarquía de Felipe II, cuál fue su actitud ante la misma, sus enemigos, y la compara con la «Crisis General», para lo cual alude a problemas no solo políticos sino climáticos. M.J. RODRÍGUEZ SALGADO expone las negociaciones de paz entre Felipe II e Isabel I (1594-1598) por las que se le ceden los Países Bajos a través del Tratado de Vervins. José Javier RUIZ IBÁÑEZ y Gaetano SABATINI explican los discursos relativos a la elección de Felipe II al trono de Francia (1591) y su carácter, a la par que muestran la evolución de los intereses. Pegerto SAAVEDRA se detiene en el Catastro de Ensenada en Galicia: su origen y evolución, y aporta cuadros estadísticos. Carmen SANZ AYÁN se preocupa por la media anata de mercedes, por la cual la monarquía gravaba a la nobleza en el siglo XVII y que se extinguió durante el reinado de Isabel II (1846). Al parecer se reclamaba cuando la Corona consideraba oportuno. Jean-Frédéric SCHAUB se refiere a la isla Terceira (archipiélago de las Azores) en tiempos de los Austrias, pues sirvió de refugio para las flotas de regreso de América y las Azores. Enrique SORIA MESA se aproxima a la venta de oficios públicos en el reino de Granada durante los siglos XVI y XVII; aporta

esquemas con la frecuencia de ventas y tipología de los oficios vendidos. I.A.A. THOMPSON estudia la venta de oficios municipales en Castilla durante el periodo de 1543 a 1700 y las consecuencias sociales que esta comportaba. Incluye un cuadro con los precios de las regidurías. Rafael VALLADARES comenta algunos aspectos de Felipe IV en relación con sus dominios y su avaricia territorial (1640-1665) que tienen que ver con la producción de libros justificadores y su aprobación por la Corona. Francisco Javier Vela Santamaría analiza el Registro General del Sello para conocer los repartimientos en la construcción y reconstrucción de obras públicas, en especial los puentes y el modo en que esto afectaba a diversas localidades; consta de una tabla como guía demográfica de diversas poblaciones, que incluye otros detalles. Bernard VINCENT se detiene en los esclavos que viajaban en las galeras napolitanas en 1585, su número, origen y edad. Patrick WILLIAMS presta atención a la familia Ayala y a la creación del Archivo de Simancas durante el periodo de 1546 a 1676, del cual menciona diversos aspectos. Bartolomé YUN CASALIYA trata sobre la historia económica de Europa (mercado, consumo...) y cómo se fueron formando identidades a partir del Antiguo Régimen que llevan a la formación de los estados-nación en el siglo XIX.

Por consiguiente, el volumen —además de ser un homenaje— recoge una gran variedad temática y de planteamientos que permiten acercarnos y conocer una parte de las diversas fuentes y documentación que se hallan custodiadas en dicho archivo.

M. CARMEN RIU DE MARTÍN
CEHI, Universitat de Barcelona

MARTIN, Colin; PARKER, Geoffrey. *La Gran Armada. La mayor flota jamás vista desde la creación del mundo.* Barcelona: Planeta, 2011, 591 págs., ils. [15,5 × 23,5].

No cabe duda de que todo lo que escribe el hispanista inglés Geoffrey Parker es bien acogido no solo por el mundo académico, sino también por el público en general. No debe extrañarnos que sus trabajos hayan tenido, desde hace décadas, una gran difusión en nuestro país. Por ello, no podemos dejar de citar algunos de sus trabajos más relevantes como: *El ejército de Flandes y el Camino Español, 1567-1659* (Madrid,

1985), *España y la rebelión de Flandes* (Madrid, 1989) o bien *La Gran estrategia de Felipe II* (Madrid, 1998). Recientemente, Planeta ha publicado su magno *Felipe II. La biografía definitiva* (Barcelona, 2010; *IHE*, núm. 125, 2012, págs. 253-255), obra que en versión de bolsillo ha conocido numerosas ediciones desde que saliera publicada por primera vez allá en 1978. Sin embargo, los bastos conocimientos que hoy se le reconocen, merecidamente, al profesor Parker sobre el reinado de Felipe II, tienen mucho que ver con el libro objeto de nuestra reseña: *The Spanish Armada*, editado en inglés por Hamish Hamilton y Penguin Books en 1988 y 1989 respectivamente, así como por el sello Mandolin. Manchester University Press —segunda edición revisada (1999)—, en colaboración con el eminente profesor de arqueología submarina Colin Martin. El mercado de habla hispana no tuvo que esperar mucho para tener en sus manos la versión traducida por Alianza, bajo el título: *La Gran Armada, 1588* (Madrid, 1988). La edición española era oportuna, porque coincidía con la celebración del IV Centenario de la «Jornada» o «Empresa de Inglaterra». Desde entonces han sido numerosos los libros, artículos y comunicaciones publicadas en congresos y simposios internacionales, en varias lenguas. Han destacado por su importancia los trabajos de: Rasor, Rodríguez-Salgado, Fernández-Armesto, Pierson, Martin, Thompson y O'Donnell. Lamentablemente, ha habido que esperar veintitrés años para que viera la luz una nueva edición sobre la historia de la Armada Invencible. Si bien, aportando algunos novedosos materiales documentales que —como recuerdan ambos autores— son solo exclusivos de la nueva versión en lengua española y, por lo tanto, aún no han aparecido en inglés. En efecto, el libro de Planeta recoge toda bibliografía seria publicada en los últimos años. Ello ha permitido a Colin Martin y Geoffrey Parker corregir algunos errores detectados y desarrollar aspectos poco esclarecidos en las anteriores ediciones. No obstante, conviene recordar que el libro de Planeta es una notable puesta al día de aquellas investigaciones realizadas entre 1973 y 1986. Solo retoca y actualiza contenidos, por lo que no puede ser considerado un libro totalmente nuevo. Hay un cambio evidente de título, ahora más extenso. Pero si comparamos la presente edición con la de Alianza, comprobaremos que las novedades son limitadas. Las dos ediciones se dividen en cuatro grandes apartados que agrupan catorce capítulos con títulos prácticamente idénticos; salvo leves cambios de matiz. El libro de Planeta introduce también dos apéndices documentales diferenciados que

identifica los nombres de los barcos de las flotas española e inglesa, así como un estudio comparativo sobre los cañones de la artillería embarcada por ambas armadas. Estos dos apéndices son semejantes a la versión inglesa publicada por Mandolin en 1999. Alianza incluyó estos mismos datos dentro de los capítulos tercero y once de su libro. Además creemos que su muestrario de láminas, fotografías y reproducciones —tanto en color, como blanco y negro— es superior al ofrecido por Planeta. A nuestro entender, el lector interesado por este libro encontrará las novedades más sustanciosas en el aparato bibliográfico, notablemente aumentado. También en un incremento de las notas finales y de las fuentes consultadas. Las aportaciones relativas a secuencias arqueológicas submarinas de los barcos de la Armada Invencible son escasas en esta edición, como afirman los autores. Desde 1988 se han efectuado pocos hallazgos llamativos. En 1985 se localizaron los naufragios de tres pecios en Streedagh Strand, condado irlandés de Sligo. Los datos registrados concluyeron que los navíos españoles en cuestión eran: el *Lavia*, la *Juliana* y la *Santa María de Visón*. En 1994, una sentencia del Tribunal Supremo de aquel país denegó todos los permisos para excavar los restos identificados en aras de su conservación. La aportación de Colin Martin a este libro se basa en material reunido hace algún tiempo y que fue publicado en dos artículos por la *International Journal of Nautical Archaeology*. Por su parte, Parker ha rehecho de nuevo el apartado tercero que lleva por título: *Vino, se fue, y no hubo más*. En especial, los capítulos 9-12, gracias, sobre todo, al descubrimiento de dos diarios significativos. Uno del almirante, Juan Martínez de Recalde y otro del católico inglés William Stukeley. El primero consiste en una colección de siete billetes enviados por Recalde —desde su buque insignia, el *San Juan de Portugal*— al duque de Medina Sidonia y a su consejero militar, Francisco de Bobadilla. Igualmente, consta un diario de anotaciones de las once semanas que duró la campaña, así como dos cartas del difunto Alonso Martínez de Leiva. Toda esta documentación —señala Parker— se reunió con la finalidad de desacreditar a Medina Sidonia ante el rey Felipe II. Su contenido ha sido publicado en «El testamento político de Juan Martínez de Recalde», *Revista de Historia Naval*, Madrid, LX (1998), págs. 7-44. El diario de Stukeley fue localizado por el librero Luis Crespí de Valldaura en 2004. Es una copia en castellano, con anotaciones, redactado entre el 22 de julio y el 19 de agosto de 1588. El diario es una valiosa valoración independiente efectuada por un testigo ocular de

los principales combates entre la flota inglesa y española en aguas del Canal de la Mancha. Los contenidos del presente libro podemos hacerlos extensivos a la edición de bolsillo —publicada por la colección Booket (Divulgación. Historia, 3345)—, disponible desde junio de 2013. En ella se ha preservado el mismo rigor científico característico de la versión en tapa dura.

RAFAEL CERRO NARGÁNEZ
Doctor en Historia Moderna
Universitat de Barcelona

MARTÍN MARCOS, David. *El papado y la Guerra de Sucesión española*. Prólogo de Luis RIBOT. Madrid: Marcial Pons, 2011. Ediciones de Historia. 252 págs. [14,5 × 22].

Dentro de la historiografía relativa a la Guerra de Sucesión española, echábamos en falta una sólida monografía que examinase el papel desempeñado por Roma durante la contienda armada. El libro publicado por David Martín Marcos llena, por fin, un vacío explicativo inédito para nosotros, cuyos entresijos se nos antojan difíciles de comprender, si antes no nos percatamos de cuán importante había sido la posición eminente del Papa en el mundo católico europeo que ahora desoye la fuerza de la fe y la sustituye por la *raison d'État*. El autor, gran conocedor de la corte pontificia de estos años, divide su estudio en cinco grandes capítulos que cierra con un breve epílogo. Las fuentes que utiliza se nutren de una selecta y variada bibliografía de autores, básicamente, italianos y españoles. No obvia, sin embargo, la citación de clásicos imprescindibles de sobras bien conocidos por todos como son: Francisco de Castellví, el padre José Manuel Miñana, el marqués de San Felipe o el francés duque de Saint Simon. Todos ellos se complementan a la perfección con fuentes primarias que custodian el Archivo Histórico Nacional de Madrid, el Archivo General de Simancas (Valladolid), el Haus-, Hof- und Staatsarchiv de Viena y sobre todo el Archivo Segreto Vaticano. En este sentido, David Martín acierta en comenzar su trabajo citando la reflexión del historiador francés Georges Pagès sobre que la Guerra de los Treinta Años y la Paz de Westfalia firmada en 1648 supusieron el final de la vieja concepción política medieval de la *Christianitas* y el inicio efectivo de la Edad Mo-

derna. Sin duda, Roma, impulsora del concilio tridentino y de la Contrarreforma, había perdido centralidad y espacio político, así como aquellos valores éticos y morales que el nepotismo clientelar practicado por los papas llevaron a Inocencio XII a prohibirlo en 1692. Por eso no es de extrañar que, dentro del sacro colegio cardenalicio, surgieran voces críticas con el papel político ejercido hasta entonces por los papas en el nuevo contexto europeo de la segunda mitad del siglo XVII. Este sería el objetivo del movimiento celante que defendía una mayor equidistancia respecto a los intereses nacionales de España y Francia. Por lo tanto, el autor consigue transmitirnos, con claridad, las líneas maestras de la nueva política emprendida por la Santa Sede durante los inicios del siglo XVIII. Es una política consecuente con el estado de debilidad del Papa, cuyos limitados recursos para imponer sus directrices eran parejos a su escasa influencia en el escenario europeo que se abre con la muerte de Carlos II. Sin embargo, Roma, jugará una de sus escasas bazas al presentarse como padre común y árbitro entre príncipes católicos en guerra. Quizá —apunta el autor— esta fue la última oportunidad de la Santa Sede por encontrar su ubicación en una Europa en que los asuntos religiosos tenían ya poco peso. No obstante, los reyes católicos todavía no podían ignorar la bendición de la Iglesia para legitimarse en el trono. Con esta carta intentará conseguir rédito político Giovanni Francesco Albani, el papa Clemente XI, quien accede a la silla de San Pedro pocas semanas después de la muerte de Carlos II. Para conseguir su propósito, el nuevo pontífice romano no dudará en enviar a Viena, París y Madrid nuncios con instrucciones mediadoras imprecisas. David Martín indica —a través de la correspondencia papal consultada— como Felipe V y, en especial, los emperadores Leopoldo I y luego su hijo, José I recibieron a los enviados papales con recelo e indiferencia. La nueva centralidad exhibida por Clemente XI disgustó mucho a Felipe V al no recibir en 1701 la esperada investidura del Reino de Nápoles. De la misma manera que los Habsburgo no entendían que el Papa no reconociese al archiduque Carlos como «Rey Católico de las Españas». Este doble juego practicado por Roma debilitará pronto su posición negociadora, llevándola al fracaso total. Según nuestro autor, las consecuencias de la misma se traducirán en impotencia por evitar la presencia imperial en la península italiana y en marginación diplomática en los acuerdos de Utrecht. Otro aspecto destacable de este libro que no podemos omitir gira en torno al activo trabajo desempeñado por los embajadores españoles

acreditados ante el Papa y cuyos primeros estudios pioneros debemos a Miguel Ángel Ochoa Brun. Por este motivo no puede pasarse por alto la polémica figura del embajador, Juan Francisco Pacheco Téllez-Girón, IV duque de Uceda y ministro español en Roma desde 1699 hasta 1709; año en que el primer Borbón retira a su representante por reconocer Clemente XI al archiduque, rey de España. Sobre el duque de Uceda se ha escrito largo y tendido. Hombre de gran experiencia política, su fidelidad a Felipe V no debe de cuestionarse por mucho que la afilada pluma del marqués de San Felipe insista en ello. Cierto es —como afirma Luis Ribot en el prólogo— que el descontento y las frustraciones personales deberían de verse, quizá con mucha más naturalidad, cuando el duque abraza la causa austracista en 1711. Margarita Martín Velasco ha analizado su espléndida biblioteca que, junto a la de otro eminente felipista desencantado —el arzobispo de Valencia, Antonio Folch de Cardona—, nutrieron, con sus libros, las estanterías de la nueva Biblioteca Real. Lo cierto es que la ruptura de relaciones con Roma se tradujo en represalias por parte de Felipe V, quien no dudó en proteger el combativo regalismo de Macanaz y en poner bajo control rentas y prelados de las sedes vacantes. La desconfianza mutua fue la tónica general dominante en las relaciones bilaterales hispano-romanas del siglo XVIII. Es un ejemplo más —señala el autor— de cómo la expresión «consultar al Papa» dejó ya de tener sentido para los reyes españoles del Siglo de las Luces.

RAFAEL CERRO NARGÁNEZ
Doctor en Historia Moderna
Universitat de Barcelona

MOLIST, Núria; RIPOLL, Gisela (eds.). *Arqueologia funerària al nord-est peninsular (segles VI-XII)*. Barcelona-Olèrdola: Museu d'Arqueologia de Catalunya-Olèrdola, 2012. Monografies d'Olèrdola, 3.1 i 3.2, 494 pàgs. [20 × 29].

L'obra *Arqueologia funerària al nord-est peninsular*, editada en memòria del difunt catedràtic d'Història Medieval de la Universitat de Barcelona, Dr. Manuel RIU, consta de dos volums que formen part de la sèrie «Monografies d'Olèrdola» del Museu d'Arqueologia de Catalunya-Olèrdola. La publicació reuneix fins a trenta articles, fruit d'una

taula rodona que va tenir lloc al 2009, i que tenen com a fil conductor donar a conèixer la realitat arqueològica de l'estudi de la mort des de l'antiguitat tardana a l'època medieval.

En els últims anys, s'han anat editant diversos treballs sobre arqueologia funerària, i fins i tot estudis parcials o concrets d'algunes de les necròpolis ara publicades; ara bé, és l'obra editada per Núria MOLIST i Gisela RIPOLL, la que, com a estat de la qüestió, ens permet disposar d'una visió actualitzada i, sobretot, conjunta del territori del nord-est peninsular entre els segles VI i XII. Aquest resultat ha estat possible gràcies a l'anàlisi curosa de les dades obtingudes en les últimes dècades a partir de les intervencions en jaciments arqueològics d'aquesta dilatada cronologia, i complementades amb nous estudis més específics, com, per exemple, les datacions radiocarbòniques i els referits a les anàlisis antropològiques i paleopatològiques. Són precisament aquests últims estudis els que han permès donar una altra visió de les necròpolis, ja que proporcionen una informació —edat, sexe i patologies— poc habitual fins al dia d'avui, però que, en realitat, és determinant per permetre un nou enfocament a l'hora d'interpretar l'arqueologia de la mort.

Els dos volums publicats s'organitzen en dues parts ben diferenciades. La primera, amb una sèrie d'estudis de caràcter general sobre la mort i l'arqueologia funerària durant l'antiguitat tardana i l'època medieval i articles concrets relatius a la metodologia d'estudi. Així, es tracten aspectes tan significatius com l'espai funerari, la historiografia, la cronologia, el vocabulari sobre els elements relacionats amb l'arqueologia de la mort i els rituals funeraris d'aquesta època. La segona part, inclosa tant en el volum 3.1 com en el 3.2, recull tot un seguit de necròpolis de la Catalunya actual i Andorra, en vint-i-un articles, que, o bé no havien estat mai publicades, o bé només es coneixien parcialment. És evident que no s'inclouen tots els jaciments existents en aquest ampli territori, ja que les dimensions de l'obra serien desproporcionades, però sí que el repertori que es publica és àmpliament representatiu de l'arqueologia funerària del nord-est peninsular. L'edició molt acurada de la obra permet estudiar amb detall les planimetries i les imatges de cadascun dels temes tractats.

Aquest recull és un primer pas en els avenços científics actuals, ja que mostra una visió conjunta de la situació del territori des del punt de vista de l'arqueologia funerària en el període que transcorre entre el final de l'antiguitat tardana i l'època medieval. L'obra implementa unes bases comunes com a punt d'inici perquè les investigacions his-

tòriques i arqueològiques es dirigeixin en la mateixa direcció metodològica i facilitin així la interpretació que ofereix la mort i l'arqueologia funerària en relació amb la societat i la seva economia i religió.

Tot i la difícil tasca, els esforços realitzats en la cura de l'edició per Núria Molist i Gisela Ripoll suposen un gran avenç en aquesta disciplina arqueològica. Els dos volums ara editats s'alcen com a referent a seguir en el treball d'harmonització iniciat per elles mateixes, per tal d'arribar a aconseguir una major interdisciplinarietat en el que és el gran camp d'estudi de l'arqueologia funerària.

M. ROSA ARAN MARTÍNEZ
Llicenciada en Prehistòria i Història Antiga
Universitat de Barcelona

NEGUERUELA SUBERVIOLA, Eduardo. *Historia del alumbrado público en Logroño*. Logroño: Ayuntamiento de Logroño/Instituto de Estudios Riojanos/Gobierno de La Rioja, 2011. 313 págs., ils. [21 × 28].

La principal impresión que tiene el lector del libro que reseñamos —de fácil lectura y profusamente ilustrado— es que su título promete más de lo que se explica finalmente. Más que constituir una historia del alumbrado público de esa ciudad, el libro se organiza en función del material consultado por su autor. Eduardo Negueruela, ingeniero técnico industrial y durante muchos años responsable del alumbrado público de la ciudad de Logroño, muestra el resultado de su consulta sobre documentación depositada en diferentes archivos relacionados con la administración local.

El libro es de utilidad para quienes deseen conocer las variaciones experimentadas por el alumbrado de Logroño y los diferentes sistemas. De las abundantes ilustraciones con que cuenta el libro, destacaríamos algunos mapas antiguos así como numerosas fotografías de valor sentimental para los habitantes de la ciudad. Con la inclusión de un buen número de títulos de obras que han estudiado la historia del alumbrado público en algunas ciudades españolas, el autor demuestra que conoce la existencia de la bibliografía actual. Que luego no la utilice para construir un hilo conductor, un marco de referencia en el que insertar las informaciones contenidas en las fuentes inéditas viene dado, creemos, por el carácter meramente divulgativo de su trabajo.

En las ciudades españolas, como en el resto de Europa, el alumbrado público fue muy pronto una cuestión de seguridad urbana que sería progresivamente objeto de atención preferente de las autoridades municipales, especialmente desde los inicios de la Revolución Industrial. A este respecto, nos permitimos señalar que no todas las ciudades la vivieron de manera similar y quizá no hubiese sido gratuito describir sus circunstancias y características, así como indicar la fecha aproximada de su comienzo en Logroño.

De los diez capítulos en que se divide esta obra, los cinco primeros están dedicados a describir los diferentes sistemas de alumbrado público que se sucedieron desde el siglo XVIII hasta llegar al gas y, más tarde, a la electricidad. Se presentan de manera pormenorizada todos los elementos del alumbrado público que, junto con el petróleo, el aceite y los faroles de reverbero, constituyeron los distintos sistemas de iluminación del espacio urbano. Asimismo, y como fruto de la larga experiencia del autor, se incluye una extensa referencia a los alumbradores, los encargados de la limpieza, mantenimiento y encendido de los faroles, cuya relación con las autoridades municipales no siempre fue armónica.

Desde el capítulo sexto hasta el noveno, se explica la entrada del gas en la ciudad de Logroño, ya en el último cuarto del siglo XIX, y los distintos episodios a que tuvo que enfrentarse el ayuntamiento ante las dificultades de un sistema de alumbrado que se desarrollaba lentamente en el espacio urbano, a las que se añadirían las mayores prestaciones de un nuevo competidor, la electricidad.

De igual manera que en otras ciudades españolas, también en Logroño se produjo la entrada de técnicos y tecnología de procedencia extranjera y, como en aquellas, surgieron las primeras dificultades derivadas de la necesidad de contar con buenos carbones para la fabricación de gas de hulla, de lo que tal vez hubiese sido oportuno incluir alguna referencia sobre el tipo utilizado, procedencia y precios.

Gas y electricidad compitieron en el alumbrado público de Logroño durante todo el tiempo que duró la concesión municipal al gas, con clara desventaja para este. Una razón de ello podría hallarse en su tardía incorporación al espacio urbano logroñés, justamente cuando ya se estaban fundando las primeras empresas eléctricas en las principales ciudades europeas y españolas, entre ellas, Barcelona, Madrid y Valencia. Una cuestión que se puede percibir en estos capítulos es el permanente conflicto entre el ayuntamiento de la ciudad y los sucesivos

empresarios que se fueron haciendo cargo de la fábrica de gas. Dichos conflictos derivarían en repetidos intentos de municipalización.

El capítulo final está dedicado a la descripción y las imágenes de los diversos modelos de farolas que se instalaron en Logroño en distintas épocas y a este siguen las conclusiones que resumen lo explicado en los capítulos anteriores. Por último, un anexo con la transcripción de algunos pliegos de condiciones muestra las variaciones en la legislación respecto al alumbrado público, legislación a la que debían ceñirse las ciudades españolas para dotar al territorio de la ciudad con las mejoras técnicas que surgieron en cada época.

MERCEDES ARROYO HUGUET

Profesora titular jubilada, Dpto. de Geografía Humana
Universitat de Barcelona

PAPÍ RODES, Concepción; MORA, Gloria; AYARZAGÜENA, Mariano (eds.). *El patrimonio arqueológico en España en el siglo XIX. El impacto de las desamortizaciones*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2012. 422 págs. [17 × 23].

Este libro es resultado de las II Jornadas Internacionales de Historiografía Arqueológica organizadas por la Sociedad Española de Historia de la Arqueología (SEHA) y el Museo Arqueológico Nacional el 24 y 25 de noviembre de 2010. Continúa, por tanto, una línea de congresos iniciada en 1989 en la que una de las editoras de este volumen, Gloria Mora, estuvo profundamente implicada (ARCE Y OLMOS, 1991), que luego prosiguió ella con la autora de esta reseña en la reunión de 1995 (MORA Y DÍAZ-ANDREU, 1997), recogiendo la llama más tarde la SEHA en 2007 (MORA et al., 2008). También este volumen recoge la tradición de tratar un tema en concreto, siguiendo la iniciativa del segundo de los congresos antes citados. En este caso el eje de la discusión se centró en el impacto de las desamortizaciones en la arqueología en España en el siglo XIX.

El volumen se divide en tres grandes bloques, siendo el primero el dedicado a las consecuencias de las desamortizaciones, entre las que destacan el expolio, la destrucción y el coleccionismo. Se subraya en varios de los nueve trabajos de este bloque que la desamortización tuvo efectos positivos para el patrimonio, puesto que obligó a una conside-

ración de la que antes no habían gozado y al surgimiento de una conciencia de que hay que conservar y preservar los objetos antiguos tanto en la Administración pública como, de forma importante, entre los particulares, destacando que el espíritu voluntarista, la iniciativa particular, logró salvar muchas antigüedades. Quizá lo más original de este grupo de artículos sea la denuncia que se hace de lo que la desamortización también supuso: una gran destrucción de patrimonio monumental y arqueológico en el siglo XIX, hasta ahora un aspecto de alguna forma poco tratado por la historiografía, y de los que se dan múltiples de Andalucía, además de Valencia y Cantabria. El caso canario presenta también gran interés por su peculiaridad debida a la naturaleza de la arqueología pre-hispánica canaria y al poco reconocido carácter colonial de las labores allí realizadas.

La segunda parte del volumen se centra en analizar el impacto de la desamortización en las instituciones científicas más relevantes, incluyendo academias, museos, comisiones de monumentos, tema que se trata en ocho artículos. En ellos se aportan una gran cantidad de nueva información de los distintos momentos desamortizadores: reinado de José I Bonaparte (se podría también hablar de las medidas de Godoy de 1798), seguido por las de 1836-1837, 1841, 1855 y 1868-1873. En este bloque se resalta de nuevo el valor positivo que tuvo la desamortización para la institucionalización de la arqueología. Comenta con gran acierto José Ramón LÓPEZ RODRÍGUEZ que esta no fue en sí un objetivo del gobierno, sino una consecuencia colateral. En otros trabajos se incide en que la formación institucional pasó por varios pasos que llevaron, en el caso de los museos, de la formación de simples depósitos a la apertura de museos provinciales propiamente dichos. Entre los artículos de este conjunto hay algunos más generales y otros que se ciñen a una escultura (la de don Pedro el Cruel), una institución (Museo de Palencia, Museo Arqueológico Complutense, Comisión Provincial de Monumentos de Gerona y de Segovia), o un tipo de arqueología (la islámica) y lo que la prensa dice de todo ello en la época.

Finalmente, el último bloque de artículos, el menos voluminoso del conjunto pues solo tiene cinco trabajos, examina el contexto europeo y norteafricano de lo discutido anteriormente, con trabajos que se refieren a Francia, Portugal, Italia y Marruecos. En cuanto a Francia, se nos recuerda el peso de las sociedades arqueológicas en el proceso de la institucionalización de la arqueología en el siglo XIX y se detalla la creación de instituciones que luego serán copiadas en Espa-

ña, y de tipos de arqueología que también influyeron en lo ocurrido en el país hispano. La extinción de las órdenes religiosas en Portugal también tuvo efectos en la creación de instituciones en el país luso hasta cierto punto paralelas a las de España, un proceso que, sin embargo, presenta notables diferencias en Italia, país sobre el que el estudio incluido en esta colección versa sobre la legislación arqueológica de principios del siglo xx. Algo más alejado de la temática del volumen resulta el análisis de los viajeros europeos en la arqueología del Imperio Jerifiano que cierra el tercer bloque.

Este es un libro cuya más valiosa aportación es la de presentar una mirada crítica hacia lo que supusieron las desamortizaciones, que no solo se resaltan como creadoras de una institucionalización que ha constituido la base sobre la que se sustenta la actual, sino también desgraciadamente como destructoras y en gran forma contrarias a la conservación de los bienes patrimoniales. La contextualización en el panorama de España con lo que se está produciendo en los países de su entorno geográfico más inmediato es extremadamente útil a la hora de valorar lo que pasó en esta. Para finalizar quería resaltar que este libro refuerza la pujante línea de investigación sobre Historia de la Arqueología, un campo que me atrevería a asegurar que en España ha logrado interesar a un gran número de investigadores en la profesión, en proporciones notables a nivel mundial.

Cabe añadir la bibliografía de algunos trabajos citados:

- ARCE, J.; OLMOS, R. (eds.). *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX)*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1991.
- MORA, G.; DÍAZ-ANDREU, M. (eds.). *La cristalización del pasado. Génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*. Madrid-Málaga: Ministerio de Cultura, Universidad de Málaga, 1997.
- MORA, G.; PAPÍ, C.; AYARZAGÜEÑA, M. (eds.). *Documentos inéditos para la Historia de la Arqueología*. Madrid: Sociedad Española de Historia de la Arqueología, 2008. Memorias de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología 1.

MARGARITA DÍAZ-ANDREU
Profesora de investigación ICREA
ICREA-Universitat de Barcelona

PARETS, Miquel. *Crònica. Llibre III. Volum I.* A cura de M. Rosa MARGALEF. *Estudis introductoris de James S. AMELANG, Antoni SIMON i Xavier TORRES.* Barcelona: Editorial Barcino, 2011. 438 pàgs. [17 × 24].

És un fet important per a la historiografia que s'hagi iniciat l'edició de l'original català del dietari *Dels molts sucesos que han succeït dins Barcelona y en molts altres llocs de Catalunya dignes de memòria...* de Miquel Parets. La crònica privada de l'assaonador barceloní del segle XVII és un valuós testimoni de la Guerra dels Segadors i de la pesta del 1651. Però és més que això; tal com ens diu en el prefaci la seva editora, Rosa M. Margalef, és un retaule de la vida de Barcelona de la seva època, un espai de temps especialment convuls i significatiu. L'original es conserva a la Biblioteca de la Universitat de Barcelona. Fins ara només disposàvem de l'edició castellana de Celestí Pujol i Camps de la Real Academia de la Historia de Madrid («Memorial Histórico Español», toms XX-XXV) dels anys 1888-1893. L'edició de Pujol i Camps, però, disposa d'una gran quantitat de documents complementaris amb la llengua original que faran que l'edició no quedi obsoleta. Aquest primer volum de l'edició original de Margalef, el qual agafa des de les corts del 1626 fins a la derrota de Martorell del 1641, està encapçalat per uns importants estudis introductoris, tres dels investigadors James S. Amelang, Antoni Simon i Xavier Torres, que són una aportació important per situar el valor de l'obra i el seu autor, i un quart de la mateixa editora, M. Rosa Margalef, de caràcter lingüístic i literari.

James S. Amelang fa la biografia de Parets i analitza el seu medi familiar i els seus vincles socials. Ho fa amb les dades de la crònica i també amb la recerca de fonts primàries, les quals, malgrat els buits documentals, li han permès situar aspectes patrimonials i econòmics de Parets i verificar com el parentiu reforçava la professió i els negocis. Amelang dedica un espai del seu estudi a situar l'ofici de la pell, la seva jerarquia interna i el seu pes en el poder municipal. Parets, però, era un assaonador modest, si bé prou actiu en la corporació del ram de la pell. El casament de Miquel Parets amb Marianna Vinyes el relacionà amb apotecaris i botiguers lligats al comerç d'importació i segurament implicà unes certes relacions amb el Regne de França. Entre els contactes interestamentals de l'assaonador, Amelang destaca la relació amb Antoni Lacavalleria, que, al costat de les connexions entre

el couro i el pergami, podria explicar la vocació lectora i d'escriptura de Parets. Amb tot, la tendència a escriure entre sectors plebeus dels Països Catalans fa —diu Amelang— que no puguem considerar Parets un cas del tot aïllat.

Antoni Simon escriu sobre els anys en què transcorregué la vida de Parets, anys de guerres i revolucions. Simon situa el contrast entre el sentiment de poder de la monarquia hispànica del segle XVII i la crisi de Castella, la qual cosa empenyia la política imperial a centralitzar recursos per als seus interessos patrimonials i militars i a posar les bases de l'alçament patriòtic de la Guerra dels Segadors. Aquesta guerra, que esdevé la part testimonial més extensa del dietari de Parets, és analitzada per Simon per indicar l'existència de dos models d'Estat divergents al segle XVII, el de la teoria del poder absolut de Castella i el de l'imperi del dret de Catalunya, i fa una exposició sobre la qüestió del poder a l'època, d'acord amb els teòrics europeus i juristes i historiadors catalans. Fent ús de la pròpia crònica i d'altres testimonis coetanis (alguns inèdits), així com dels principals textos argumentals de l'alçament del 1640, Simon interpreta l'etapa històrica catalana del 1626 al 1660 i observa les fluctuacions de les simpaties de Parets segons la conjuntura dels fets, així com el trànsit de l'assaonador barceloní de la lleialtat dinàstica al patriotisme popular.

Xavier Torres se centra en l'època de Parets amb la intencionalitat, precisament, d'analitzar la ideologia d'un menestral que va escriure en aquest crític moment del pas de la fidelitat dinàstica al patriotisme, en el marc d'una guerra entre el rei i la terra. El dietari de Parets és un testimoni sense paral·lel, per l'espontaneïtat d'un escrit privat i la voluntat de Parets de reunir la informació impresa que li arribava a les mans. Seguir Parets —diu Torres— és seguir la lògica d'un menestral de la mà menor i una visió particular del conflicte politicomilitar des de baix. Segons observa Torres, la Guerra dels Segadors trasbalsà les percepcions estamentals i els termes de la identitat política. Aquestes alteracions el porten a afirmar que no hi ha una història social sense política. Torres fa un seguiment de l'actuació dels menestrals de la Barcelona dels segles XVI i XVII i dedueix l'existència d'una voluntat política pròpia que s'expressa en forma de patriotisme defensor de les constitucions. En el trasbals del 1640, per a Parets, *rei* i *pàtria* deixen de ser sinònims, fa ús del concepte *poble* i l'identifica amb un cos indivís rebel i contraposat, com no ho havia fet mai abans, *grossos* a *menuts*, així com usa cada vegada més els mots *pàtria* i *terra* en termes de co-

munitat política en contraposició al mot *rei*. Tal vegada, insinua Torres, la publicística ha pogut contribuir a aquests canvis. El desengany acompanyà els mals resultats de la guerra que Parets atribueix a les ambicions particulars dels sectors institucionals.

Clou la introducció un estudi de caràcter lingüístic i literari de M. Rosa Margalef, la tenaç i rigorosa editora de la crònica. Margalef ens informa dels diversos manuscrits en català i castellà existents de la crònica i descriu i analitza el text que ha pres com a base (ms. 224 i 225 de la Biblioteca de la Universitat de Barcelona), el qual valora com a autògraf del mateix Parets. Margalef no sols fa una transcripció d'una gran qualitat, sinó que també anota el text tot verificant les fonts de Parets i fa un meritori esforç bibliogràfic per contextualitzar al màxim els fets que aquest explica. L'estudi destaca els recursos retòrics i literaris de l'autor. Margalef demostra com de la lectura del dietari crònica se'n treuen profits històrics inescapables de caràcter molt divers i ella mateixa en fa un llarg inventari. El treball de M. Rosa Margalef fa un gran favor a la historiografia catalana i esperem amb frisança la resta de l'edició.

EVA SERRA I PUIG
Professora emèrita d'Història Moderna
Universitat de Barcelona

PORTELLA COLL, Josep. *Estanislau Ruiz Ponsetí. L'enginyer comunista (Maó 1889- Mèxic DF, 1967)*. Barcelona: Editorial Base, 2012. 192 pàgs. [16 × 24].

Al començament de l'any 2010, es presentà a Menorca un ambiciós projecte per tal de recuperar la memòria històrica de l'exili republicà de l'illa. El seu impulsor era Josep Portella Coll, un historiador ciutadellenc que es proposà realitzar vint-i-cinc biografies de polítics, sindicalistes i intel·lectuals menorquins que s'exiliaren després de la derrota republicana de l'any 1939. A hores d'ara, ja se n'han publicat tres volums amb els primers resultats del projecte, titulats indistintament *Llibre d'exilis*, i editats pel Col·lectiu Folkloric de Ciutadella. Les obres contenen nou aproximacions biogràfiques a diversos personatges i l'autor ja està preparant un nou lliurament amb més semblances.

Estanislau Ruiz Ponsetí fou un dels primers biografiats per Portella Coll. L'autor, en descobrir la rica trajectòria política i vital del maonès, decidí aprofundir en la investigació sobre aquest personatge i dedicar-li l'obra que aquí ressenyem: *Estanislau Ruiz Ponsetí. L'enginyer comunista*. El treball ha estat prologat pel prestigiós filòleg i polític menorquí Joan F. LÓPEZ CASASNOVAS.

La biografia de *l'enginyer comunista*, tal com diu el subtítol, s'estructura de forma clàssica. Portella Coll posa en relació les experiències personals d'Estanislau Ruiz amb les grans dinàmiques polítiques i socials de la història contemporània del nostre país, de les quals el biografiat en fou un protagonista destacat. Així, doncs, per començar, l'obra relata els orígens familiars de Ruiz Ponsetí i la seva formació acadèmica i professional com a doctor en Ciències Exactes i enginyer industrial. A continuació, descriu la seva aproximació a l'univers socialista i la seva militància a la Unió Socialista de Catalunya (USC). Fou en aquesta formació política en la qual desenvolupà per primer cop els dos interessos polítics que guiaren la seva trajectòria: el compromís amb l'obrerisme i amb el fet nacional. A continuació, Portella Coll també destaca el seu pensament a l'entorn de la figura del tècnic i del paper que aquest havia de tenir en l'organització social i productiva. Ruiz Ponsetí teoritzà sobre la condició d'assalariat del tècnic i, per tant, d'aliat natural de la classe obrera. També defensà la necessitat de la unitat sindical d'aquest col·lectiu. De fet, un dels punts forts de l'obra és que se centra en la trajectòria d'un polític amb una formació poc habitual a l'època. La majoria dels diputats republicans tenien una formació humanística; en canvi, Ruiz Ponsetí era dels pocs que provenia del món de les ciències. Calia, doncs, una obra que aprofundís en la visió i la gestió dels afers públics des d'una ment formada en el camp científic.

El següent capítol se centra en la tasca com a diputat al Parlament de Catalunya d'Estanislau Ruiz Ponsetí. Cal destacar la important labor de documentació realitzada per l'autor a l'Arxiu del Parlament de Catalunya, per tal d'exposar els debats en els quals participà el polític maonès i les opinions que expressà. Més enllà del personatge, en aquest capítol Portella Coll ens permet conèixer quin era el pols de la vida política catalana durant la Segona República. A continuació, l'autor s'endinsa en els convulsos anys de la Guerra Civil, durant els quals Ruiz Ponsetí formà part del Consell d'Economia en representació del Partit Socialista Unificat de Catalunya i fou nomenat, al juliol del 1937,

sotssecretari de la Conselleria d'Economia, dirigida per Joan Comorera. Ruiz Ponsetí tingué un paper cabdal al departament i en la direcció econòmica de la Catalunya en guerra, i fou un dels principals inspiradors de la política del PSUC en aquest àmbit durant el període. Seria interessant aprofundir una mica més en aquesta faceta del polític maonès.

L'exili esdevingué l'única opció per a Estanislau Ruiz Ponsetí, que abandonà Barcelona moments abans que la ciutat caigués en mans dels militars sollevats. Marxà juntament amb la seva gran família (esposa i sis fills) i al costat de Joan Comorera i la resta de responsables de la Conselleria d'Economia. Portella i Coll explica com Ruiz Ponsetí s'acabà instal·lant a Mèxic, on primer gestionà per encàrrec del partit l'editorial Atlante. Expulsat de la seva direcció, seguí vinculat al món editorial durant la resta de la seva vida, ja que treballà a UTHEA. L'autor també exposa com Ruiz Ponsetí mantingué sempre la seva fidelitat al partit comunista, tot i els sotrats i les escissions que aquest partit patí a l'exili. Estanislau Ruiz cregué fermament durant tota la seva vida en el sistema comunista. Aquest convenciment el portà a admirar la Revolució Cubana i a oferir-se per col·laborar-hi, tot i la seva avançada edat quan aquesta es produí.

La part dedicada a l'exili és, sens dubte, la més brillant de l'obra de Portella Coll. D'una banda, perquè treballa de forma excel·lent la important documentació del Fons Personal d'Estanislau Ruiz Ponsetí, conservada a l'Arxiu Biblioteca del Pavelló de la República. De l'altra, perquè realitza una bona anàlisi del complex univers de la militància comunista i socialista catalana a l'exili, un tema apassionant i en el qual encara queden molts aspectes per documentar. Portella Coll aporta el seu gra de sorra posicionant Ruiz Ponsetí enmig de les baralles, escissions i controvèrsies que visqué el PSUC a l'exili.

Finalment, no podem concloure aquesta ressenya sense destacar que l'autor ha incorporat a la investigació els testimonis aportats pels fills de Ruiz Ponsetí per via epistolar. D'aquesta manera, Josep Portella també s'ha pogut aproximar a la faceta més personal del personatge biografat.

ELISENDA BARBÉ POU
CEHI, Universitat de Barcelona

PRADOS TORREIRA, Lourdes; LÓPEZ RUIZ, Clara; PARRA CAMACHO, Javier (eds.). *La arqueología funeraria desde una perspectiva de género*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2012. Colección Estudios, 145. 417 págs. [17 × 24].

Estamos ante las actas de las II Jornadas Internacionales de Arqueología y Género celebradas en 2012 en la UAM, sobre la arqueología funeraria con perspectiva de género. Jornadas y publicación surgen de un proyecto de investigación dirigido por la profesora Lourdes Prados, que se suma a una línea ya abundante y fructífera en España desde sus primeros atisbos en los años ochenta. Actualmente hay varios proyectos en arqueología, prehistoria, historia antigua, etc., dedicados a la problemática de género, apoyados en una bibliografía que alcanza ya bastantes decenas de títulos concentrados sobre todo en la última década. Es justo reconocer en este auge la labor pionera de las prehistoriadoras feministas catalanas en la estela de Encarnación Sanahuja y la de centros como el Instituto de Estudios de la Mujer, de la Universidad de Granada.

Sin embargo en poco tiempo se ha generado cierta confusión en el uso de los términos y los contenidos asociados: arqueología de género, arqueología feminista, arqueología de las mujeres tienden a mezclarse sin ser realmente sinónimos. En efecto, aunque buena parte de la arqueología de género haya sido impulsada por investigadoras feministas, su planteamiento original es definir los comportamientos, actitudes y formas de relación atribuidos por las comunidades humanas a colectivos e individuos en razón de su sexo, lo cual incluye a hombres y mujeres. Esto con frecuencia se traduce en la práctica como una atención específica a los estudios sobre mujeres, que sin embargo también pueden realizarse con planteamientos no necesariamente feministas. El artículo de Sandra MONTÓN advierte de ese riesgo: el abuso indiscriminado del término «género» y su aplicación a una arqueología de las mujeres meramente descriptiva acaba desvirtuando su carga crítica inicial.

Este libro ejemplifica la heterogeneidad de criterios, sin restar por ello valor científico individual a sus artículos. Consta de diecisiete trabajos más un prólogo de la editora principal, que lo sitúa en su marco científico e institucional y resume el contenido de cada artículo. Solo cinco autores son hombres, confirmando la feminización práctica de los estudios de género con el consiguiente riesgo de aislamiento, de

reclusión en un «solo para mujeres» que contradice la reivindicación de visibilidad social para el papel de la mujer, tanto en la historia como en la investigación que se ocupa de ella. Bienvenidos estos pocos autores, L. BERROCAL, J. PEREIRA, J.A. SANTOS, F. QUESADA y J. PARRA (coeditor de la obra), como un síntoma de normalización de los temas de género, aunque enseguida veremos hasta qué punto los artículos responden estrictamente a esta tendencia. Aunque la temática cronológica-cultural es amplia, siempre en el terreno funerario, predominan los trabajos sobre prehistoria y protohistoria de la Península Ibérica, con algún giro hacia el Egipto faraónico, Europa occidental y nórdica y la etapa visigoda. Coincide así en una circunstancia ya comentada por otras especialistas, la escasez de estudios arqueológicos con enfoque de género para el periodo clásico, donde los temas sobre el papel social de la mujer han sido generalmente abordados por historiadores de base textual.

Nueve de los estudios abordan cuestiones de identidad y funciones sociales de las mujeres como colectivo, apoyándose en planteamientos teóricos explícitos. Son, con distinto grado de extensión y profundidad, los de S. MONTÓN sobre muerte y género en la Prehistoria española; E. ALARCÓN y M. SÁNCHEZ sobre identidades femeninas en el mundo argárico; A. DELGADO y M. FERRER relativo a rituales funerarios fenicio-púnicos; L. BERROCAL acerca de las estelas del suroeste con personajes diademados; B. ARNOLD con una reflexión teórica a partir del caso de la «princesa de Vix»; L. PRADOS dedicado a la cultura ibérica, como C. RÍSQUEZ y M.^a A. GARCÍA, que se centran en la necrópolis de El Cigarralejo; F. Quesada con un amplio panorama comparativo, geográfico y crono-cultural, de la presencia de armas en tumbas femeninas; y L.H. DOMMASNES sobre la Edad del Hierro en la Europa noroccidental. Junto a ellos, el artículo de J.A. SANTOS se dedica, un tanto sorprendentemente dado el contenido mayoritario de la obra, a la identidad masculina en el mundo ibérico a través de la pintura sobre cerámica. Nada que objetar en el plano metodológico, ya que efectivamente plantea cuestiones de género. No lo hace en cambio, en sentido estricto, el trabajo de A. GRACÍ y J. PARRA sobre la infancia en época visigoda, aunque la problemática es similar.

Frente a estos, los artículos de C. BLASCO y P. RÍOS sobre necrópolis calcolíticas de la provincia de Madrid; M.^a J. LÓPEZ GRANDE respecto a maternidad y muerte en Egipto; M. BELÉN acerca de las mujeres en las tumbas tartésicas; e I. Izquierdo sobre mujeres, plantas e icono-

graffía funeraria ibérica presentan un carácter más descriptivo, como recopilaciones de datos que podrán ser utilizados en su momento para profundizar en el análisis de género más allá de lo que se hace aquí. El estudio de A. PEREA sobre el género de los objetos y los materiales (en concreto, diademas argáricas de oro y plata), con independencia del sexo de quienes los usen, resulta sugerente e imaginativo aunque un tanto inclasificable según la división que planteamos. La misma autora reconoce basarse en asociaciones «intuitivas» de ideas. Por último, el estudio arqueológico presentado por J. PEREIRA de una tumba protohistórica toledana apenas tiene más connotaciones de género que el tratarse de un enterramiento femenino, sobre lo cual se realiza un brevísimo comentario.

Casi todos coinciden en la dificultad de sexar tumbas a partir de sus ajuares si no hay identificación clara de los restos, aunque luego este principio se aplica de forma desigual. Al final, las reflexiones metodológicas útiles para la arqueología de la muerte en general tienen tanto peso como las relativas a las relaciones de género y los criterios para detectarlas en el registro arqueológico.

MERCEDES ORIA SEGURA
Dpto. de Prehistoria y Arqueología
Universidad de Sevilla

RISQUES CORBELLA, Manel. *L'Estat a Barcelona. Ordre públic i governadors civils*. Barcelona: Base, 2012. Col·lecció Base històrica, 91. 333 págs. [15,5 × 23].

Con el presente trabajo, edición corregida y aumentada de una publicación anterior (*El Palau de la Duana*. Barcelona: Delegació del Govern a Catalunya, 2008) el profesor Manel Risques nos invita a un recorrido histórico que abarca cerca de dos siglos de historia política y social de España y Catalunya a través de las acciones de los gobernadores civiles en Barcelona. Unas acciones que comienzan con la creación de los «jefes políticos» como precedente del gobernador civil mediante la Constitución de 1812 y que desde sus inicios chocan con la autoridad del capitán general, iniciándose de este modo un enfrentamiento entre autoridades civiles y militares que se convertirá en una constante a lo largo del tiempo.

La figura de los jefes políticos se recuperará en 1833 como subdelegados del Ministerio de Fomento (bajo la denominación de gobernadores civiles un año más tarde; aunque volvería a cambiar de nombre hasta la creación definitiva del cargo con la fusión de la figuras de jefe político e intendente en 1849) como «autoridad superior administrativa» para controlar el orden público y el régimen local, dentro de un proceso que significará la definitiva partición de Cataluña en cuatro provincias. Los gobernadores serán actores políticos activos en un contexto histórico protagonizado por las *bullangas*, disturbios masivos con un fuerte carácter liberal, antiabsolutista y de protesta social. La institucionalización del liberalismo político se traducirá en acciones contradictorias por parte de unos gobernadores más preocupados en asegurar el orden público (y social) que en preservar las libertades y canalizar las aspiraciones populares. Así lo pone de manifiesto, durante la etapa esparterista, el gobernador Juan Gutiérrez que ilegaliza el primer sindicato obrero de Catalunya, la Asociación de Tejedores de Barcelona (aunque se verá obligado a legalizarla nuevamente en 1842) y que deja el cargo por la insurrección de noviembre de 1842 en Barcelona, debido a que, según la comisión parlamentaria que analizó los sucesos, su intransigencia había transformado disturbios irrelevantes en una insurrección popular.

Las tensiones por el mantenimiento del orden público también se reflejarán en las relaciones entre los gobernadores y la Guardia Civil (fundada en 1844), teóricamente bajo sus órdenes pero en la práctica con una elevada autonomía respecto a este para desarrollar sus funciones. Un mantenimiento del orden público y de defensa del sistema político vigente que llevarán a la creación de una Comisaría Especial de Vigilancia en 1848 por el miedo de las autoridades al fantasma revolucionario que recorre el continente, aunque como reconocía el propio gobernador Antonio Guerola en 1864: «La Policía oficial y pública no servía para nada en materia de conspiraciones y de seguir los pasos a los revolucionarios. Servían para perseguir ladrones y gente mala, y no siempre muy bien».

El mantenimiento del orden público —y social— fue la máxima preocupación de los gobernadores barceloneses, centrándose en la represión del movimiento obrero y del catalanismo. De este modo, neutralizar la protesta obrera se convirtió en una prioridad, poniendo en práctica todo tipo de estrategias, desde las más represivas e ilegales, como las detenciones arbitrarias, las torturas y los procesos con conde-

nas a muerte llenos de irregularidades por los atentados del Liceu (1893) y de la procesión del Corpus (1896), hasta otras más dialogantes, como el caso de Carlos Montañés durante la huelga de La Canadiense (1919), que no obstante, en este caso, fueron boicoteadas por el capitán general Joaquín Milans del Bosch apoyado por la patronal catalana. Una patronal que quedará retratada con las palabras que le dedica otro gobernador, el general Julio Amado por la organización del *lockout* de 1919: «Hay que decirlo con toda claridad, sin temor alguno, como debido tributo a la verdad: la clase patronal y otros elementos directivos de Barcelona son los principales culpables de ese horrible estado social que allí existe hoy».

A pesar de la importancia en las funciones de monopolio de la violencia legal, el libro de Risques no olvida otros aspectos en la acción política de los gobernadores, destacando casos como el de Ciril Franquet, con iniciativas que supusieron el inicio del proyecto urbanístico de Ildefons Cerdà para Barcelona, o de Luis Antúnez, y su intervención en la realización de la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Durante el siglo xx el cargo continuará reproduciendo con sus cambios internos la propia evolución del sistema político español, con gobernadores con actitudes de ocupación militar, como Severiano Martínez Anido (1920-1922) —«He estado en Cuba y en Filipinas. Tendría que estar en África. El gobierno me envía a Barcelona y obraré como si estuviera en campaña»—, otros como Lluís Companys, que ocupó el cargo durante dos meses a inicios de la Segunda República, partidarios del entendimiento con los sindicatos, dentro de un contexto de democratización de la vida política que llevará en septiembre de 1933 a la desaparición del cargo por el paso de sus atribuciones a la Generalitat; y la recuperación de los gobernadores como pieza fundamental de la represión política durante la dictadura franquista, con competencias para «la vigilancia de las actividades ciudadanas no atribuidas a otros departamentos como reuniones, asociaciones y disciplina de costumbres». La llegada de la democracia no eliminará el cargo inicialmente, pero lo reformulará con el despliegue del sistema autonómico hasta su desaparición en abril de 1997.

En definitiva, estamos ante un exhaustivo estudio que, además de caracterizar un instrumento fundamental en la acción gubernativa contemporánea como es el control del orden público, nos permite analizar las relaciones de poder político entre el Estado y Cataluña toman-

do como hilo conductor a la máxima autoridad civil del Estado (y representante de este) en la provincia de Barcelona.

JOSÉ MANUEL RÚA FERNÁNDEZ
CEHI, Universitat de Barcelona

ROCA VERNET, Jordi. *La Barcelona revolucionària i liberal: exaltats, milicians i conspiradors*. Barcelona: Fundació Noguera, 2011. Estudios, 60. 475 págs. [17 × 24].

Roca Vernet nos sitúa con su trabajo en la Barcelona del llamado Trienio Liberal, en el periodo de los años 1820 a 1823. Un momento en el que, como afirma el autor, la ciudad «desencadenó una propuesta revolucionaria excepcional, comparable a la de las principales ciudades francesas durante su Revolución».

En esos años del siglo XIX se produce en buena parte de Europa una nueva ola revolucionaria, y en ese contexto continental, Barcelona se convierte en un foco de atención de liberales y revolucionarios españoles y extranjeros. De hecho Roca se refiere de una verdadera revolución barcelonesa, a la manera de la Revolución Francesa de finales del XVIII. Como tal, sufrió el terror revolucionario; los movimientos populares inciden especialmente en las instituciones provinciales y municipales; se constituye la llamada Tertulia Patriótica de Lacy (de Luis Lacy, teniente general que protagoniza un pronunciamiento militar en abril de 1817), y se convierte en una asamblea política en la que los liberales exaltados proclaman la soberanía de los ciudadanos, se erige un gobierno revolucionario al margen de la Constitución de 1812, las sociedades secretas liberales se convierten en grupos políticos, etc.

La política revolucionaria en la ciudad generaba finalmente un discurso político basado en la supremacía de la ciudadanía como expresión de una soberanía independiente de las instituciones de gobierno, se vulneraba la legalidad constitucional, y se imponía un excepcionalidad de emergencia nacional con medidas drásticas contra la Corona, la Iglesia, los moderados, etc., considerados como contrarrevolucionarios.

Mientras, los movimientos moderados se organizaban en la sociedad secreta conocida como del «anillo», y como un medio de ampliar

su círculo de influencia crea por ejemplo un gabinete de lectura en el Palacio de la Virreina. Pero frente a este grupo que quería consolidarse como una plataforma electoral que pretendía generar consenso entre las instituciones políticas de la ciudad y sus habitantes hacendados, los exaltados propugnan la creación de una junta revolucionaria permanente.

De todo ello trata nuestro autor a lo largo de su extenso libro, dividido en cuatro capítulos. En el primero Roca se refiere al pronunciamiento militar de Riego en enero de 1820, al que se suman los insurrectos de Barcelona el 5 de marzo, proclamando su fidelidad a la Constitución de 1812. Siguen Tarragona y Zaragoza. Y ya el 10 de marzo se proclama la Constitución, y se constituye la Junta Provisional de Catalunya, que cumpliría de alguna manera las funciones de la Diputación catalana, y que decide la renovación del Ayuntamiento de Barcelona mediante el procedimiento electoral fijado por la Constitución de 1812. Aquella Junta dará paso a la llamada Junta General de Autoridades, y aún se creará una Junta Auxiliar de Defensa.

Frente a esa Junta se consolidan las sociedades llamadas patrióticas, de las que trata el segundo capítulo del libro, concebidas como medios para captar y conocer la voluntad de los ciudadanos, sin estar controladas ni reguladas por ningún órgano político. Llegan a adquirir, como insiste Roca, la representatividad política de la ciudadanía, con la fuerza necesaria para desautorizar las autoridades y los órganos políticos electos. En todo caso, nuestro autor se ocupa especialmente de la Societat Patriòtica Barcinonense dels Bons Amics, la más relevante de estas entidades; y con estas sociedades las asambleas que se constituyen con la denominación general de Tertulias como la de Sant Andreu de Palomar, la de Barcelona, y la Patriòtica de Lacy ya citada. Las relaciones entre estas entidades y las autoridades son difíciles, pero se impone la presión popular que consigue mantener cuándo menos las Tertulias.

El tercer capítulo de esta obra se ocupa ya de las principales jornadas de movilización popular, cuatro en total en los años 1822 y 1823. Movimientos populares promovidos por el liberalismo exaltado como expresión, se insiste, de la soberanía ciudadana; en ellos participan tanto el pueblo como la tropa, como un mecanismo político más para coaccionar a las autoridades políticas de la ciudad y la provincia. En cualquier caso, Roca describe esas jornadas de movilización con profusión de detalles, comenta los conflictos políticos que se plantean,

la actuación de las autoridades y las instituciones en cada momento, y sobre todo hace hincapié en la práctica habitual en estos años del Trienio Liberal de la persecución y la violencia contra la Iglesia y sus miembros (el encarcelamiento, y el asesinato de eclesiásticos, incluso obispos), y en las purgas de individuos que se llevan a cabo en las mismas filas de los exaltados en los últimos meses de ese periodo político. Finalmente el 2 de noviembre de 1823 entraban en la ciudad las fuerzas francesas de la Santa Alianza en nombre de Fernando VII, y se restituye el régimen político y jurídico anterior a 1820.

Afirma Roca que en Barcelona, como en otras ciudades ocupadas por las fuerzas francesas, se vivió en los días y meses posteriores cierta calma entre los liberales moderados y exaltados, a quienes se evitó las crueldades y la persecución que sufrieron en otras ciudades.

Ya en el cuarto capítulo del libro se trata de las sociedades secretas liberales de moderados y exaltados. En el primer caso se trata de la sociedad constitucional del Anillo, aquella que se reunía en el Palacio de la Virreina; y en el segundo de las sociedades que pueden dividirse entre logias paramasónicas, las comuneras y las derivadas de los movimientos del carbonarismo (por influencia italiana).

La obra de Roca termina con unas breves conclusiones, seguidas de la relación de fuentes documentales y de la bibliografía que consulta. Y se añaden unos anexos: las listas y redes de relaciones de ciudadanos significados políticamente en la Barcelona del Trienio Liberal, aquellos que participan en las sociedades, las Tertulias, el Ayuntamiento, en la Universidad de Barcelona, militares, etc.

Muy interesante estudio de los movimientos políticos y sociales de la Barcelona de principios del siglo XIX, en especial de ese periodo conocido como el Trienio Liberal. Un periodo no muy conocido de la historia de Catalunya, de ahí lo fundamental de este trabajo, que llena un vacío historiográfico injustificado.

JOSEP SERRANO DAURA
Dpto. de Ciencias Jurídicas y Políticas
Universitat Internacional de Catalunya

RUIZ ZAPATERO, Gonzalo; ÁLVAREZ-SANCHÍS, Jesús (eds.). *Castros y verracos. Las gentes en la Edad del Hierro en el Occidente de Iberia*. Presentación Agustín GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Ávila: Diputación de Ávila, 2011. 290 págs. [17 × 24].

Estas actas son el fruto de la reunión internacional que, bajo el mismo título, se celebró en Ávila en el mes de noviembre de 2004.

Se recogen diez ensayos firmados por diferentes especialistas, muchos de ellos de reconocido prestigio internacional. En los tres primeros trabajos se aborda, desde diferentes perspectivas, el tan debatido tema de la presencia celta en la Península Ibérica. G. RUIZ ZAPATERO, coordinador del foro, enuncia de forma sucinta un estado de la cuestión y esboza algunas líneas de investigación futuras. M. ALMAGRO-GORBEA, desde una amplia perspectiva territorial, profundiza ampliamente en el tema y plantea a fondo una sugerente propuesta sobre las futuras vías de estudio, desde una perspectiva interdisciplinar, de la compleja realidad celta que permitan poner orden en el enorme volumen de información con que contamos. Algunas de estas propuestas están recogidas en varios de los trabajos aquí publicados. Alberto J. LORRIO elabora un extenso ensayo sobre los celtas en el occidente de Iberia. Para ello comienza con un detallado estudio de las fuentes literarias de época clásica y a continuación de las fuentes epigráficas indígenas y de las referencias onomásticas que aparecen en la epigrafía latina. Todos estos datos, junto a los proporcionados por la toponimia y la teonimia, así como las evidencias arqueológicas, le dan argumentos más que sobrados para confirmar la existencia de poblaciones celtas en el occidente de Iberia. J. ÁLVAREZ-SANCHÍS nos da una visión general de la zona vetona durante la Segunda Edad del Hierro y de las transformaciones que se produjeron en este territorio como resultado de la creciente presencia romana a partir de comienzos del siglo II a.C. La presencia romana propició el desarrollo de grandes *oppida* fortificados, algunos de ellos convertidos en auténticos centros urbanos, así como al progresivo desarrollo de un comercio interregional y a larga distancia. El estudio de las grandes necrópolis excavadas permite intuir cierta jerarquización social estructurada en torno a unas élites aristocráticas y guerreras. La base económica de estas comunidades sería la agricultura cerealista de secano y especialmente la cría de ganado, cuyo indicador simbólico serían los verracos. M. SALINAS DE FRÍAS, sirviéndose de las referencias étnicas que hacen los escritores

griegos y latinos, a la lengua hablada por las poblaciones indígenas, a sus costumbres y a su religión, trata de establecer cuáles podrían haber sido las diferentes unidades étnicas prerromanas del occidente peninsular (*populi*), su distribución y posibles conexiones. También valora la incidencia que habría tenido la agresión foránea —primero cartaginesa y posteriormente romana— en la articulación de éstas en unidades políticas mayores bajo las jefaturas militares de personajes como Viriato, entre otros. E. SÁNCHEZ-MORENO a partir de un esmerado análisis de las fuentes arqueológicas, aborda el tema de la imagen del poder en la sociedad vetona basándose en el análisis de sus clases dirigentes como agentes de etnicidad. El poder de estas élites deriva del control de los recursos, principalmente la ganadería, de su papel como élites guerreras y del intercambio de regalos con el exterior para el establecimiento de alianzas. Francisco Javier GONZÁLEZ-TABLAS presenta un trabajo estrictamente arqueológico sobre la casa «C» del castro de la Mesa de Miranda. Se trata de los restos de una casa, con zócalo pétreo y alzado de tapial, dividida en varias estancias que, al menos en su fase más moderna, de las tres que se han diferenciado, se distribuyen alrededor de un espacio central. Isabel BAQUEDANO presenta un avance de la revisión del estudio de las antiguas excavaciones de la zona VI de la necrópolis vetona de La Osera. La autora revisa y reconstruye, a partir de los datos publicados y de los antiguos diarios de excavación, la posición estratigráfica y la dispersión espacial de cada uno de los enterramientos, su tipología y los ajuares que contenían; asimismo, establece diferentes fases y agrupaciones. Baquedano, aplicando métodos de análisis estadístico, establece diferentes niveles de riqueza que serían los propios de una sociedad estratificada. Óscar LÓPEZ JIMÉNEZ se centra en el área estrictamente vetona para, a partir de la gran cantidad de nuevos y variados datos aportados por los trabajos arqueológicos más recientes, reflexionar sobre los procesos de cambio que sufren las comunidades del occidente de la Meseta Norte a partir del Bronce Final y que se consolidarán durante la Edad del Hierro. Todo este complejo sistema se viene abajo con la conquista romana. La obra acaba con la única aportación hecha por un autor portugués. Francisco M.V. REIMÃO QUEIROGA nos plantea una nueva visión sobre el papel preponderante del recurso a la violencia organizada que se ha venido atribuyendo a la sociedad castreña del noroeste de Portugal. Para ello, revisa y matiza las evidencias tradicionalmente esgrimidas, recogidas en las fuentes clásicas, del uso sistemático de la violencia y

el pillaje como manera de obtener recursos. En el mismo sentido, también matiza el valor dado a las fuentes arqueológicas: las estatuas de guerreros galaicos, el armamento y los castros y sus estructuras defensivas. El autor aporta toda una serie de argumentos que le llevan a desvincular dos realidades: el fenómeno guerrero y la existencia de guerreros en el seno de la sociedad castreña del fenómeno violento y organizado de la guerra.

Estas actas son una valiosa puesta al día del estado de la investigación sobre las comunidades que habitaron las tierras del occidente peninsular durante la Edad del Hierro, así como un punto de partida de potenciales y prometedores estudios futuros que se esbozan en sus páginas. Queremos aprovechar la oportunidad para felicitar a las instituciones implicadas en su publicación por la preocupación y el interés que demuestran apostando por el estudio, la difusión y la puesta en valor y protección del patrimonio cultural de la región.

RAMÓN ÁLVAREZ ARZA

Dpto. de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología
Universitat de Barcelona

SÁNCHEZ-CID, Francisco Javier. *La violencia contra la mujer en la Sevilla del Siglo de Oro (1569-1626)*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2011. Serie Historia y Geografía, 198. 286 págs.

Nos hallamos ante un extraordinario estudio sobre el tema señalado en su título. Pero, si atendemos estrictamente al enunciado de este, no puede haber la menor duda de que nos quedaremos cortos, ya que, si en lo que respecta a los límites cronológicos que se indican, se mantienen casi escrupulosamente, en lo que toca al tema, este se amplía notablemente en muchos aspectos. Para empezar, en la parte introductoria y en los primeros apartados no solo se efectúa un detenido estudio de las cartas notariales de perdón y desistimientos de querrelas, de cuyas cartas se han consultado casi 250 de las mismas, analizando su consistencia, la diversidad de sus otorgantes, las ofensas o agravios inferidos, los términos en que tales acuerdos se toman, las compensaciones entregadas de manera más o menos explícita por los ofensores, las motivaciones que aducen tanto unas partes como otras

para llegar a los acuerdos establecidos en dichos perdones y otros extremos, sino que además se contemplan lo que el autor denomina «las coordenadas sociales e ideológicas» que se dan en la Sevilla de ese periodo, entre las que se destacan la agresividad latente en la población urbana en esos años, con sus peligros y violencias; la estructura patriarcal de esa misma sociedad, con las limitaciones que ello conllevaba para la mujer, o los indicios de una sensibilidad «premoderna» que aquel advierte en esta situación. Pasando luego a una exposición más casuística de las formas que se dieron en la violencia ejercida en esta época contra la mujer, van desfilando por las páginas del libro la coerción moral e intelectual; la violencia institucional con un recorrido por la situación que se daba en las instituciones penitenciarias; la violencia familiar, desde los malos tratos y las violaciones o los abusos sexuales hasta los uxoricidios y los delitos contra la propiedad, las contiendas colectivas, daños corporales, difamaciones, etc. La base documental de este meritorio trabajo radica primordialmente en los legajos del Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Sevilla, que se conserva actualmente constituyendo una sección del Archivo Histórico Provincial del Sevilla, si bien no solo se han utilizado los fondos de este archivo sino también, aunque en menor proporción, los de otros archivos, tales como el municipal o en arzobispal de la propia ciudad y otros. Junto con ello también ha acudido el autor a otras obras, manuscritas o impresas, historiográficas o literarias de esta misma época, con una particular inclinación a las obras dramáticas, recogiendo todo ello en un extenso apartado final de fuentes y bibliografía utilizadas. El libro se cierra con un extenso apéndice (págs. 243-286) que contiene la relación de «Delitos de estupro, injurias y heridas», en la que se consigna los nombres de las víctimas y sus agresores, con sus respectivas vecindades en la ciudad, el delito cometido, el tipo de pleito que ha suscitado y las condiciones estipuladas en su carta de perdón.

ANTONIO HERRERA GARCÍA
Doctor en Historia
Universidad de Sevilla

SANTORO, Marco; SEGATORI, Samanta (coords.). *Mobilità dei mestieri del libro tra Quattrocento e Seicento. Convegno internazionale. Roma, 14-16 marzo 2012. Pisa-Roma: Fabrizio Serra editore, 2013, 392 pàgs. [16 × 24,5].*

La obra recoge las ponencias presentadas al «Convegno internazionale» dedicado a la edición y circulación del libro en la Europa occidental, entre los siglos xv y xvii. De ahí que, junto a ponencias marco, aparezcan también las dedicadas a ámbitos particulares de Francia, Alemania, Inglaterra, reinos hispánicos y los diversos estados italianos. El editor y a la vez presentador de esta obra, profesor Marco Santoro, consiguió reunir a diversos investigadores de incuestionable prestigio sobre el tema propuesto. Señalaremos, entre las colaboraciones más relevantes y que tienen relación directa con el ámbito hispánico las siguientes. La de Concetta BIANCA, que destaca el interés de literatos, hombres de cultura, embajadores y, en general, humanistas («homines docti»), por hacerse un hueco en las diversas cortes italianas, y de forma especial en la curia pontificia, no siendo vinculable su triunfo y su fortuna con el «mestiere del libro», como destaca Enea SILVIO PICCOLOMINI en el *De miseriiis curialium*, o Pierio VALERIANO, en el *De infelicitate litteratorum*.

José Manuel PEDRAZA GARCÍA ofrece una interesante aproximación al estudio de la movilidad de los impresores en la Corona de Aragón peninsular en los siglos xv y xvi. Analiza la movilidad geográfica de los primeros impresores, especialmente de Zaragoza, Barcelona, Valencia, Perpiñán y Lérida. Estas últimas ciudades aprovecharon sus demandas como centros universitarios, así como también con su importante presencia de judíos, que reclamaban ediciones en caracteres hebraicos. Fermín de los Reyes analiza la movilidad de los impresores en Castilla en el siglo xv. Señala la dispersión de talleres, la importancia de la Iglesia como autora de encargos, la escasez de la demanda que prácticamente reduce la oferta a un taller por ciudad. Estudia los casos concretos de Sevilla, Granada, Salamanca, Alcalá, Valladolid y Toledo. Giuseppina ZAPPELLA dedica su ponencia a la movilidad de los artesanos del libro napolitano a lo largo del siglo xvii, paragonándolos con tipógrafos, editores y librerías, a través de diversos ejemplos muy relevantes, de los que se puede percibir la búsqueda de protector adecuado que asegure su trabajo y el ejercicio de su maestría. Giuseppe LIPARI analiza la movilidad de los editores de libros en el reino de

Sicilia, en el marco de la monarquía hispánica, entre los siglos xv y xvii, a través de las diversas fases de desarrollo de la actividad editorial. En un primer momento, correspondiente al siglo xv, destaca la fuerte presencia, prácticamente dominante, de impresores germánicos y flamencos; en cambio, el siglo xvi se caracterizó por la fuerte presencia de impresores del norte de Italia, especialmente de Venecia, que se encargaron de difundir y vender el libro siciliano. En contraste, el siglo xvii ofrece la característica de la marginalización de los impresores peninsulares y continentales, para dejar el negocio y la actividad de la impresión en manos de profesionales insulares, siendo Palermo y Monreale los grandes centros activos de la producción libraria.

Sin duda, la indiscutible calidad científica de las diversas colaboraciones va acompañada de la calidad editorial de las ponencias del Congreso, como es habitual de la Editrice Fabrizio Serra. La rápida edición de los trabajos del Convegno celebrado en Roma serán un referente en los estudios europeos sobre la aparición y difusión de la imprenta, así como de la presencia y movilidad de los impresores por todo el espacio europeo occidental.

MONTSERRAT CASAS NADAL
Profesora titular, Dpto. de Filología Románica
Universitat de Barcelona

SEGURA, Antoni. *Estados Unidos, el islam y el nuevo orden mundial. De la crisis de los rehenes de 1979 a la primavera árabe.* Madrid: Alianza, 2013. 375 págs. [15,5 × 23].

«En apenas una generación el mundo ha cambiado de tal manera que resulta difícil reconocerlo.» Con este punto de vista, Antoni Segura se enfrenta en este libro al reto de explicar los cambios más importantes en las relaciones internacionales y los conflictos armados tras el fin de la Guerra Fría, y poder reconocer y entender hoy las transformaciones, la evolución y la naturaleza del poder mundial. Se trata de un texto ágil que combina el análisis de las fuentes con un relato de los hechos en un lenguaje a veces cercano al reportaje. El objetivo enfoca uno de los factores que han incidido en dicha evolución del poder y los conflictos mundiales: las relaciones entre Occidente (Europa y Estados Unidos) y el mundo árabe-islámico.

La crisis de los rehenes de 1979, sirve de punto de partida para explicar el desequilibrio de poder y la grieta abierta en la lógica de las relaciones internacionales de la Guerra Fría tras la Revolución iraní de 1979. Los dos últimos conflictos de la Guerra Fría estuvieron vinculados a los cambios sucedidos en Irán: la invasión soviética en Afganistán y la guerra Irán-Irak. Teherán, Bagdad, Kabul, se convierten así en el escenario donde transita el cambio. La implosión de la Unión Soviética y la conflictividad heredera de la Guerra Fría se relatan a partir de los hechos políticos más relevantes. Aquí el profesor Segura dedica una atención especial a las guerras de Chechenia, un ejemplo de las consecuencias de la implosión de la Unión Soviética y de las aspiraciones de la nueva Rusia y que ejemplifican el cambio de paradigma en las relaciones internacionales. El papel protagonista recae en Estados Unidos y en el análisis de las políticas exteriores de Bill Clinton y George W. Bush en la configuración de un nuevo orden internacional. El autor analiza el 11-S no como el origen sino como el hecho que visibilizó el cambio de paradigma producido tras la Guerra Fría.

El foco del análisis se mueve por los distintos países árabes, la evolución de sus regímenes, sus relaciones exteriores y la presencia de Estados Unidos en la región, especialmente en las alianzas establecidas en la lucha contra el terrorismo. Los dos grandes conflictos post-11-S, Afganistán e Irak, son el argumento principal en el análisis de las relaciones entre Estados Unidos y la región árabe-islámica durante la primera década del siglo XXI. Estas vienen marcadas por la doctrina neoconservadora de Estados Unidos para mantener su hegemonía mundial, que ha tenido consecuencias devastadoras en toda la región. En la parte final, Antoni Segura se centra en un análisis detallado de la primavera árabe. Una explicación que atiende a la diversidad de factores de las revueltas y que explica la importancia de sus particularidades para entender los cambios políticos que se están produciendo en un mundo muy heterogéneo. Las revueltas árabes, de carácter irreversible, cierran así estas tres décadas de cambios y transformaciones en las relaciones entre Occidente y el mundo árabe-islámico abriendo un nuevo periodo donde se ha comprendido que el mundo no puede ser unipolar, que al-Qaeda no es el islam, que la dicotomía entre libertades y seguridad es falsa y que la naturaleza de los conflictos armados ha cambiado. Reflexiones con las que concluye el libro para situar algunos puntos clave en la configuración de unas

relaciones internacionales en un mundo multipolar dónde el futuro está por escribir.

Estados Unidos, el islam y el nuevo orden mundial, que pretendía ser una continuación de un libro anterior: *Señores y vasallos en el siglo XXI*, se convierte en un nuevo análisis más completo de los cambios y las transformaciones del poder global desde una perspectiva histórica. Frente a los análisis culturalistas que han marcado una época, aquí encontramos un análisis histórico que atiende a la multiplicidad de factores, y consigue explicar y sintetizar estos cambios y poder así entender mejor el mundo de hoy.

ÒSCAR MONTERDE
CEHI, Universitat de Barcelona

SOTO CARMONA, Álvaro; MATEOS LÓPEZ, Abdón (dirs.). *Historia de la época socialista. España: 1982-1996. Madrid: Sílex, 2013. 505 págs. [17 × 24].*

«A España no la va a reconocer ni la madre que la parió.» Esta famosa sentencia del que fuera entre 1982 y 1991 vicepresidente de los distintos gobiernos socialistas, Alfonso Guerra, con motivo de la abrumadora victoria electoral del PSOE en 1982, tras los catorce años de presidencia de Felipe González ha pasado de declaración de intenciones a profecía autocumplida. Durante este periodo de tiempo el país experimentó una modernización (con la consolidación de la democracia tras la dictadura franquista y el despegue del Estado del Bienestar español como pilares fundamentales) y una integración a nivel internacional (con el hito de la adhesión en junio de 1985 a la Comunidad Económica Europea) que suponen un antes y un después en la historia de la España contemporánea.

El impulso de las políticas de igualdad entre hombres y mujeres (a pesar de la persistencia de las diferencias salariales en el ámbito laboral), la subordinación del poder militar al poder civil o la cobertura universal de necesidades básicas como la sanidad, la educación y el sistema de pensiones formaron parte, dentro de procesos complejos no exentos de contradicciones, de avances que transformaron profundamente la sociedad española. Una etapa histórica donde «también hubo errores en la acción de gobierno, excesos de confianza, alejamien-

to de la realidad del país y comportamientos distantes de la ética política. En suma, acciones que debilitaban la calidad de nuestra democracia». Los conflictos políticos y sociales estuvieron presentes, como las protestas ante la reconversión industrial, las huelgas generales contra la política económica del gobierno acompañadas del divorcio entre el PSOE y la UGT, y el terrorismo de ETA; acontecimientos que también son recogidos en el presente volumen, que reproduce algunas de las ponencias del Congreso Internacional de la Asociación de Historiadores del Presente celebrado en Madrid a finales de 2011 sobre la primera etapa de gobierno socialista. Junto a estas ponencias, encontramos otros trabajos de especialistas, que conforman el siguiente listado de autores y aportaciones: Juan AVILÉS FARRÉ, la evolución del proyecto socialista desde el marxismo a la «modernización»; Fernando PUELL DE LA VILLA, la política militar y de defensa; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, las luces y sombras de las políticas de seguridad del Estado; Isidro SEPÚLVEDA MUÑOZ, la evolución del sistema autonómico; Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS, la cuestión nacional entre la armonización autonómica y el patriotismo constitucional; Joaquín ESTEFANÍA MOREIRA, el segundo ajuste económico de la democracia; Gregorio RODRÍGUEZ CABRERO, las características del Estado de Bienestar y su reestructuración entre 1982 y 1996; Sergio GÁLVEZ BIESCA, los inicios de la flexibilización laboral en la política de empleo; Álvaro SOTO CARMONA, los conflictos sociales y políticos del periodo; Feliciano MONTERO GARCÍA, la relación entre la iglesia católica y los gobiernos socialistas; Antoni SEGURA I MAS, la proyección internacional del PSOE dentro del socialismo europeo entre 1972 y 1982; Pedro A. MARTÍNEZ LILLO y Cristina Luz GARCÍA GUTIÉRREZ, la cuestión de los derechos humanos en la acción política exterior; Ricardo MARTÍN DE LA GUARDIA, el papel de España en las comunidades europeas y la ampliación al Este de Europa; José Luis NEILA HERNÁNDEZ, el «giro mediterráneo» en la política exterior; Abdón MATEOS LÓPEZ, la transformación del partido de la mano de Felipe GONZÁLEZ; Charles T. POWELL, el principal partido de la oposición durante los gobiernos socialistas; Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, la trayectoria política del Centro Democrático y Social; Josefina CUESTA BUSTILLO, la imagen del socialismo español en la prensa internacional entre 1981 y 1985, Giulia QUAGGIO, la política cultural de Javier SOLANA; y Juan Jesús GONZÁLEZ, un estudio comparativo entre la primera y la segunda etapa socialista en relación con los sindicatos y la política de medios televisivos.

Estamos, por tanto, ante un libro imprescindible para comprender un periodo clave en la historia de la España contemporánea. Una etapa histórica comparable en cierta medida, por la cantidad y velocidad de los cambios políticos y sociales que se sucedieron y por las esperanzas e ilusiones depositadas en sus comienzos, con los años de la Segunda República española. En palabras de sus editores, una «realidad compleja y apasionante» que los «historiadores y científicos sociales debemos conocerla, analizarla e investigarla, evitando caer en un relato lineal, superficial y autocomplaciente».

JOSÉ MANUEL RÚA FERNÁNDEZ
CEHI, Universitat de Barcelona

TREGLIA, Emanuele. *Fuera de las catacumbas: la política del PCE y el movimiento obrero*. Madrid: Eneida, 2012, 406 pàgs. [15 × 21].

«La atención de los comunistas se focalizó especialmente, ya desde los primeros años cincuenta, en el fenómeno de las llamadas “comisiones obreras”, y desde entonces el PCE dedicó buena parte de sus esfuerzos a dotarlas de mayor eficacia, al mismo tiempo que las convertía en instrumento fundamental de su nueva línea política» (pàg. 382). Aquesta podria ser una síntesi extrema del llibre *Fuera de las catacumbas*, de l'italià Emanuele Treglia, dedicat a les relacions entre el PCE i el moviment obrer espanyol, i en concret les CCOO, al llarg de tota la dictadura franquista i la Transició.

Potser la seva formació (Emanuele Treglia s'ha doctorat, amb la recerca que proporciona la base per a aquest llibre, en una facultat de Ciències Polítiques), potser la seva procedència no espanyola, han ajudat l'autor a apropar-se a un tema que fins ara havia quedat al marge d'una anàlisi històrica amb caràcter d'exhaustivitat. Sens dubte, però, en el bon resultat final tenen un paper central les extraordinàries capacitats de recerca de l'autor i també l'aposta sense complexos per un enfocament d'història política clàssica, que, per la seva qualitat, acaba sent bona història *tout court*. La pluralitat de la bibliografia utilitzada, així com l'explotació exhaustiva dels fons d'arxius consultats (malgrat que es trobi a faltar l'Arxiu de la CONC Cipriano García, de Barcelona) en són una mostra molt clara.

L'element més rellevant dels resultats de la recerca de Treglia és representat per la capacitat de dibuixar la riquesa de la relació simbiòtica entre el PCE i les CCOO al llarg de les dècades, en uns termes que no per ser clars renuncien a la complexitat. Un relat precís, de lectura accessible i amb un ritme propi marcat per una periodització que ja introdueix elements interpretatius. Quatre grans etapes, una primera (1948-1961) que recull el difícil pas de la lluita armada a l'entrisme, una segona que analitza el veritable salt qualitatiu (1962-1967) en les relacions amb el nou moviment obrer encetat amb els fets d'Astúries i culminat amb la constitució de CCOO en l'àmbit estatal, una tercera (1967-1972) dedicada potser al moment de màxima expansió virtuosa de la dialèctica acció política/acció sindical i, finalment, una última (1973-1977) que ja encara els canvis de la Transició.

D'aquesta manera i sense renunciar a la tesi forta que recorre tot el llibre, segons la qual CCOO fou un instrument cabdal de l'estratègia política del PCE (fins al punt d'argumentar justament que el control dels comunistes espanyols sobre CCOO fou l'element decisiu a l'hora de donar llum verda a la legalització del partit), Treglia ajuda a entendre com aquesta mateixa estratègia fou modificada, enriquida, modelada per les característiques específiques del moviment sindical, que obligaren el partit a superar rigideses i abstraccions.

En definitiva, l'estudi de Treglia conclou que les pràctiques de CCOO superaren amb escreix el paper instrumental que sovint se li han volgut atribuir respecte al PCE, i que determinaren canvis en la pròpia cultura política del partit i en la seva manera de relacionar-se amb la realitat.

Un estudi complet i recomanable per moltes raons, entre d'altres, pel fet que accepta confrontar-se amb un tema d'enorme envergadura i importància a l'hora d'explicar no tan sols la història del PCE, sinó més en general la història d'Espanya durant el franquisme i la Transició.

PAOLA LO CASCIO
CEHI, Universitat de Barcelona

VILAR, Juan B.; VILAR, María José. *Mujeres, Iglesia y Secularización. El monasterio de Santa Clara la Real de Murcia en el tránsito de la Ilustración al Liberalismo (1788-1874)*. Prólogo de Manuel REVUELTA GONZÁLEZ. Murcia: Universidad de Murcia, 2012. 498 págs. [17 × 24].

El libro sintetiza un proyecto de investigación desarrollado por la Universidad de Murcia en colaboración con la Fundación Séneca, que lo ha apoyado y financiado. Este ha sido realizado por el Dr. Juan B. Vilar, catedrático emérito de Historia Contemporánea de la Universidad de Murcia, y la Dra. María José Vilar, profesora titular de dicha universidad.

Tal como nos indica en el prólogo el Dr. Manuel Revuelta, el trabajo se sitúa entre la muerte de Carlos III y el final del Sexenio democrático, y utiliza un relato que trata de aunar el rigor con el tono coloquial y reflexivo. El tratamiento se realiza mediante bloques temáticos, más que bajo un planteamiento cronológico, a través del cual se narra la problemática que padecieron estas monjas de clausura con el cierre de conventos y la desamortización de bienes, siendo el bienio progresista (1836-1837) la etapa divisoria.

La obra se divide en los siguientes bloques: 1) Las reglas del convento desde la fundación en 1266 y su desarrollo; 2) Estudio de la estructura, organización, economía y patrimonio del citado convento; es decir, como se organizaban las tareas; 3) Aportación de la biografía de las abadesas del monasterio, con los cuadros genealógicos y antecedentes familiares; en total constan unas dieciocho monjas; 4) Descripción de la labor de los vicarios, capellanes, otros clérigos (sacerdotes, sacristanes, confesores...) y laicos que colaboraron en el ejercicio de las tareas; 5) La proyección exterior del monasterio de clausura o las relaciones con otras personas, como los obispos de Cartagena.

Se trata de una publicación en la cual se han consultado 27 archivos, y se han diseñado 34 tablas, además de los gráficos que se presentan en los apéndices. La misma incluye una reflexión sobre la situación interna de dicho convento, por albergar a la comunidad religiosa más antigua de Murcia, y de otros; pues las diferencias estamentales que se daban en los conventos del Antiguo Régimen condicionaban la existencia de diversos tipos de vida y costumbres en su recinto, hecho que afectaba a gran número de centros. De ahí que las monjas procedentes de familias aristocráticas tuvieran una serie de servicios individuales

en las propias celdas: despensa, cocina, ropero e incluso criadas de los que no gozaban el resto; además, se les reservaban lugares destacados en el coro, refectorio e iglesia. Estos privilegios mencionados se fueron limando a lo largo del tiempo en la observancia de la vida común, lo que llevó a la uniformidad de horarios y a las comidas en grupo, por citar algunos ejemplos.

La procedencia social de las enclaustradas también condicionaba dentro del convento sus tareas (vicaria de coro, maestra de novicias, maestra de educandas, portera, tornera, sacristana, organista, cantora, enfermera, cocinera...); y para las de condición humilde era un prestigio social acceder al convento, pues su pertenencia al mismo les permitía una colocación estable. De todos modos se anteponía el ingreso de las monjas cuyas familias tuvieran un alto poder adquisitivo, porque aportaban una dote y una suma que favorecía las condiciones económicas del centro, sobre todo en el Antiguo Régimen.

Así, el recorrido histórico nos permite observar cómo se abandonaron progresivamente los privilegios para ajustarse al cumplimiento exacto de las reglas conventuales y priorizar la vida común sobre la individual. Todo ello llevaba consigo que disminuyeran las vocaciones forzadas por decisión familiar, con el fin de proteger a la hija o la hermana. Se presta atención a las novicias, las fuentes de ingreso económico a través de dotes o legados testamentarios y a la gestión de este patrimonio. La mayoría de novicias procedían de Murcia, si bien las había de otros sitios: Lorca, Cartagena, Alhama, etc., pero todas mostraron cualidades y entrega al convento.

El patrimonio conventual gestionado por mayordomos y procuradores permitió el enriquecimiento de estos gestores hasta llegar a la desamortización, con lo cual el centro pasó del bienestar a la miseria; esto llevó consigo un recorte de gastos y la práctica de nuevas actividades para cubrir las necesidades económicas, que tanto fueron de carácter educativo, inversiones o trabajo manual, como de obtención de riqueza a través de arrendamientos, dotes y otras vías.

Durante la Guerra de la Independencia, los franceses saquearon el convento y las monjas sufrieron carestía de muchos productos: alimentos y bienes: colchones, manteles, etc., que recibieron en forma de ayuda del exterior.

Al final del volumen se incluye: un apéndice (con varios gráficos sobre la situación de las comunidades religiosas femeninas en Murcia, relación de monjas del Monasterio de Santa Clara, etc.), un índice de

fuentes (los tres archivos principales son el Monasterio de Santa Clara la Real, el Diocesano de Cartagena-Murcia y el Histórico de la Región de Murcia) y una bibliografía, además de unos índices de tablas, gráficos y onomástico-analítico que favorecen su consulta.

Todos estos ingredientes permiten considerar la obra un estudio detallado y minucioso, que refleja la diferencia en el modo de vida, los cambios sociales, ideológicos y de mentalidad que se dieron en el paso del Antiguo Régimen al Liberalismo. Asimismo, los autores analizan la naturaleza y el alcance de la crisis de la Iglesia española en este periodo, caracterizado por la excomunión, la desamortización y el despojo, pero que simultáneamente llevó consigo una dinámica tendente a intensificar las actividades de proyección social y a una voluntad de eliminar gastos innecesarios.

M. CARMEN RIU DE MARTÍN
CEHI, Universitat de Barcelona